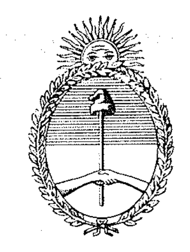
19901115

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 1.200

Nº 27.011

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

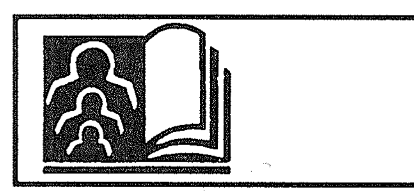
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRIVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. 503 al Fo. 1429 del Reg. 819 de Cap. Federal el 22/10/90. Eduardo Di Marco, argentino, casado, D.N.I. 11.955.244, Julio Roca 751, P. 5º "A", Cap. Fed., Cap. Fed. en representación de "Piero Della Valentina y C. S. p. A." inscripto bajo el Nº 323, L. 523 de Est. Extr. el 8/10/90. Rodolfo Alejandro Rivas, arg., casado, 6/2/62, comte., D.N.I. 14.868.031, dom. Esmeralda 517, P. 5º "A", Cap. Fed. por sí y por "Agroforesta S.A." inscripta bajo el nº 1656, L. 96 de S.A. y Fiorenzo Stefani, italiano, 44 años, casado, empresario, Pas. It. 308041 H. dom. Via Quarenghi 32, Milán, Repca. de Italia. Plazo: 20 años. Objeto: a) Forestal: mediante la forestación y reforestación de predios y tierras propias o arrendadas con todo tipo de plantaciones, extracción de maderas, explotación de obrajes, selvas, montes y bosques; mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas, estudios técnicos sobre especies arbóreas, suelos y zonas aptas para la forestación, instalación y explotación de aserraderos propios y/o ajenos, viveros y cultivos forestales; prestación de servicios inherentes a la actividad maderera y forestal. b) Agropecuaria: Mediante la actividad agrícola en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. Instalaciones de estancias para invernada y cabaña para la cría de ganado y su reproducción. c) Industrial: por medio de la elaboración de la madera y su transformación y fabricación de productos derivados. Su fraccionamiento, canteado, aserrado, chapado, acondicionamiento y conservación de la misma. Fabricación e industrialización de productos y subproductos forestales y/o agricologanaderos. d) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, transporte y distribución de todo tipo de maderas y productos agricologanaderos, elaborados o en bruto y en especial la de sus productos industriales, como así también de maquinarias, repuestos y herramientas vinculadas con la industria de la madera y agricologanadera. Capital: ₳ 10.000.000. La dirección y administración estará a cargo del directorio compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros y una duración de un ejercicio en sus cargos. La representación legal corresponde al Presidente o a dos directores en forma conjunta. Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular designado por el término de 1 ejercicio y un Suplente. El ejercicio cierra el 28/2 de c/ año. Designaciones: Presidente: Gianmario Carniel, italiano, 46 años, casado, D.N.I. 1.114.858 de la Repca. Italiana, dom.: Via Nievo 64 Caneva, Pordenonne, Italia y constituye dom. en Av. Julio A. Roca 751, P. 5º "A" de Cap. Fed. Vicepresidente: Rodolfo Alejandro Rivas. Director: Aecio Poletto, italiano, 49 años, casado, químico, C.I.P.F. 4.631.846, dom.: Sargento Cabral 864, P. 1º "B", Cap. Fed. Síndico Titular: Antonio Omar Bottero, arg. 27/10/56, divorciado, contador público, D.N.I. 11.724.674, dom.: calle 8, Nº 862, P. 1º de La Plata, Prov. de Bs. As. Síndico Suplente: Federico Eduardo Bachli, arg., 34 años, soltero, contador público, D.N.I. 11.880.286, dom.: Esmeralda 718, P. 13 "B", Cap. Fed. Sede Social: Esmeralda 517, P. 5º "A" de Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 31.855

AGROPECUARIA VALLERGA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Escisión de AGROPECUARIA VALLERGA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, sin devolverse, y constitución de cuatro sociedades escisionarias: AGROPECUARIA CHOIQUE S. A., AGROPECUARIA MONTE DEL DOS S. A., AGROPECUARIA LA COTORRA S. A. y AGROPECUARIA DOS MARIAS S. A. Se comunica que por escritura Nº 648, de fecha 1/11/90, folio 2084, Registro 351 de Capital Federal, se instrumentó el acta de asamblea extraordinaria del 24/8/90 de AGROPECUARIA VALLERGA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL que resolvió escindir parte de su patrimonio, reducir el capital social, reformar el art. 5º del estatuto y constituir las sociedades AGROPECUARIA CHOIQUE S. A., AGROPECUARIA MONTE DEL DOS S. A., AGROPECUARIA LA COTORRA S. A. y AGROPECUARIA DOS MARIAS S. A. I) La reforma del art. 5º del estatuto de AGROPECUARIA VALLERGA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL se aprobó como sigue: "El capital social es de ₳ 20.000.000, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una", y II) Conforme art. 10º, Ley 19.550, se hace saber: AGROPECUARIA CHOIQUE S. A.: Socios: Alfredo Omar Rodriguez, nacido el 11/6/53, casado, argentino, comerciante, DNI 10.745.120, domiciliado en Alvarado 926, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Elida Basilides Domínguez de Rodriguez, nacida el 15/6/28, viuda, argentina, comerciante, LC 3.420.001, domiciliada en Alvarado 926, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Denominación: AGROPECUARIA CHOIQUE S. A.; Sede Social: Vuelta de Obligado 2274, 2º piso, Dpto. 9, Capital Federal; Objeto: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tiene por objeto adquirir, explotar, arrendar, administrar y/o vender establecimientos agrícola-ganaderos; comprar todo tipo de ganado, criar e invernar; explotar tambos lecheros y comercializar la producción de los mismos; comprar, sembrar y vender cereales, oleaginosos y toda clase de semillas y demás productos forestales o agropecuarios, incluso con la facultad de adquirir o enajenar predios. Podrá, asimismo, comercializar maquinaria agrícola, tractores, automotores y toda clase de mercaderías en general, sin limitación alguna, incluso la importación-exportación y/o distribución de productos de toda índole. En consecuencia podrá adquirir por compra, aporte de cualquier otro medio legal bienes inmuebles, muebles o semovientes, créditos, marcas de ganado, de fábrica, de comercio y patentes; venderlos, permutarlos, explotarlos, arrendarlos y/o administrarlos. Duración: Hasta el 10/5/2066; Capital: ₳ 7.500.000; Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Fiscalización: Se prescinde; Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año; Directorio: Presidente: Alfredo Omar Rodriguez; Vicepresidente: Elida Basilides Domínguez de Rodriguez; Director Titular: Margarita Teresa Biasoli de D'Angelo; Director Suplente: Guillermo Alejandro Risso Patron. AGROPECUARIA MONTE DEL DOS S. A.: Socios: Margarita Teresa Biasoli de D'Angelo, nacida el 3/6/42, casada, argentina, actuaria, LC 4.476.670, domiciliada en Rosetti 3062, Olivos, Pcia. Bs. As.; Julio Alfonso D'Angelo, nacido el 10/11/41, casado, contador público, LE 4.379.134, domiciliado en Rosetti 3062, Olivos, Pcia. Bs. As., y Blanca Ofelia Vallerga de Rodríguez, nacida el 28/3/14, viuda, argentina, comerciante, LC 2.027.307, domiciliada en calle 48, Nº 614, La Plata, Pcia. Bs. As.; Denominación: AGROPECUARIA MONTE DEL DOS S. A.; Sede Social: Vuelta de Obligado 2274, 2º piso, Dpto. 9, Capital Federal; Objeto: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tiene por objeto adquirir, explotar, arrendar, administrar y/o vender establecimientos agrícola-ganaderos; comprar todo tipo de ganado, criar e invernar; explotar tambos lecheros y comercializar la producción de los mismos; comprar, sembrar y vender cereales, oleaginosos y toda clase de semillas y demás productos forestales o agropecuarios, incluso con la facultad de adquirir o enajenar predios. Podrá, asimismo, comercializar maquinaria agrícola, tractores, automotores y toda clase de mercaderías en general, sin limitación alguna, incluso la importación-exportación y/o distribución de productos de toda índole. En consecuencia podrá adquirir por compra, aporte o cualquier otro medio legal bienes inmuebles, muebles o semovientes, créditos, marcas de ganado, de fábrica, de comercio y patentes; venderlos, permutarlos, explotarlos, arrendarlos y/o administrarlos. Duración: Hasta el 10 de mayo de 2066; Capital: ₳ 7.500.000; Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria; Representación Legal: Presi-

SUMARIO

dente o Vicepresidente en su caso; Fiscalización: Se prescinde; Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año; Directorio: Presidente: Margarita Teresa Biasoli de D'Angelo; Vicepresidente: Julio Alfonso D'Angelo; Director Titular: Blanca Ofelia Vallerga de Rodriguez; Director Suplente: Guillermo Alejandro Risso Patron. AGROPECUARIA LA COTORRA S. A.: Socios: Valentina Lugones de Vallerga, nacida el 9/5/02, viuda, argentina, comerciante, LC 186.618, domiciliada en Vuelta de Obligado 2274, 2º piso, Capital y Julio Alfonso D'Angelo, nacido el 10/11/41, casado, argentino, contador público, LE 4.379.134, domiciliado en Rosetti 3062, Olivos, Pcia. Bs. As.; Denominación: AGROPECUARIA LA COTORRA S. A.; Sede Social: Vuelta de Obligado 2274, 2º piso, Dpto. 9, Capital Federal; Objeto: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tiene por objeto adquirir, explotar, arrendar, administrar y/o vender establecimientos agrícola-ganaderos; comprar todo tipo de ganado, criar e invernar; explotar tambos lecheros y comercializar la producción de los mismos; comprar, sembrar y vender cereales, oleaginosos y toda clase de semillas y demás productos forestales o agropecuarios, incluso con la facultad de adquirir o enajenar predios. Podrá, asimismo, comercializar maquinaria agrícola, tractores, automotores y toda clase de mercaderías en general, sin limitación alguna, incluso la importación-exportación y/o distribución de productos de toda índole. En consecuencia podrá adquirir por compra, aporte o cualquier otro medio legal bienes inmuebles, muebles o semovientes, créditos, marcas de ganado, de fábrica, de comercio y patentes; venderlos, permutarlos, explotarlos, arrendarlos y/o administrarlos. Duración: Hasta el 10 de mayo de 2066; Capital: A 7.500.000; Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Fiscalización: Se prescinde; Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año; Directorio: Presidente: Valentina Lugones de Vallerga; Vicepresidente: Marta Zulema Trejo de Fernández; Director Titular: Margarita Teresa Biasoli de D'Angelo; Director Suplente: Guillermo Alejandro Risso Patron. AGROPECUARIA DOS MARIAS S. A.: Socios: Valentina Lugones de Vallerga, nacida el 9/5/02, viuda, argentina, comerciante, LC 186.618, domiciliada en Vuelta de Obligado 2274, 2º piso, Capital y Julio Alfonso D'Angelo, nacido el 10/11/41, casado, argentino, contador público, LE 4.379.134, domiciliado en Rosetti 3062, Olivos, Pcia. Bs. As.; Denominación: AGROPECUARIA DOS MARIAS S. A.; Sede Social: Vuelta de Obligado 2274, 2º piso, Dpto. 9, Capital Federal; Objeto: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tiene por objeto adquirir, explotar, arrendar, administrar y/o vender establecimientos agrícola-ganaderos; comprar todo tipo de ganado, criar e invernar; explotar tambos lecheros y comercializar la producción de los mismos; comprar, sembrar y vender cereales, oleaginosos y toda clase de semillas y demás productos forestales o agropecuarios, incluso con la facultad de adquirir o enajenar predios. Podrá, asimismo, comercializar maquinaria agrícola, tractores, automotores y toda clase de mercaderías en general, sin limitación alguna, incluso la importación-exportación y/o distribución de productos de toda índole. En consecuencia podrá adquirir por compra, aporte o cualquier otro medio legal bienes inmuebles, muebles o semovientes, créditos, marcas de ganado, de fábrica, de comercio y patentes; venderlos, permutarlos, explotarlos, arrendarlos y/o administrarlos. Duración: Hasta el 10/5/2066; Capital: A 7.500.000; Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Fiscalización: Se prescinde: Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año; Directorio: Presidente: Valentina Lugones de Vallerga; Vicepresidente: Marta Zulema Trejo de Fernández; Director Titular: Margarita Teresa Biasoli de D'Angelo; Director Suplente: Guillermo Alejandro Risso Patron.

El Presidente
Nº 32.029

ALEXFRAN

SOCIEDAD ANÓNIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de Julio de 1990, se modificó el Artículo 4º del Estatuto, quedando redactado de la manera siguiente: Artículo Cuarto: El capital de la Sociedad es de A 60.000 (sesenta mil Australes), representado por 6000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal A 10 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 31.874

ALTOS DE MOCORETA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 22/10/90, pasada al folio 381, en el Registro 228 de la Capital Federal, "ALTOS DE MOCORETA SOCIEDAD ANONIMA" instrumentó los siguientes actos: I) Aumentó el capital social desde la suma de A 3.000.000 a la de 1.000.000.000 de Australes; II) Emitió 997.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de A 1 valor nominal cada una; y III) Reformó el Artículo 4º del Estatuto Social, el que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social es de Australes 1.000.000.000 y se divide en 1.000.000.000 de acciones de valor nominal Un Austral cada una, ordinarias y de un voto, al portador".

El Abogado
Nº 31.885

AURELIA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea Extraordinaria del 29/6/1990 resolvió el aumento del capital social mediante la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Capital social: A 150.000.000. Asimismo, por dicha Asamblea se fijó en 8 titulares y 2 suplentes el número de miembros del Directorio, siendo designados directores titulares los señores Fausto Bonamico, Luciano Bonamico, Franco Tognetti, Franca Tempesti, Máximo Bonamico, María Marta Basavilbaso, Carlos María Bonamico y Luis María Bonamico, y directores suplentes Lucas Bonamico y Gabriela Petracchi.

El Escribano
Nº 32.037

CARBOSERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica, Asamblea Extraordinaria del 14/9/90, modificó especificación 5) del Estatuto: "5) Sede Social: La sociedad tiene su sede social en la calle Alsina 1609, 10º Piso, Of. 72".

El Directorio
Nº 31.791

CLINIMED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Luis Osvaldo Rover, 48 años, soltero, argentino, comerciante, Julián Alvarez 2711, piso 12, "C", Capital Federal, L.E. Nº 4.420.201; Ricardo Folch, 50 años, divorciado, argentino, comerciante, Industria 2930, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, L.E. 4.571.494 y Daniel Hugo Mizraji, 46 años, casado, argentino, comerciante, Tucumán 2362, 2º "J", Capital Federal, C.I. Nº 5.123.310, Policía Federal; Fecha instrumento de constitución: 22/10/90; Denominación de la Sociedad: CLINIMED S.A.; Domicilio: Arenales 3687, Capital Federal; Objeto social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) instalación y/o explotación y/o dirección general comercial o administrativa de establecimientos médicos asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, quirúrgicas, psiquiátricas, geriátricas, geronto psiquiátricas o de reposo y sus accesorios (ambulancias, ortopedia, rehabilitación, etcétera); b) Prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, paraestatales, mutuales, sindicales o privadas, ya fuere por contratación individual y/o colectiva; c) Estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuere directamente o fomentándola con la creación o sostenimiento de becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes, a crearse por la sociedad, o por terceros; d) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos, mercaderías, equipos, instrumental y todo otro bien utilizable en medicina; e) la dirección técnica de cada establecimiento social estará siempre a cargo de médicos y se ajustará a las prescripciones de la Ley Nacional Nº 17.132 y demás disposiciones legales pertinentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio; Capital social: A 50.000.000; Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros, duración en los cargos: La dirección y administración está a cargo del directorio, integrado por uno a nueve directores titulares, debiendo la Asamblea elegir también suplentes en igual o menor número que los titulares, por tratarse de una sociedad que prescinde de la sindicatura, según el artículo 284 de la Ley 19.550. Todos, titulares y suplentes, con mandato por tres años. Para los tres primeros ejercicios se fija en tres el número de directores titulares: Luis Osvaldo Rover (Presidente), Ricardo Folch (Vicepresidente) y Daniel Hugo Mizraji (Director titular) y en uno el de suplentes: Roberto Hilde Gulmanelli. Además se designa Director Técnico Médico al doctor en medicina Roberto Aitor Antonio Aramburu, quien ejercerá sus funciones hasta su renuncia o substitución dispuesta por el Directorio, el cual elegirá el reemplazante; Representación legal: corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso; Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 31.865

COMERCIAL EL LUCERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Eligio Bernardino Cuadra, casado, español, nacido el 28 de Febrero de 1932, empresario, C.I. de la Policía Federal Nº 3.128.725, domiciliado en Rivadavia 679, de la localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires y Marta Ester Perna, casada, argentina, nacida el 23 de Julio de 1941, comerciante, L.C. Nº 4.073.954, domiciliada en Rivadavia 679, de la localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. Fecha de instrumento: Escritura del 20 de Setiembre de 1990. Primero: La sociedad se denomina "COMERCIAL EL LUCERO S. A.". Tiene domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros o asociada a terceros, en forma directa por administración, como licenciataria, concesionaria, permisionaria, contratista o locataria de obras y servicios, toda clase de operaciones específicas, afines, complementarias o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto, según el siguiente detalle: a) Actividades Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, comisión o mandato, agencia, intermediación, y comercialización de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, productos intermedios, insumos, frutos, artículos, mercaderías, máquinas, herramientas, instrumentos, equipos, accesorios, repuestos y partes componentes, derivados y vinculados con los ramos gastronómico, hotelero, de la administración y de la construcción. Asimismo podrá dedicarse también a la explotación de playas de estacionamiento y estaciones de servicios; b) Actividades Industriales: Mediante la fabricación en cualquiera de sus etapas de toda clase de maquinarias y equipos, aparatos y herramientas, bienes finales, conjuntos, partes, materiales intermedios, repuestos, accesorios y subproductos correspondientes a las industrias gastronómica, hotelera, de la alimentación y de la construcción; c) Actividades Gastronómicas y Hoteleras: Mediante la explotación de negocios del ramo gastronómico tales como bares, restaurantes, pizzerías, confiterías, casas de comida, casas de té, despachos de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafeterías, heladerías y quioscos de alimentos, dulces, golosinas y artículos varios. Asimismo mediante la explotación de negocios concernientes al ramo hotelero en todas sus formas y aspectos; d) Actividades de la Construcción e Inmobiliarias: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, aeropuertos, estaciones ferroviales, edificios, barrios, caminos y pavimentaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general, sean públicas o privadas, requiriendo el concurso de profesionales, con título habilitante, cuando las leyes y reglamentaciones en la materia así lo determinen. Compraventa, urbanización, construcción, conservación, mantenimiento, colonización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta y administración de inmuebles de todo tipo y especie, rurales y urbanos, y toda las operaciones de ventas inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administraciones financiaciones, pudiendo realizar los actos comprendidos por la ley Nº 13.512 o la que la suplante o rija al momento de funcionar la sociedad y sus reglamentos y modificaciones; d) Actividades de Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento y administración de bienes, de capitales, y de empresas en general, incluido gestión gerencial, comercial y económico financiera. Los servicios y actividades referidos, deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones vigentes así lo determinen. Para la realización de su objeto social, la sociedad podrá adquirir, explotar, administrar, vender y arrendar toda clase de bienes muebles, fábricas, instalaciones, maquinarias, fondos de comercio, efectuar construcciones, adquirir y explotar o enajenar marcas de fábricas y comercio y cualquier privilegio legal, patentes de invención, fórmulas de fabricación y procedimientos industriales, constituir y aceptar toda clase de derechos reales y garantías, contratar préstamos y empréstitos con bancos oficiales o privados, del país o del exterior, sociedades privadas o estatales, del país o del exterior o con particulares; así como asociarse a empresas o industrias similares o conexas e interesarse en ellas por vía de suscripción, participación, aporte o cesión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Cuarto: El capital social se fija en la suma de cinco millones de Australes y se representa en acciones ordinarias y al portador, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción. Quinto: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea, que también elegirá un suplente. Los síndicos durarán un ejercicio en sus funciones, siendo reelegibles libremente. Sexto: El cierre del ejercicio social se producirá el día 31 de Julio de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) la remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Séptimo: se designa para integrar el Directorio: Presidente: Eligio Bernardino Cuadra; Vicepresidente: Marta Ester Perna. Se designa a Juan Bautista Melfi para el cargo de síndico titular y a Javier Alvarez para el cargo de síndico suplente. Todos aceptan los cargos para los que fueron designados. Octavo: Sede Social: funcionará en la calle Rivadavia 755, piso séptimo, departamento M, de esta Capital Federal.

El Autorizado
Nº 31.778

CYMATRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Manuel Aguirre Domínguez, español, casado, comerciante, CIPF 6.383.147, domiciliado en Azara 1676, Banfield, Provincia de Buenos Aires, 40 años; Horacio Víctor Pittaro, argentino, casado, comerciante, 46 años, LE 4.427.924, domiciliado en República Arabe Siria 2945, 3º 9, Capital Federal; Julio Daniel Cuñado, argentino, casado, comerciante, 50 años, LE 6.036.770, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2346, 2º Dto. "B", Capital Federal; y Adriana Noemí Morales, argentina, soltera, comerciante, 40 años, LC 6.246.429, domiciliada en Juncal 1366, 10º "B", Capital Federal. 2) Fecha del instrumento de constitución: 8 de Octubre de 1990. 3) Denominación social: "CYMATRADING S. A.". 4) Domicilio legal: Florida 15, local, Capital. 5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importadora y Exportadora; b) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a consti-

tuirse para negocios presentes o futuros, con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales; compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público y c) Mediante la construcción de obras públicas o privadas, ejecución y administración de proyectos, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. 7) Capital: ₳ 4.000.000 dividido en 4.000 acciones de valor nominal ₳ 1.000 cada una. 8) Administración: a cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. Presidente: Julio Daniel Cuñado; Vicepresidente: José Manuel Aguirre Domínguez; Director Titular: Horacio Víctor Pittaro y Director Suplente: Adriana Noemí Morales. 9) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura y contralor estará a cargo de los socios. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. 11) Representación legal: a cargo del Presidente.

El Escribano
Nº 31.774

DAVIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 1/11/1990. Socios: José Daniel Viegas Ventosa, argentino, nacido el 29/01/1951, soltero, Contador Público Nacional, DNI 8.586.701, domiciliado en Cerrito 3040, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; José Omar D'Addiego, argentino, nacido el 28/01/1960, casado, comerciante, DNI 13.554.642, domiciliado en Rivadavia 8838, Capital Federal; y Graciela Lidia Viegas Ventosa, argentina, nacida el 26/02/1955, casada, comerciante, DNI 11.305.057, domiciliada en Palmar 123, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "DAVIDE S. A.". Domicilio Social: Avda. Rivadavia 8838, Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. C.. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación agrícolo-ganadera y foresta en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Capital Social: Australes cincuenta millones. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años. El Presidente del Directorio y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere los arts. 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: José Daniel Viegas Ventosa; Director: José Omar D'Addiego; Directora Suplente: Graciela Lidia Viegas Ventosa.

La Autorizada
Nº 31.877

DECLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/11/90, aumentó el capital social a ₳ 12.000.000, y el valor de la acción a ₳ 10.000 c/u. Se reformaron los artículos Cuarto y Quinto del estatuto.

El Autorizado
Nº 31.814

DIAZ SAMPALO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18/5/90 protocolizada el 19/10/90 se modificó los arts. 8º, 11º y 15º del estatuto: Administración: Directorio compuesto de 3 a 9 miembros por 1 ej.; Sindicatura: Se prescinde conforme art. 284, Ley 19.550.

El Abogado
Nº 31.789

DI SAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura 382 de fecha 26 de octubre de 1990, pasada ante el Escribano Lian A. Abuchanab, al folio 938 del Registro 1192 de su adscripción se constituyó "DI SAL SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Castañon 1308 de esta Ciudad. Socios: Enrique Roberto Bonassin, argentino, nacido el 22 de octubre de 1947, casado, con libreta de enrolamiento 7.609.114, comerciante, domiciliado en Castañon 1308 de esta Ciudad; y Don Heriberto Antonio Guillen, argentino, nacido el 13 de setiembre de 1944, casado, comerciante, con documento nacional de identidad 4.607.626, domiciliado en calle Andrés Lamas 8144, de José León Suárez, Provincia de Buenos Aires; Duración de la sociedad: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, confección, importación y/o exportación de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones de todo tipo utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas, teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas, confección de prendas de seda, lana, cuero y/o su materia prima y accesorios, como así también de artículos en general derivados de la industria textil. b) Mediante la compraventa de productos y/o producción de substancias alimenticias, ya sea por mayor o menor. c) Compraventa de productos y artículos de limpieza, papeles y sus derivados; d) Y adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de su cometido. la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3.000.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 100 valor nominal cada una. Directorio: Presidente: Enrique Roberto Bonassin; Vicepresidente: Heriberto Antonio Guillen; director Suplente: María Cristina Malvicino. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 31.872

FERTRAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura otorgada el 3/10/89, los socios Javier Jiménez, argent., soltero, nacido el 30/11/64, D. N. I. Nro. 17.287.207, empresario, con domicilio en Peña 2338, 7º, "13", Cap. y Pablo Javier Fernández, argent., soltero, nacido el 16/01/67, D. N. I. Nro. 18.291.281, empresario, con domicilio en Fray Cayetano Rodríguez 830, Cap., constituyen una sociedad anónima denominada "FERTRAM S. A.", domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires, Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: Comercial e Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler de bienes inmuebles, muebles y/o semovientes. Construcción, explotación y administración de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Importación y exportación de bienes muebles y/o semovientes. Mandatos y Servicios: Organización y asesoramiento a empresas y/o personas físicas o jurídicas nacionales o del extranjero. Representación de terceros y demás servicios, en área comercial, industrial, financiera, aduanera, incluso en área de informática. Contratación de toda índole, incluso operaciones bursátiles. Financiera y de Inversión: mediante inversiones o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras; en operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, sean nacionales o extranjeras. Conceder o ser beneficiaria de préstamos a intereses y financiaciones en general y toda clase de créditos con o sin garantías con cualquiera de los medios autorizados por la Legislación. Constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real de garantía. Comprar, administrar y regentear carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, facturas y certificados de Obra Pública o privada y títulos valores en general, todo conforme con lo que dispongan las leyes en vigor con exclusión de las actividades previstas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Capital: australes 3.000,00. Cierre de ejerc.: 31/12 de cada año. Administración: de 1 a 5 por 2 ejercicios. Representación: Presidente y Director Suplente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Presidente: Javier Jiménez, Director Suplente: Pablo Javier Fernández. Sede social: 25 de Mayo 294, 6to. Piso, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 31.815

I. M. INTERMETRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 261 de fecha 13-08-90, al Folio 806 del Registro 148 de Capital Federal, pasada ante el Escribano Claudio Adolfo Scarano, se modificaron los artículos 4, 5, 11, 13 y 15 del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículos 4: El capital social es de Tres Mil Australes representado por acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de las Asambleas Ordinarias hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 5: Las acciones podran ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. Esta últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias. "Artículo 11: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente." "Artículo 13: Cada acción suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto." "Artículo 15: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año." Se designó Síndico Titular a: Dr. Jorge Jakinczuk y Síndico Titular a: Dra. Susana Julia Tossi, por el término de un ejercicio.

El Autorizado
Nº 31.838

LA ANTIGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 5/11/1990. Socios: Eduardo Alberto Weisz, argentino, casado, arquitecto, nacido el 28/03/1951, L. E. 8.607.370, domiciliado en Vicente López y Planes 281, La Lucila, Pcia. de Bs. As.; e Inés María Renata Letiembre de Brosse, francesa, viuda, empresaria, nacida el 14/04/1941, C. I. 10.176.063, domiciliada en Avenida Alvear 1851, 7º Piso "B", Cap. Fed. Denominación: "LA ANTIGUA S. A." Domicilio Social: Juncal 831, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora; Inmobiliaria; compra, venta, locación, remodelación de inmuebles y toda otra actividad afín con la construcción; promoción y realización de eventos en locales de su propiedad o alquilados de terceros; servicios a terceros en general. Capital Social: Australes Dos Millones Quinientos Mil. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal: El Presidente del Directorio y el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el art. 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Inés María Renata Letiembre de Brosse; Vicepresidente: Eduardo Alberto Weisz; Director Suplente: María Pía Iturralde.

La Autorizada
Nº 31.876

LABCLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, de conformidad al art. 10 de la ley 19.550, que por escritura número 277 de fecha 19/10/90, escribano Horacio Raúl Elizalde, se constituyó una sociedad anónima a saber: 1) Socios: José Valentín Elarre, argentino, casado, bioquímico, edad 65 años, D. N. I. 5.766.796, domicilio Bolívar 155, Villa Ballester, Prov. Bs. As.; y Roberto Eugenio Paz García, argentino, casado, empresario, edad 51 años, D. N. I. 4.289.502, domicilio Avda. del Libertador 2687, piso 7, "D", Capital Federal. 2) Denominación: LABCLIN S. A. 3) Domicilio: Charcas 3615, Capital Federal; 4) objeto social: 1) Servicios: mediante la explotación del ramo de análisis clínicos, químicos e industriales. 2) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de drogas medicinales, productos químicos, farmacéuticos, reactivos, elementos de diagnóstico e instrumental de aplicación medicinal, veterinaria y cosmética, explotación de patentes de invención y marcas, nacionales y/o extranjeras, licencias, diseños y modelos industriales. 3) Industriales: La producción, transformación y elaboración de productos químicos, farmacéuticos, reactivos, elementos de diagnóstico e instrumental relativos a especialidades medicinales, veterinarias y/o de cosmética. En todos los casos previstos en este estatuto queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, salvo la contratación de los mismos. 5) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 6) Capital Social: Dos Millones Quinientos Mil Australes (₳ 2.500.000,00); 7) Directorio: 1 a 9 miembros; Presidente: José Valentín Elarre, y Director Suplente: Roberto Eugenio Paz García; Duración del mandato dos ejercicios; 8) La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284, Ley 19.550); 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio; 31 de diciembre de cada año; 11) Las acciones son ordinarias al portador, de un austral v/n y de un voto cada una.

El Abogado
Nº 31.765

MANDATARIA LIBERTAD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 14-09-90, Nº 105, Fº 246, Registro 1020 de Capital. Socios: Luis Osvaldo Mercado, argentino, casado, agente de seguros, 27 de noviembre de 1953, D. N. I. 11.258.485, Coronel Esteban Bonorino número 884, Capital; Pablo Gabriel Pessi, argentino, soltero, empleado, 17 de junio de 1968, D. N. I. 20.270.989, Hidalgo número 561, piso 5º, Departamento "A", Capital; Nidia Estela Markz, argentina, casada, empleada, 6 de setiembre de 1954, 11.149.924, Coronel Esteban Bonorino número 884 de esta Ciudad. MANDATARIA LIBERTAD S. A. Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales, empresas. II) Producciones: Mediante la realización de filmaciones de programas, procesos de elaboración, con todas sus etapas intermedias hasta su comercialización final; la compra-venta, locación, y/o cesión de los mismos, para cine, radio, televisión, o teatro, sean temas educacionales, científicos, deportivos, artísticos y/o políticos. III) Publicitarias: Mediante la elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios: gráficos, radiales, televisivos; afiches en la vía pública; promociones personales, por vía postal; en espectáculos públicos y/o en medios de transportes. IV) Estudios de Mercado: Mediante la elaboración de estudios de mercados, asesoramientos, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios. V) Espectáculos: Mediante la organización de espectáculos públicos y privados, contratando conjuntos, artistas, organizando confrontaciones deportivas, en el país y/o en el extranjero. Capital social: ₳ 3.000.000. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: Se resuelve fijar el domicilio de la Sociedad en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 1119, piso 7º, oficina 725, de la Capital Federal, y se designa para integrar el Directorio: Presidente: Luis Osvaldo Mercado; Vicepresidente: Pablo Gabriel Pessi. Directora Suplente: Nidia Estela Markz.

El Autorizado
Nº 31.805

PATRICIA CAMUYRANO LA ORQUIDEA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escrit del 24/10/90, Fº 535, Reg. 458. Socios: Oscar Reinaldo Gosende, argentino, 41 años, casado, contador Público, C. I. 7.377.737 y Patricia Rosa Camuyrano de Gosende, argentina, 38 años, casada, contador Público, C. I. 6.666.366, ambos domiciliados en Don Bosco 266, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: PATRICIA CAMUYRANO LA ORQUIDEA S. A. Duración: 99 años desde su Inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta pro-

pia, ajena o asociada a terceros a las siguientes operaciones a) Comercial: Mediante la importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de flores, plantas y mercaderías diversas, venta al por mayor y menor de los productos de sus cultivos; representaciones, consignaciones y distribuciones. b) Agropecuarias: Mediante la explotación y/o administración de campos, establecimientos rurales, de cultivos de flores, agrícolas, avícolas, ganaderos y/o forestales; fundación de colonias agrícolas y contratos de compraventa de hacienda y demás productos agrícolas ganaderos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: australes 12.000.000 representados por 12.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 1 cada una. Administración: Directorio de 1 a 8 miembros, mandato por 2 años. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Presidente: Oscar Reinaldo Gosende o al Director en su caso Patricia Rosa Camuyrano de Gosende. Ejercicio social: cierra el 31 de julio de cada año. Sede social: Venezuela 110, 12º A, Capital.

Nº 31.762

PROMOCION DE EXPORTACION Y COMERCIALIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

ahora

SIC

SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990. Por acta de asamblea general extraordinaria del 17 de setiembre de 1990 protocolizada en escritura pública Nº ciento veintiuno del día de octubre de 1990 Registro Nº sesenta y seis del Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires se resolvió: 1) Modificar la razón social y prescindir de la sindicatura. 2) Reformar el Artículo primero y décimosexto de los estatutos, los que quedarán redactados de la siguiente forma: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "SIC SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio Legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, siendo en todos los aspectos legales continuadora de "Promoción de Exportación y Comercialización Sociedad Anónima". Artículo décimosexto: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme con lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550, ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la citada Ley. Si por el aumento de Capital resultare excedido el monto indicado en el inciso 2do. del artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

El Presidente
Nº 31.861

SELECTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura aclaratoria de fecha 6/11/90 pasada al folio 916 del Registro 498 de esta Capital a cargo del escribano Abel P. Iranzi se modificó el artículo 1º de los estatutos de "Servicios Integrales S. A." quedando redactado: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "SELECTIVA S. A." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires".

El Escribano
Nº 31.846

TRADELINK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

TRADELINK ARGENTINA S. A. hace saber: Constitución: Accionistas: Nils Otto Berg, argentino, casado, hacendado, de 58 años de edad, L. E. Nº 5.574.810, domiciliado en Carlos Casares 2666, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, y Luis Gonzalo Careaga, argentino, soltero, comerciante, de 48 años de edad, D. N. I. Nº 7.729.991, domiciliado en Grecia 4474, piso 5º "A", Capital Federal. Instrumento de constitución: Escritura pública del 25/10/90. Denominación: "TRADELINK ARGENTINA S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Esmeralda 719, piso 9º, Capital Federal. Objeto: (a) La importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de bienes. (b) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 2.500.000. Administración: Directorio integrado por uno a siete miembros titulares con mandato por un año, debiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. Presidente: Nils Otto Berg. Director Suplente: Luis Gonzalo Careaga. Representación Legal: La ejerce el Presidente del Directorio o quien lo reemplace. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 31.859

URDASHEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Enrique Macias Matallana, colombiano, nac. 6/3/34, empleado, C. I. P. F. 5.963.145; Gladys Amelia Peralta, arg., nac. 22/9/42, técnica hematóloga, D. N. I. 4.223.598, ambos domic. calle 22 Nro. 776, dpto. "A"; Omar César Sebastianelli, arg. nac. 26/4/38, electrotécnico, domic. calle 28 Nro. 729, D. N. I. 5.173.507, todos casados, de La Plata. Instrumento de Constitución: Esc. del 22/10/90 Reg. 558 Cap. Denominación: "URDASHEJO SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Bs. As., sede social: Bartolomé Mitre 1738, 2do., "E". Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a actividades relacionadas con turismo en general, operando como mayorista o minorista a la compra y venta de pasajes de cualquier medio de transporte; compra, venta, cesión, alquiler y concesión de propiedades y fondos de comercio en general, para dedicarlos al uso y la explotación de unidades turísticas, playas, alquiler de carpas y sombrillas, tanto privadas como fiscales, ya sea de administración nacional como provincial o municipal; hoteles, hosterías, "tiempo compartido", hospedajes, campings, paradores, playas de estacionamiento, restaurantes, confiterías, bares y demás comercios relacionados directa o indirectamente con el turismo, su administración y explotación en forma directa o indirecta, estando facultada para presentarse a licitaciones privadas y/o públicas Nacionales, Provinciales y Municipales. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años a partir de su inscrip. en el Reg. Púb. de Com. Capital: A 4.000.000.- Administración: de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejerc., siendo reelegibles. Las Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Enrique Macias Matallana, Vicepresidente: Gladys Amelia Peralta; Director Suplente: Omar César Sebastianelli. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

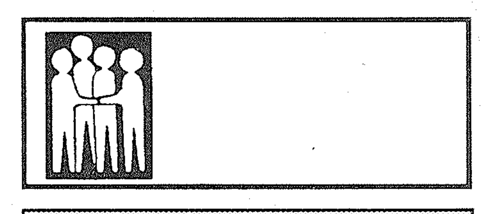
La Escribana
Nº 31.777

VICTORIA DEL MAR

SOCIEDAD ANONIMA

VICTORIA DEL MAR S. A. calle Carlos Pellegrini 1175 piso 3ro. "B", Capital Federal Por Escritura Número 190, de fecha 2 de noviembre de 1990, otorgada por ante el Registro 797 de la Capital Federal, a cargo de la Escribana Beatriz Nydia Frumento al Folio 424, los señores don Alberto Miguel Lamota, argentino, nacido el 30 de octubre de 1942, casado en primeras nupcias con doña Marta Noemi Urbieta, ingeniero, con Libreta de Enrolamiento Número 4.397.894, domiciliado en la calle Suipacha 1226, piso 8, de Capital Federal, don Gerardo Narciso Abelleyro, argentino, nacido el 21 de agosto de 1935, casado en primeras nupcias con doña Haydee Olga de Arriba, empresario, con Libreta de Enrolamiento Número 4.164.206, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 1175 de la Capital Federal, y don Víctor Mario Lucini, argentino, nacido el 25 de setiembre de 1940, ingeniero, con Libreta de Enrolamiento Número 4.315.340, casado en primeras nupcias con Mónica María Olavarría, domiciliado en la calle Suipacha 1226 piso 8 de Capital Federal, constituyen una Sociedad Anónima cuyos principales enunciados son: Denominación: VICTORIA DEL MAR S. A.; domicilio: calle Carlos Pellegrini 1175 piso 3ro. "B", Capital Federal. Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: Consistirá en realizar por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, toda clase de operaciones en el país o en el extranjero, relacionadas con la explotación de la pesca y transporte lacustre, fluvial o marítimo, para lo cual podrá realizar las siguientes operaciones: 1) Pesqueras: La pesca marítima y fluvial en todas sus formas. 2) Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, equipos industriales y sus implementos, materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no; buques y embarcaciones de todo tipo, sus maquinarias, repuestos y accesorios, como también todo tipo de operaciones comerciales que se relacionen con su objeto principal; organización de flotas pesqueras y de transportes. 3) Industriales: Mediante la industrialización en cualquiera de sus formas de todos los productos que se obtengan de la explotación de la fauna marina y sus derivados, que podrán ser preparados como filet, desecados, salados, conservados, congelados, frescos para su venta; adquirir, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte, nacionales o extranjeras; instalar y explotar por cuenta propia o ajena fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frío; importar y exportar esas mismas mercaderías, equipos, máquinas, elementos y materiales de toda clase de productos que tengan relación con la actividad principal de la Sociedad, transportar por cuenta propia o ajena cualquier clase de productos propios o ajenos, a cuyo efecto podrá organizar flotillas de medios de transporte terrestres o marítimos, construir o hacer constituir buques y/o embarcaciones por cuenta propia y/o de terceros, y adquirirlas en el país o en el extranjero. Capital: El capital social es de Tres millones doscientos mil Australes, representado por tres millones doscientas mil acciones de un austral valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme con el Art. 188 de la Ley 19.550. Suscripción e Integración: don Alberto Miguel Lamota suscribe 2.000.000 acciones, don Gerardo Narciso Abelleyro suscribe 800.000 acciones y Víctor Mario Lucini 400.000 acciones. Todas las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un austral cada una y un voto por acción, integrando en este acto cada uno de los accionistas el veinticinco por ciento de su valor, en dinero efectivo y el saldo en el plazo de dos años o antes si así lo determinare el Directorio. Dirección y Administración: La Sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto de un miembro hasta un máximo de seis miembros, según lo establezca anualmente la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El Directorio nombrará anualmente de entre sus miembros el Presidente y en caso que hubiere más de un Director nombrará un Vicepresidente. Los mandatos de los Directores durarán un año, prolongándose sin embargo, hasta el día en que los nuevos Directores elegidos por la Asamblea General de Accionistas asuman sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea podrá designar suplentes en igual número que los titulares y por los mismos plazos, para llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El Directorio actuará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los miembros que lo componen, pudiéndose en todos los casos adoptar las resoluciones respectivas por mayoría absoluta de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Directorio: Se designa para integrar el Directorio como Director Titular y Presidente al señor Alberto Miguel Lamota, Como Directores titulares a los señores Gerardo Narciso Abelleyro y Víctor Mario Lucini y como Director Suplente a María Noemi Urbieta de Lamota. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

El Directorio
Nº 31.796



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROSERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Germán Fausto Werner, nacido el 10/8/1944, casado, empresario, L. E. 4.601.683; Marta Susana Geijo de Werner, nacida el 30/4/1942, casada, ama de casa, L. C. 9.990.789; German Andrés Werner, nacido el 13/2/1971, soltero, estudiante, DNI 22.098.056, y Valeria Inés Werner, nacida el 20/4/1972, soltera, estudiante, DNI. 22.707.825, los dos últimos emancipados por escritura del 17/9/1990, inscripta el 2/10/1990 bajo el Nº 585 y 586 del libro 10 de Venias para ejercer el comercio, todos argentinos y domiciliados en Perú 655, piso 6º B. Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 12/10/1990. 3) AGROSERVICIOS INTEGRALES S. R. L. 4) Perú 655, piso 6º B. Capital Federal. 5) La compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de toda suerte de insumos agropecuarios. 6) 10 años a partir de su inscripción. 7) A 1.000.000 . 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los socios Germán Fausto Werner y Marta Susana Geijo de Werner, en forma individual e indistinta, por cinco ejercicios. 10) 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 32.036

AUSTRIA IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: Ernesto della Paolera, DNI: 12.813.312, argentino, comerciante, soltero, 19/9/59. José Ignacio della Paolera, DNI: 11.997.798, argentino, comerciante, soltero, 19/3/56. ambos domic. en Avda. Alte. Brown 1299, Adrogué. Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado: 5/11/90. 3) AUSTRIA IMPORT S. R. L. 4) Maipú 812, Pº 11, dto. I. Capital Federal. 5) Objeto: compra, venta, importación, exportación por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, de raquetas, artículos deportivos, instrumentos, máquinas, maquinarias, indumentaria, elementos, repuestos, todo relacionado con el deporte, camping, juegos vinculados con el deporte, como así también todos los instrumentos necesarios para su práctica, aprendizaje y difusión. 6) 30 años desde inscripción. 7) Capital: A 10.000.000. 8) Administración: Gerentes: ambos socios. 30 años. Fiscalización: los socios. Indeterminado. 9) Representación legal: Gerentes. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de c/año.

La Abogada
Nº 27.990

CARAVAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la publicación de edictos del 31/10/90 s/recibo Nº 30.107, se omitió incluir fecha de documento privado, siendo la misma 24/9/90.

Los Socios
Nº 31.812

CASTRO Y ASOCIADOS COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/11/1990 se retira de la Gerencia y de la Sociedad Carlos Alberto Castro. Vende y transfiere 900 cuotas a Eduardo Roberto Panaino, argentino, 41 años, divorciado, comerciante, DNI 6.188.491, domicilio Donato Alvarez 3633, 5º, Cap. Federal y 80

cuotas al socio Carlos Benito Castro. Gerente: Eduardo Roberto Panaino. Se modifica el art. 4, adaptándolo.

El Socio
Nº 31.856

FADALEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Instrumento privado: 8/10/90. 2) Reconducción social. 3) Duración: 10 años desde inscripción.

La Abogada
Nº 27.989

LEATHER CLOTHES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación a la publicación de fecha 5/11/90 Nº Recibo 30.571, los socios gerentes son: Mabel Graciela Rivollier y Nelson Omar Tisera.

El Autorizado
Nº 31.817

MIGLIORISI PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. por instrumento público. Socios: Ramón Migliorisi, martillero, 65 años, L. E. 1.481.999; Juana García de Migliorisi, comerciante, 58 años, L. C. 0.464.090, ambos domiciliados en Gral. Eustoquio Frías 131 PB Cap; Ramón Daniel Migliorisi, 31 años, L. E. 8.209.248; Beatriz Olga Parrondo de Migliorisi, 31 años, DNI. 6.155.466; ambos corredores, domiciliados en Aráoz 323 13º Cap. todos arg. casados - Fecha de Constitución: 26/5/81 - Domicilio Social: Angel Gallardo 201, Cap. Duración: 30 años - Objeto: La intermediación en la compra y venta de inmuebles, pudiendo intervenir por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero. También podrá realizar locaciones, construcciones, administraciones, transferencias de fondos de comercio, pudiendo también realizar construcciones de inmuebles nuevos, los que podrá afectar o no al sistema de propiedad horizontal ley 13.512, otorgando los respectivos Reglamentos de Copropiedad y Administración con todas las cláusulas establecidas por la citada ley; realizar refacciones y reparaciones y ampliaciones, de inmuebles construidos, para todo lo cual podrá requerir los servicios de profesionales debidamente autorizados. Para dichos fines podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y tendrá plena capacidad jurídica para todo ello. Capital Social: $ 15.000.000 dividido en 1500 cuotas de $ 10.000 c/u. Administración: a cargo de los socios gerentes Cierre del ejercicio: 31/12 c/año. Publíquese por un día.

El Escribano
Nº 31.868

PANADERIA EL COLISEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento, privado de fecha 31/10/1990, se dispuso la siguiente cesión de cuotas: Olga González de Suárez, cede, vende y transfiere a favor de María Zaratte Mendoza de Gercia, argentina, casada, nacida el 30/09/1947, L. C. 5.771.226, comerciante, domiciliada en Bermúdez 2699, Vicente López, Pcia. de Bs. As. la 1900 cuotas que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad, adquiriéndolas por el precio total y convenido de ₳ 2.000.000, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.

La Autorizada
Nº 31.875

PARRILLA INDEPENDENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 6/7/88 se han incorporado a la PARRILLA INDEPENDENCIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por la sucesión de don José Jorge Castro doña María Esther Jorge Mosquera, argentina, soltera, abogada, D. N. I. 14.369.924, domiciliada en Alfredo R. Bufano 1316 de Capital Federal; y por la sucesión de don Jesús Albor, doña Laura Carmen Albor, soltera, comerciante, D. N. I. 14.741.276, domiciliada en Anselmo Sáenz Valiente 57 de Capital Federal. La gerencia será desempeñada en forma conjunta por Daniel Nieto Mayo y María Esther Jorge Mosquera, reformándose cláusulas cuarta y novena del contrato social.

Los Gerentes
Nº 31.771

PUBLICIDAD LABASTIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. PUBLICIDAD LABASTIE S. R. L. 1) Oscar Armando Labastie, casado, nacido 5/3/58, D. N. I. 11.987.697, domicilio Paraguay 5549, 1º B, Cap. y Marcela Verónica Scilletta, soltera, nacida 7/8/66, D. N. I. 18.060.083, domicilio Lavalleja 1342, 1º H, Cap. argentinos, comerciantes. 2) 8/11/90. 3) PUBLICIDAD LABASTIE S. R. L. 4) Serrano 1427 9º 25, Cap. 5) La explotación de una agencia de publicidad, por todos los medios publicitarios: gráficos, diarios, revistas, publicaciones especializadas, radiotelefonía, televisión, cinematografía, vía pública, folletos, volantes, impresos; campañas de promoción y relaciones públicas. Relaciones Públicas. Asesoramiento integral de empresas en los rubros de comercialización, desarrollo de nuevos productos, ventas, muestreos, campañas, pilotos, envases y "packaging". 6) 99 años desde ins. Reg. Púb. Com. 7) ₳ 5.000.000. 8) y 9) Gerentes ambos socios; indeterminado; indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 31.886

QUIMICA I. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Horacio Boccuzzi, argentino, 18/9/61, soltero, comerciante, D. N. I. 14.774.292 y Carlos Gabriel Boccuzzi, argentino, 2/7/66, soltero, químico, D. N. I. 17.804.466, ambos domiciliados en Anatole France 430, Sarandí, Bs. As. 2) "QUIMICA I.C. S.R.L." 3) Instrumento privado 10/5/90. 4) 30 años desde inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, distribución, importación y exportación de productos químicos como tal o incorporados al producto final. b) Industriales: fabricación, elaboración y preparación de productos químicos como tales o incorporados al producto final, a partir de formulaciones propias o de terceros. c) Servicios: Investigación y desarrollo de nuevos productos químicos, nuevas formulaciones, nuevas técnicas y de nuevas aplicaciones de los mismos. 6) Un millón de Australes. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos gerentes por 30 años. 8) Gerentes: los dos integrantes de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Defensa 1647 - 3º E Cap. Fed.

Nº 31.776

SANATORIO SEGUROLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras Nº 223 y complementaria Nº 251, de fechas 10/10/90 y 7/11/90, Registro 480 de Capital Federal, se modificaron las cláusulas 4a. y 6a. del contrato social. Luego de la transferencia de cuotas el capital social totalmente suscripto e integrado es la suma de 0,00857 australes divididos en 8570 cuotas de 0,000001 austral cada cuota, de las cuales corresponden al señor Luis Osvaldo Rover 2571; al señor Ricardo Folch 2571; al señor Daniel Hugo Mizraji 2571 y al señor Roberto Hilde Gulmanelli 857. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de dos socios gerentes que durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. La firma social estará a cargo de ambos gerentes quienes podrán usarla separada, conjunta o alternativamente. Para el primer período quedan elegidos socios gerentes los señores Luis Osvaldo Rover y Ricardo Folch en reemplazo de los renunciantes señores Juan Paolini Landa y Herman Savransky.

La Gerencia
Nº 31.866

SET DEPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5/11/90. Socios: Lina Rafaela Julieta Scalercio, argentina, viuda, comerciante, 77 años, L. C. Nº 0.191.457, Avenida Italia 4232, 1º, Ciudadela; Angela Del Valle Ocon, argentina, divorciada, comerciante, 42 años, D. N. I. Nº 5.684.233, Avenida Italia 4232, 1º, Ciudadela; Denominación: "SET DEPORTES S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de artículos deportivos y colegiales. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Lina Rafaela Julieta Scalercio, Angela Del Valle Ocon y Domingo Francisco Mazzuti. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Echenagucia 932, Capital.

La Autorizada
Nº 31.809

TOP PAPELERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/9/90. Socios: Adolfo Gustavo Lanus nacido 12/5/46, arg., comerciante, casado, dom. en Neuquén 547, San Isidro, Bs. As., D. N. I. 4.548.185 y Carlos Alberto Vázquez, arg., comerciante, soltero, nacido 20/9/59, D. N. I. 13.464.957, dom. en Perú 731 P. 5to. "E" Cap. Fed. Domicilio: Castro Barros 86 P. 8 "B" Cap. Fed. Duración: 30 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta de: papeles, cartones y cartulinas para las artes gráficas y para su uso general, pudiendo así mismo encargarse de la distribución, por mayor o menor de los productos que comercialice. b) Financieras: Dar y tomar en préstamo con o sin garantía real, contratar y establecer cuentas corrientes y efectuar cualquier tipo de operaciones en cualquier entidad bancaria nacional, provincial o municipal, privada u oficial, existente hasta la fecha o que en lo sucesivo se creare, y efectuar todas las operaciones bancarias usuales, registrar marcas y patentes y suscribir todos los instrumentos públicos o privados necesarios. Capital Social: ₳ 100.000.000.- dividido en 100.000.- cuotas de 1.000 australes c/una. Suscripción: Adolfo Gustavo Lanus 80%; Carlos Alberto Vazquez 20%. Integración: 25% en efectivo y saldo a un año. Administración: Ambos socios, en calidad de Gerentes en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 31.802

VI-IDEO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Alejandro Juan Tossenberger, soltero, D. N. I. Nº 16.528.625, nacido el 5/9/1963, José María Paz 2311, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Alberto Nieto, casado, nacido el 30/9/1957, D. N. I. Nº 13.482.179, Gascón 755, Santa Rita, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Fabián Jalife, casado, nacido el 25/10/1962, D. N. I. Nº 16.197.889, Luis María Drago 1806, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Juan Javier Herran Vargas, casado, D. N. I. 16.785.908, Andrés Ferreira 3227, Olivos, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes: "VI-IDEO PRODUCCIONES S. R. L."; 31 de octubre de 1990; ciudad de Buenos Aires, Julián Alvarez 425; La producción, creación, distribución, difusión, comercialización y/o grabación de toda clase de videotapes, en estudios propios o de terceros, como así también de toda clase de repuestos e insumos que hacen al objeto social; Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o manufacturados; Un millón de Australes; La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Juan Javier Vargas y Marcelo Alberto Nieto, en calidad de Gerentes, en forma indistinta; 31 de diciembre de cada año.

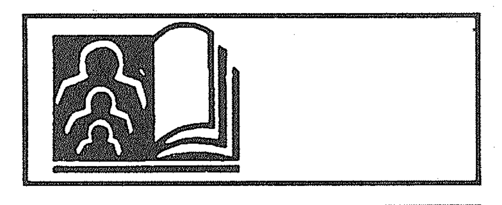
El Apoderado
Nº 31.847

VIMIANZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber respecto de la publicación del 30/10/90 bajo el Nro. 29.886, que asimismo constituye el objeto de la sociedad la compraventa de propiedades y el alquiler de las mismas.

El Autorizado
Nº 31.804



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESPAR FINANCIERA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y AGROPECUARIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Cesión de cuotas partes y modificación: Escritura Nº 354 del 26/10/90, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/3/89 los socios de "ESPAR FINANCIERA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", resuelven: Una cesión de cuotas partes y modificar el artículo 4º y 7º así: Artículo Cuarto: Capital ₳ 0,020. Artículo Séptimo: La sociedad prescinde de sindicatura.

La Autorizada
Nº 31.811

SUCESORES DE PEDRO CURA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por escr. del 1/10/90 del Reg. 68 del Dpto. de Paraná, ha trasladado su domicilio a esa jurisdicción en consecuencia ha cancelado su inscripción en el Reg. Público de Com. de Capital Federal. Domicilio anterior: Paraná 539, 2º Piso, Of. 15. Actual: Belgrano 47, Paraná, Provincia de Entre Ríos.

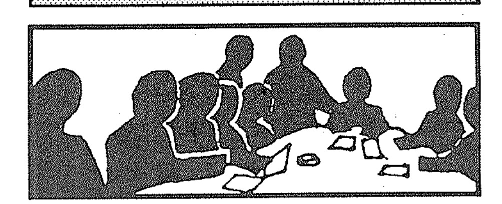
La Apoderada
Nº 31.854

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADABOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADABOR S.A., la que se celebrará en primera convocatoria el día cuatro (4) de diciembre de 1990 a las 14,30 hs. en el edificio de la Unione Benevolenza sito en la calle Presidente Juan D. Perón 1362, primer piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la nueva situación legal de la sociedad. Reforma de sus estatutos arts. 8º, 9º, 11º, 12º y 15º.
3º) Consideración de la situación concursal y temperamento a adoptar respecto del crédito con garantía prendaria e hipotecaria constituido originariamente en favor del Banco Nacional de Desarrollo.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: 1º) Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo normado por el art. 238 Ley 19.550. En ese sentido se comunica que el día 30 de noviembre de 1990 vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. en las oficinas de la sociedad, Defensa 677, Capital Federal.

2º) Encontrándose el capital social adecuado a las previsiones de la Ley 20.643, únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley 23.299).
e. 15/11 Nº 31.834 v. 21/11/90

ADABOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADABOR S.A. para el día cuatro (4) de diciembre de 1990, en el edificio Unione Benevolenza sito en la calle Presidente Juan D. Perón 1362 primer piso de la Capital Federal, a las 17 hs. en primera y a las 18 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Pronunciamiento sobre las designaciones de directores efectuadas por la Comisión Fiscalizadora.
4º) A resultas de lo que se decida en el punto anterior, fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
5º) A resultas de lo que se resuelva respecto del punto 2º del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria, designación de un Síndico Titular y su Suplente.
6º) Ratificación o designación de nuevo contador certificante para los balances y estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/4/1989 y 30/4/1990.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: 1º) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo normado por el Art. 238 Ley 19.550. En ese sentido se comunica que el día 30 de noviembre de 1990 vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. en las oficinas de la sociedad, Defensa 677, Capital Federal.

2º) Encontrándose el capital social adecuado a las previsiones de la Ley 20.643. Unicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley 23.299).
e. 15/11 Nº 31.835 v. 21/11/90

ALFINSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Décimo Cuarta Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a realizarse el 5 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Santiago del Estero 315, piso 1º, oficina "12", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Remuneración al Directorio (art. 261 ley 19.550) y a los Síndicos.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares con mandato por un año.
4º) Decisión sobre la designación o no de Suplentes y, en su caso, determinar su número y proceder a su elección.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 15/11 Nº 31.864 v. 21/11/90

ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

CONVOCATORIA

Estimado socio:

Conforme a lo determinado por el Estatuto Social, la Comisión Directiva de la ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES, en su reunión del 7 de noviembre de 1990, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra Sede Social, Billinghurst 880 de esta Capital, el 12 de diciembre de 1990, a las 20.00 horas, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios Activos presentes, para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
3º) Elección de un Vocal Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por 1 año, con lo que completaría el período del cargo, por renuncia de su Titular.
El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea se efectuará media hora después de la prevista, de no contar con el quorum estatuido.
e. 15/11 Nº 31.790 v. 15/11/90

ASOCIACION JABRUDENSE DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Asociados que el día 15 de diciembre de 1990 a las 19 hs., en la Sede Social de la calle Alberti 1541/59 se realizará la Asamblea General Ordinaria con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Aprobación de la memoria y Balance General, Inventario de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1989.
3º) Informar a la Asamblea las causas del llamado a Convocatoria fuera de término.
4º) Elección de Autoridades por Vencimiento de mandato.
5º) Tratamiento de nuestra relación actual con el Centro Islámico.
6º) Elección de dos personas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
El Tesorero - El Presidente
e. 15/11 Nº 31.900 v. 15/11/90

"B"

BIBLIOTECA ARGENTINA PARA CIEGOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 12º y 26º inciso j) de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Biblioteca Argentina para Ciegos, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de diciembre a las 16 horas, en el local social calle Lezica 3909, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea; art. 13º E.S.
2º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea; art. 13º E.S.
3º) Consideración de la Memoria, Balance del Ejercicio y Cuenta de Gastos y Recursos, Art. 10º E.S.
4º) Fijación de la cuota social en ₳ 5.000.- para los socios activos, a partir de julio a diciembre de 1990, y ₳ 10.000.- de enero a abril de 1991; art. 10º E.S.
5º) Elección de tres socios para constituir la Mesa Receptora y Escrutadora de Votos; Art. 19º E.S.
6º) Elección de un Presidente y un Vicepresidente por el término de tres años, en reemplazo de los Sres. Fernando Adalberto Cuomo y Carlos Fernández, que finalizan su mandato. Elección de dos vocales titulares por el término de tres años en reemplazo de la Srta. Elena Gladys Nazareno y el Sr. Fernando Dagand Aráoz, que finalizan su mandato. Elección de cuatro vocales suplentes por el término de un año. Elección de tres revisores de cuentas por el término de un año.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
El Secretario - El Presidente

NOTA: A continuación se transcriben los artículos referentes a derechos y obligaciones de los asociados, en las Asambleas:

Art. 13º.— Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se constituirán con el quórum legal de la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto. No obstante, transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria, podrán deliberar válidamente, cualquiera sea el número de socios presentes. Al constituirse designarán sus autoridades, presidente y secretario, encargados de presidir el acto, en caso de empate el voto del presidente se considerará doble. Las resoluciones de las Asambleas se insertarán en un libro de actas y serán suscriptas por sus autoridades, y dos socios que no sean miembros de la Comisión Directiva en representación de los asambleístas.

Art. 15º.— Sólo tendrán derecho a tomar parte en las Asambleas con voz y voto, previa justificación de su identidad, los socios activos que tengan un año de antigüedad como tales, y que hayan pagado la cuota correspondiente al mes anterior a la celebración de la Asamblea. Los socios activos que no tengan un año de antigüedad, podrán participar en las Asambleas con voz pero sin voto.
e. 15/11 Nº 31.761 v. 15/11/90

"C"

CAIVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de CAIVI S.A. el 14/12/90 a las 17 hs. en 1º Convocatoria y a las 18 hs. en 2º Convocatoria, en Paraná 933, 5º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consid. doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Tratamiento del Resultado.
4º) Consideración gestión de los directores.
5º) Consideración distribución de honorarios a directores y síndico, aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 Ley 19.550.
6º) Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
8º) Aumento de Capital Social.
9º) Modificación del Estatuto Social Art. 3º.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
El Presidente
e. 15/11 Nº 31.867 v. 21/11/90

CAYETANO GERLI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de CAYETANO GERLI SOCIEDAD ANONIMA, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 1990 a las 15,00 horas —primera convocatoria— y a las 16,00 —segunda convocatoria— en su sede social sita en la calle Tarija 3770 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que originaron la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo que establece el artículo 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los resultados no asignados y determinación de su destino.
4º) Elección del Directorio por el término de 1 (un año).
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 (un año).
6º) Consideración de los objetivos empresariales, responsabilidades, toma de decisiones y ejecución de las mismas.
7º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Presidente

NOTA: Copia de la documentación a tratar en la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en la sede social precitada.
e. 15/11 Nº 31.858 v. 21/11/90

CIRCULO MEDICO DEL OESTE

CONVOCATORIA

Sr. Dr.
Estimado consocio:

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de noviembre del Cte. año a las 20 hs. en primera citación y a las 21 hs. en segunda citación con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria y Balance del período que va desde el 1º de mayo de 1989 al 30 de abril de 1990.
2º) Renovación de Autoridades. Se elegirán 10 vocales titulares y 10 suplentes, 3 Revisores de Cuentas, 10 Miembros del Jurado de Honor y 2 Delegados a FEMECA.
Buenos Aires, noviembre 1 de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 15/11 Nº 31.640 v. 15/11/90

"D"

da COSTA MIRANDA S. A.
Com. Ind. Fin. Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse de día 3 de diciembre de 1990 a las 17 horas en la Sede Social, San Martín 551, piso 1º, Of. 57 de Capital Federal, a los efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Asamblea fuera de término. Causas.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio Nº 22.
4º) Asignación de Resultados y Retribución de Directores en función de tareas Técnicas-Administrativas por sobre lo determinado en el art. 261 de la Ley 19.550. Retribución al Síndico.
5º) Fijación del número de Directores. Elección y distribución de cargos. Elección de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Notificaciones en la Sede Social, en el horario de 14 a 17 hs. hasta 3 días antes de la Asamblea.

e. 15/11 Nº 31.840 v. 21/11/90

"E"

ESTABLECIMIENTOS FISCHER S. A. C. e I.
Expediente Nº 18.003 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 1990, a las 19 horas, en Avda. Córdoba 2566, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de acciones emitidas, representativas del Capital Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 15/11 Nº 31.783 v. 21/11/90

"F"

FEDERAL - MOGUL DISTRIBUIDORA S. A. C.
Registro Nº 19.229

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas, en el local social de Av. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el Acta, juntamente con el Presidente.
2º) Ratificación sobre lo actuado en la Asamblea Anual Ordinaria realizada el 29 de enero de 1988.
3º) Ratificación o rectificación sobre lo resuelto en el Cuarto Punto del Orden del Día de la Asamblea Anual Ordinaria realizada el 27 de abril de 1989.
4º) Recaracterización de Acciones.
5º) Aumento de Capital hasta la suma de ₳ 2.533.000.000.- mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Emisión de las acciones correspondientes.
7º) Reforma de los Art. 4º y 5º del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia hasta las 16:00 horas del día 26 de noviembre de 1990, en el local social de Avda. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Directorio

e. 15/11 Nº 31.888 v. 21/11/90

"I"

ISC ARGENTINA S. A.
Expediente Nº 291

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ISC ARGENTINA S.A. a la asamblea extraordinaria Nº 1 y ordinaria Nº 1, para el día 3 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en Chile 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los Artículos 1ro., 4to., 8vo., 9no. y 10mo. del Estatuto Social.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término de la asamblea ordinaria.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de las gestiones del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y al Síndico.
6º) Designación de los miembros del Directorio y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de las asambleas.

El Directorio

e. 15/11 Nº 31.808 v. 21/11/90

"L"

LA CHAQUEÑA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Forestal e Inmobiliaria
Registro Nº 1407

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 73º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación del Síndico.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su designación por el término de tres ejercicios.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 15/11 Nº 31.844 v. 21/11/90

"M"

MEJORSIL S. A. I. C. y F.
Nº de Registro 9764

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1990 a las 16 horas en Río Cuarto 3267, departamento primero, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico y documentación contable correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación honorarios Síndico titular.
4º) Fijación del número de Directores titulares y su elección por dos años.
5º) Elección del Síndico titular por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 15/11 Nº 31.787 v. 21/11/90

"P"

PATRONATO ESPAÑOL COMISION DE SEÑORAS

CONVOCATORIA

Estimado Consorcio: La Comisión de Señoras del Patronato Español, de acuerdo al Artículo II de sus Estatutos, ha fijado el día 3 de diciembre próximo a las 15,30 horas, para que tenga lugar la Asamblea General Ordinaria en su sede, sita en Avda. Federico Lacroze 2950, complaciéndose en invitar a usted para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria anual de la señora Presidenta.
3º) Lectura y consideración del Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio LXXVIII que finalizó el 31 de agosto de 1990.
4º) Elección de Miembros de la Comisión Directiva:
Titulares: 2 por dos años;
Suplentes: 2 por dos años.
5º) Nombramiento de las Revisoras de Cuentas.
6º) Nombramiento de dos socias para firmar el Acta de la Asamblea.

Rogándole puntual asistencia, saluda a usted muy atentamente.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.

La Pro-Secretaria - La Vice-Presidenta

e. 15/11 Nº 31.873 v. 15/11/90

PROJETO BINACIONAL CONSULTORIA DE GESTION Y PRODUCTIVIDAD S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1990 a las 10 horas, a celebrarse en la calle Suipacha 1380, 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 (inc. 1ro.) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para tratar el balance al 31/12/89.
4º) Honorarios al directorio y su eventual retribución en exceso, Art. 261, Ley Nº 19.550.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Consideración de la actuación del directorio durante el ejercicio.
7º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.

El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 15/11 Nº 31.880 v. 21/11/90

"R"

REINFORCED PLASTIC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 7/12/1990 a las 10:00 horas en Viel 370, 2º, B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1989. Gestión del directorio. Aprobación en su caso. Distribución de utilidades.
4º) Asignación de honorarios a Directores y Síndico (en exceso art. 261 ley 19.550) correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1989.
5º) Determinación número Directores y su elección por el término de un año. Elección de Síndico Titular y Suplente por igual plazo.

El Presidente

e. 15/11 Nº 31.879 v. 21/11/90

"S"

SOCIEDAD PORTUGUESA DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Señores Asociados: La Comisión Directiva, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria (Art. 4º del estatuto) para el día 15 de diciembre de 1990 a las 15 horas, en la calle Gavilán 537, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos señores asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de cuotas sociales.
4º) Elección de siete Directores Titulares por dos años para los cargos de: Presidente, Vicepresidente 2, Secretario General, Tesorero y de tres Vocales. Elección de tres Vocales Suplentes por dos años. Elección de tres Suplentes por un año del Organo de Fiscalización. Elección de Secretario de Actas. Elección de un Vocal titular por un año. Elección de un titular del Organo de Fiscalización por un año.
5º) Proclamación de las nuevas autoridades.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.

La Secretaria General El Presidente

e. 15/11 Nº 31.767 v. 21/11/90

SUCESION BASILIO GIUFFRIDA S. A. C. I. G. y F.
Registro Nº 34.058/130.508

CONVOCATORIA

Convocamos a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 10 de diciembre de 1990 a las 19 hs. en la calle Pieres 976 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Ratificación prevista por el art. 6º de la Ley 19.551.

El Directorio

e. 15/11 Nº 31.788 v. 21/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Alberto Nelson Campa vende a Eduardo Cataldi y Marcelo Oscar Marcelli, negocio Panadería, fábrica de masas y venta de helados (108.001-108.003-202.009) ARREGUI Nº 5675/77 Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital Federal.

e. 15/11 Nº 31.779 v. 21/11/90

Estudio Quiroga y Asociados Representado por la abogada Dra. O. M. Burgueño Quiroga, con domicilio en la calle Tucumán 1581, Piso 4º, Of. 8, Capital, comunica que José Blanco, Ricardo Luis Blanco y Alberto Héctor Blanco venden a José Héctor López, su negocio de "Com. Min. de Helados (sin elaboración) restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas Com. Min. Elab. y Vta. Pizza. Fugazza. Fainá. Empanadas. Postres. Flanes. Churros", sito en AVDA. CABILDO 4148, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes y personal. Reclamos de ley y domicilios de partes en Tucumán 1581, Piso 4º, Of. 8, Capital Federal.

e. 15/11 Nº 31.884 v. 21/11/90

Carlos Alberto Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287 2º J de esta ciudad, avisa que por su intermedio los señores Manuel Osorio, Sotero Osorio y Manuel Pereira, venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la AVDA. INDEPENDENCIA 2702/4 esquina Jujuy 809, a "Av. Independencia 2702 S.C." Domicilio partes y reclamos de ley n/oficinas.

e. 15/11 Nº 31.841 v. 21/11/90

"C"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, piso 1º, ofic. 18, Cap. rectifica edicto Nº 22.692 publicado desde 14/9 hasta 20/9/90, negocio de Hotel sito en CARABOBO 691, siendo el comprador del mismo, el señor Héctor Miguel Ureta, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 31.820 v. 21/11/90

"E"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Miguel Angel González vende a José Cacheiro Riveiro su Hotel (SSC) sito en ESPARZA 73 Capital. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley N/Of. en término legal.

e. 15/11 Nº 31.833 v. 21/11/90

"G"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que rectifica edicto del 11 al 18/10/90, por negocio despacho de pan y anexos, calle GUAYAQUIL Nº 860 Capital, siendo única vendedora Gloria María Bazán de Bruno. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital.

e. 15/11 Nº 31.780 v. 21/11/90

"H"

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que Manuel Vázquez Barcia, vende su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2500, Capital Federal, a los señores José María González, Faustino Valledor y Oscar Humberto Calabrese. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq. Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 15/11 Nº 31.837 v. 21/11/90

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que: Juan Manuel González y Pablo Valentín Vázquez venden a Rita Carmen Crupi y Rodolfo Ubaldo Crupi, el negocio gastronómico sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2600, y SAAVEDRA Nº 106/20, Capital Federal, que funciona como: Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Helados (Sin Elaboración). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 31.848 v. 21/11/90

"J"

La Argentina S.R.L., transfiere libre de toda deuda y gravamen a Casuleco S.R.L., su local dedicado al rubro: Depósito de artículos de limpieza ubicado en la calle JOSE CUBAS Nº 2369 de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 15/11 Nº 31.770 v. 21/11/90

"L"

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485 Piso 6º "E", comunica que: "Lavalle 1609 Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende al Sr. Luis Carlos Camilletti, el negocio gastronómico sito en la calle LAVALLE Nº 1609, Capital Federal, que funciona como: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Restaurante. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 31.850 v. 21/11/90

"M"

"Estudio Real" representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que: el Sr. Luis Roberto Bozzani y el Sr. Manuel Pichel Moreira venden a los Sres. Carlos Alberto De Sierra Udaquiola y Limberg Román Guimarans, el negocio gastronómico sito en la calle MONROE Nº 2702, P.B., Capital Federal, que funciona como: Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 31.849 v. 21/11/90

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Los Sres. Angel Seijas; José Antonio Paris, Delmiro Bernardez Pérez y Jesús Manuel Lavandeira, venden su negocio de Café Bar, Restaurante sito en MORENO Nº 408, Capital Federal, a Higinio Nieves Rivas y María del Carmen Nieto de Nieves Rivas. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 E.P. Izq. Capital Federal, Teléfonos 38-5340 y 37-8976

e. 15/11 Nº 31.836 v. 21/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHORROGAR SOC. ANO. EMPRESA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 90
REALIZADO EL DIA 01 DE NOVIEMBRE DEL 90

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0865	072	S	0884	006	S	0884	049	C	0907	032	S
0908	051	SLD	0908	067	S	0919	010	S	0919	077	SLD
0923	006	S	0925	009	S	0927	061	S	0931	056	S
0934	052	S	0962	037	S	0965	046	S	0977	061	S
0978	066	S	0980	006	S	0981	010	S	0983	059	S
0989	008	S	0996	018	S	1003	020	S	1006	008	S
1013	055	S	1014	008	S	1016	032	S	1027	012	S
1028	047	S	1029	055	S	1030	010	S	1033	038	S
1034	065	S	1036	021	S	1037	012	S	1038	001	S
1042	049	S	1045	029	SLD	1045	078	S	1046	062	S
1047	065	S	1048	041	S	1050	067	S	1051	008	S
1052	011	S	1053	038	S	1053	072	SLD	1053	074	SLD
1057	033	S	1059	010	S	1060	046	S	1064	064	S
1065	038	S	1066	053	S	1068	008	S	1068	034	SLD
1068	061	SLD	1068	075	SLD	1070	024	S	1071	023	S
1074	044	S	1075	059	S	1076	008	S	1080	021	S
1081	032	S	1082	021	S	1088	049	S	1089	065	S
1091	030	S	1092	034	S	1095	066	S	1098	048	S
1100	023	S	1103	015	S	1105	007	S	1109	011	S
1110	072	S	1118	035	S	1122	041	SLD	1122	059	S
1123	063	S	1125	062	S	1127	023	S	1127	080	SLD
1129	010	SLD	1129	022	S	1135	014	S	1141	007	SLD
1141	008	SLD	1141	019	SLD	1141	022	SLD	1141	023	SLD
1141	032	SLD	1141	055	SLD	1141	059	S	1141	061	SLD
1141	072	SLD	1142	026	S	1143	025	SLD	1143	031	SLD
1143	034	SLD	1143	037	SLD	1143	041	SLD	1143	053	S
1143	055	SLD	1144	003	SLD	1144	007	SLD	1144	008	SLD
1144	022	SLD	1144	023	SLD	1144	038	SLD	1144	053	S
1144	059	SLD	1144	063	SLD	1144	064	SLD	1144	075	SLD
1144	079	SLD	1145	022	S	1146	029	S	1146	073	C
1147	029	S	1147	044	SLD	1148	003	SLD	1148	007	SLD
1148	008	S	1148	019	SLD	1148	021	SLD	1148	022	SLD
1148	029	SLD	1149	008	SLD	1149	022	SLD	1149	059	S
1150	024	S	1151	011	SLD	1151	026	S	1152	007	SLD
1152	008	S	1152	011	SLD	1152	012	SLD	1152	032	SLD
1152	061	SLD	1152	072	SLD	1153	007	S	1154	011	SLD
1154	012	SLD	1154	016	SLD	1154	023	SLD	1154	029	S
1154	061	SLD	1155	023	SLD	1155	041	SLD	1155	048	S
1155	062	SLD	1156	021	S	1157	078	S	1159	008	SLD
1159	059	S	1160	007	S	1160	019	SLD	1160	063	SLD
1162	055	S	1163	052	S	1164	008	S	1164	022	SLD
1164	032	SLD	1165	059	S	1166	055	S	1167	007	SLD
1167	029	SLD	1167	055	SLD	1167	078	S	1168	053	S
1169	023	SLD	1169	026	SLD	1169	029	SLD	1169	053	S
1170	022	S	1171	078	S	1172	078	S	1173	059	S
1174	007	SLD	1174	008	SLD	1174	053	S	1175	048	SLD
1175	049	SLD	1175	050	SLD	1175	055	SLD	1175	059	SLD
1175	063	SLD	1175	065	SLD	1175	075	SLD	1175	078	S
1175	079	SLD	1176	008	S	1176	022	SLD	1176	029	SLD
1177	053	S	1177	059	SLD	1178	003	SLD	1178	053	S
1179	022	SLD	1179	029	SLD	1179	048	SLD	1179	078	S
1180	003	SLD	1180	059	S	1181	008	SLD	1181	078	S
1182	003	SLD	1182	007	SLD	1182	008	SLD	1182	022	SLD
1182	029	SLD	1182	053	SLD	1182	059	SLD	1182	078	S
1183	053	SLD	1183	078	S	1184	008	SLD	1184	013	L
1184	053	SLD	1184	078	S	1185	059	SLD	1185	078	S
1186	059	S	1186	066	L	1187	003	SLD	1187	008	SLD
1187	053	SLD	1187	059	SLD	1187	078	S	1188	053	SLD
1188	078	S	1189	076	L	1189	078	S	1190	053	SLD
1190	078	S	1191	053	SLD	1191	078	S	1192	044	L
1192	078	S	1193	010	L	1193	078	S	1194	053	SLD
1194	078	S	1195	053	SLD	1195	078	S	1196	012	L
1196	078	S	1197	008	L	1197	078	S	1198	053	SLD
1198	078	S	1199	060	L	1199	078	S	1200	049	L
1200	078	S	1201	053	SLD	1201	078	S	1202	053	SLD
1202	078	S	1203	077	L	1203	078	S	1204	053	SLD
1204	078	S	1205	021	L	1205	053	S	1206	059	SLD
1206	078	S	1207	053	SLD	1207	078	S	1208	078	S
1208	079	L	1209	036	L	1209	078	S	1210	003	SLD
1210	008	S	1211	053	SLD	1211	078	S	1212	022	L
1212	078	S	1213	013	L	1213	078	S	1214	037	L
1214	078	S	1215	003	SLD	1215	007	SLD	1215	008	SLD
1215	053	SLD	1215	059	SLD	1215	078	S	1216	055	L
1216	078	S	1217	003	SLD	1217	007	SLD	1217	008	SLD
1217	053	SLD	1217	059	SLD	1217	078	S	1218	041	L
1218	078	S	1219	070	L	1219	078	S	1220	054	L
1220	078	S	1221	023	L	1221	078	S	1222	017	L
1222	078	S	1223	053	SLD	1223	078	S	1224	053	SLD
1224	078	S	1225	053	SLD	1225	059	SLD	1225	070	L
1225	078	S	1226	065	L	1226	078	S	1227	009	L
1227	078	S	1228	018	L	1228	078	S	1229	005	L
1229	078	S	1230	020	L	1230	078	S	1231	053	SLD
1231	078	S	1232	053	SLD	1232	078	S	1233	043	L
1233	078	S	1234	015	L	1234	078	S	1235	016	L
1235	078	S	1236	053	SLD	1236	078	S	1237	060	L
1237	078	S	1238	002	L	1238	078	S	1239	017	L
1239	078	S	1240	070	L	1240	078	S	1241	060	L
1241	078	S	1242	048	L	1242	078	S	1243	067	L
1243	078	S	1244	058	L	1244	078	S	1245	045	L
1245	078	S	1246	043	L	1246	078	S	1247	043	L
1247	078	S	1248	003	L	1248	078	S			

CANTIDAD REG. LEIDOS: 363.
IMPORTANTE.

LA PRESENTE ADJUDICACION TENDRA VALIDEZ UNICAMENTE SI EL ADJUDICATARIO SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES RESPECTO DEL GRUPO Y A LA ADMINISTRADORA, EN CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

El Gerente General

e. 15/11 Nº 31.853 v. 15/11/90

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Se comunica a los accionistas tenedores de acciones ordinarias categorías "A", "B" "C" y "D" y acciones preferidas 6 % acumulativo con participación adicional, que a partir del 20 de noviembre de 1990, se pondrá a su disposición el dividendo a abonar en la especie dólares estadounidenses, que por el ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1990, aprobara la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1990.

El aludido dividendo representa el 209,432 % sobre el valor nominal de cada acción con derecho al cobro, se abonará en dólares estadounidenses a razón de u$s 0,0000376 por cada una de dichas acciones, aplicando a tal efecto el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina, al cierre de sus operaciones del día 29 de octubre de 1990, o sea ₳ 5.570 por dólar y se efectivizará contra entrega del cupón No. 1 de las acciones ordinarias y preferidas 6 % acumulativo con participación adicional, actualmente en circulación.

Las fracciones inferiores a u$s 1 se liquidarán en australes al tipo de cambio billete comprador del Banco de la Nación Argentina, al cierre de sus operaciones el día hábil anterior al de la presentación para el efectivo pago.

El Banco Río de la Plata S.A. ha sido designado agente pagador del dividendo anunciado, por lo que los accionistas, para poder efectuar su cobro, deberán concurrir a la Sección Títulos de su Casa Central, sita en Bartolomé Mitre 480, 4o. subsuelo, Capital Federal, los días hábiles bancarios de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 15/11 Nº 31.818 v. 15/11/90

ARTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 de fecha 5/12/89, quedó formalizada la elección de directores y síndicos; y por Acta de Directorio Nº 31 de fecha 7/12/89, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Arnaldo Jorge Bozzo. Vicepresidente: Arnaldo Diego Bozzo. Directores: Carlos Nicolás Dazeo y María Cristina Foussats de Bozzo. Síndico titular: Ricardo Carmelo Grande.

El Presidente

e. 15/11 Nº 31.810 v. 15/11/90

"C"

CARBOSERVICE
Sociedad Anónima

Asamblea ordinaria del 3/11/89, designó como nuevo Directorio, el compuesto por: Presidente: Alfredo Héctor Miranda; Director Titular: Daniel Raúl Berutti.

El Directorio

e. 15/11 Nº 31.792 v. 15/11/90

CMB Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/11/90, quedó designado el nuevo directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Miguel Benítez; Vicepresidente: Rubén Dionisio Benítez; Director Titular: Marioly Arredondo Alvarez; Director Suplente: Carlos Ignacio Acuña; por renuncia del anterior Directorio.

El Apoderado
e. 15/11 Nº 32.028 v. 15/11/90

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
Sociedad Anónima

SUSCRIPCION DE ACCIONES POR V/N. ₳ 300.000.000

Habiendo vencido el 1/11/90 el período para efectuar la suscripción de referencia, se comunica a los señores accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer cantidades adicionales de láminas, que deberán presentarse a suscribirlas e integrarlas, en función del prorrateo correspondiente, en la Caja de Valores S.A. cita en Leandro N. Alem 322 de Capital Federal hasta el 21/11/90 inclusive.

El Directorio
e. 15/11 Nº 31.695 v. 15/11/90

CONARLUB
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Avisa que por acta del 15/10/89 se resolvió reformar el art. 5º del contrato social fijando en 10 ejercicios el mandato de los gerentes y por acta del 27/11/89 quedaron designados para los cargos de gerentes Jorge Baltazar Edelstein, Orlando Arturo Camarero, Alicia Beatriz Pochettino de Edelstein y Elena Inés Barthet de Camarero.

La Socia Gerente
e. 15/11 Nº 31.800 v. 15/11/90

CONSULTUR
Sociedad Anónima de Turismo

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 23/8/90 y Escritura No. 150 del 18/10/90 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed., el Directorio y síndicos de la sociedad "CONSULTUR SOCIEDAD ANONIMA DE TURISMO", presentan sus renuncias a raíz de la venta total del paquete accionario. quedando constituido el nuevo Directorio de la siguiente manera: Presidente: Walter Javier Kilstein y Directora Silvia María Dora Dutari. Síndico Titular: Oscar Ziccarello. Síndico Suplente: Marcos Feller.

La Autorizada
e. 15/11 Nº 31.863 v. 15/11/90

"D"

DIAZ VELEZ 3855
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Instrumento Privado de fecha 19/5/90, renuncia a su cargo de gerente Ricardo Fernández; designándose gerentes a José Luis Laino y Máximo Martínez.

El Autorizado
e. 15/11 Nº 31.839 v. 15/11/90

"E"

ELECTROCLOR
S.A.I.C.

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26/10/90, se resolvió aumentar el capital social actual de ₳ 4.433.000.000 a ₳ 35.464.000.000 es decir por un monto de ₳ 31.031.000.000 mediante la emisión de 31.031.000.000 acciones liberadas, nominativas, no endosables, Clases "A" y "B" de Un Austral valor nominal cada una, que se distribuirán en proporción a las respectivas tenencias. Este aumento de capital corresponde a la capitalización parcial de la cuenta ajuste integral del capital social.

El Directorio
e. 15/11 Nº 31.797 v. 15/11/90

"F"

FRIGORIFICO MEATEX,
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora Sociedad Anónima

Por Acta 42, del 7/9/90, de Asamblea Gral. Ordinaria fijó en 5 el número de Directores, por un período de 3 años. Por Acta No. 335, del 10/9/90, se designó Presidente a Juan Terencio Moche y Vicepresidente a Juan Ricardo Munster y Directores a: Roberto Carlos Souviron; Gerardo Daniel Moche; y Luis Osvaldo Díaz.

El Escribano
e. 15/11 Nº 31.842 v. 15/11/90

"G"

GLADER
Sociedad Anónima

NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES

Se comunica que por Esc. nº 207 del 18/9/90 otorgada ante el Escribano Domingo J. Segura Olivera, al Fº 704 del Registro 178 de Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/6/90 por la que se eligió director al Sr. Alberto José Díaz con mandato hasta el 31/1/93; y el Acta de Directorio del 1/7/90 en la cual se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alberto José Díaz y Director Suplente: Elba Ramírez.

La Autorizada
e. 15/11 Nº 31.845 v. 15/11/90

GLIBSON
Sociedad Anónima

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 21/6/1990 y Escritura No. 169 del 1/11/90 Reg. Notarial 8 Cap. Fed., la sociedad "GLIBSON S.A.", designó un nuevo directorio en reemplazo del saliente; quedando éste constituido de la siguiente manera: Director Presidente, Luis Ernesto Marzorati, Directora Suplente, Salomé Bladek.

La Autorizada
e. 15/11 Nº 31.786 v. 15/11/90

"I"

ITALTUR
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley Nº 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 25/10/90 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente, a los Dres. Luis Alberto Lindenboim y Fernando de Lusarreta; y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Juan Alberto Redruello y Vicepresidente Sr. Juan José Redruello.

El Presidente
e. 15/11 Nº 31.891 v. 15/11/90

"J"

JOSE LIEBL FABRICA ARGENTINA DE CIERRES AUTOMATICOS "DE PE"
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por asamblea del 28 de setiembre de 1990 y acta de Directorio de igual fecha el Directorio quedó integrado así: Presidente Mariana Liebl de Mittag; Vicepresidente Gerardo Mittag; Directora Titular Marta Azucena Vázquez; Directoras suplentes: María Isabel Knapp de Mittag y Sigrid E. F. de Dabelstein.

El Directorio
e. 15/11 Nº 31.764 v. 15/11/90

"L"

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteos 10/90. "LA MONUMENTAL" Plan 7: 5233-5249-4678-2484. Plan 9: 3-484. Plan 10 y Triangular (09/90): 233. "La Esmeralda" Plan 7: TVQHDZ-LRP-BGY-OTP-JCP. "C.I.A.D.A.R." Plan F: 84-13. "El Continente" (09/90) Planes G. y H.: 233-4. Plan I.: 233. "La Franco Argentina" Plan 61: 484. Plan 62: 484-3. Plan 63: V-13.

El Vicepresidente 2º
e. 15/11 Nº 31.775 v. 15/11/90

LEPETIT
S. A.

y

MERRELL DOW ARGENTINA
S. A.

Se rectifica y aclara el aviso publicado con referencia a la fusión de LEPETIT S.A. y MERRELL DOW ARGENTINA S.A. los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1990 (Recibo 31.390). En consecuencia, el punto e) del aviso debe leerse como sigue: e) El compromiso previo de fusión se celebró el día 1/11/90 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de LEPETIT S.A. y MERRELL DOW ARGENTINA S.A. de fechas 2/11/90.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1990.

El Apoderado
e. 15/11 Nº 31.890 v. 19/11/90

"M"

MAPFRE SOFT AMERICA
Sociedad Anónima

Comunica la apertura de Sucursal en el país, sin asignación de capital, designando representante a Patricia Magan de D'Angelo, y fijando su sede social en Avda. Figueroa Alcorta 3102 de Capital Federal.

e. 15/11 Nº 31.878 v. 15/11/90

"T"

TOTAL PLAN Soc.
Anó. Empresa de Ahorro Para Fines Determinados

Resultados del Acto de Adjudicación Correspondientes al Mes de Octubre 90 Realizados el Día 1 de Noviembre del 90

GPO.	ORD.	ADJ.
0001	030	L
0001	063	S
0003	014	SLD
0003	037	S
0004	016	S
0004	019	L

Cantidad Reg. Leídos 6

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con la condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 15/11 Nº 31.851 v. 15/11/90

TRELAU
S.A.I.C.
Inspección General de Justicia
Nº 24.923

AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea Extraordinaria del 3/11/1990 se decidió aumentar el capital social a ₳ 224.000.000 mediante la emisión de 223.996.000 Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de un valor nominal de un Austral cada una y con derecho a un voto por acción. La integración será en efectivo en el momento de la suscripción. Para ejercer derecho de preferencia, Art. 194 Ley 19.550 y Art. 6º Estatuto Social se fijó el domicilio de Administración y Fábrica Pueyrredón 4220 Ciudadela Provincia de Buenos Aires en el horario de 6 a 15 horas de lunes a viernes.

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1990.

El Autorizado
e. 15/11 Nº 31.766 v. 19/11/90

"Y"

YACK
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 5/10/90 de "YACK S.A." se aceptan las renuncias del Presidente Dr. Santiago Fuente y Director Suplente Dr. Alberto César Garrone Rojo y se designan hasta el 31/10/91 Presidente: José Manuel Mayo Pedrosa; Director Suplente: Elsa Ester Bruno.

La Apoderada
e. 15/11 Nº 31.769 v. 15/11/90

"Z"

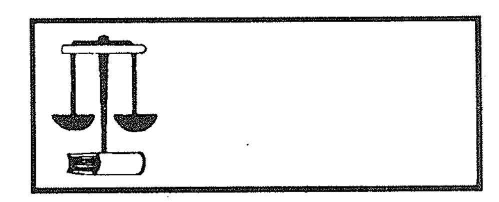
ZANELLA HNOS. Y CIA.
S.A.C.I.F.I.

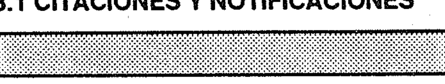
PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 31/10/1990 y a las normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos aires, se pondrá a disposición el dividendo en efectivo del 27 % de las acciones ordinarias clase "A" y "B" en circulación por VA N 1.254.395.833 o sean ₳ 338.686.875 por el ejercicio cerrado el 30/6/1990. El pago se efectuará contra presentación del cupón Nº 11, a través de la Caja de Valores S.A. Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal y sus sucursales de Rosario: Córdoba Nº 1402; La Plata: Calle 48 Nº 515; Córdoba: Rosario de Santa Fe Nº 235 y Mendoza: Sarmiento Nº 165, a partir del 23 de Noviembre de 1990 en el horario de 10 a 16 horas.

El Directorio
e. 15/11 Nº 31.813 v. 15/11/90

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL DE MENORES SAN NICOLAS

Nº 1

El Tribunal de Menores Nº 1, Sec. 2 de San Nicolás, cita a YOLANDA ESTER MARQUEZ, D.N.I. 13.994.899, cuyo último domicilio conocido es Olazábal 3168, 3º "17" de Capital Federal, en autos "FLOR, LIDIA BEATRIZ - Adopción", exp. 230, para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente y defienda. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el Diario "Página 12".

San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.

Angel Rogelio Baldarenas, secretario.

e. 15/11 Nº 31.843 v. 16/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, cita y emplaza a presuntos herederos o sucesores de DIONISIA SANCHEZ VDA. DE JUAREZ, para que dentro de los quince días de la última publicación comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "PARRY ADOLFO ERNESTO (su sucesión) c/AGRA ENRIQUE FELIX y Otros s/posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 15/11 Nº 32.047 v. 16/11/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a estar a derecho a JORGE MARCELO DYSZEL y MIRTA NELIDA SCHWALB, en los autos caratulados DYSZEL JORGE MARCELO y SCHWALB MIRTA NELIDA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presunto si no compareciesen. Publíquese una vez por mes durante el plazo de seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1990.

Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

e. 15/11 Nº 10.544 v. 15/11/90

Nº 23

Juzgado Civil 23, Secretaría Nº 46, cita al Sr. EDMUNDO BADLER por el término de 15 días, a fin que se presente en los autos "SARAGOVI CELIA c/BADLER EDMUNDO s/ Divorcio vincular", para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Ofi-

cial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1990.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 15/11 Nº 32.001 v. 16/11/90

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos: "ARRASTIA HILARIO AMEDURI ALEJANDRO s/Información Sumaria", hace saber en los términos del art. 17 Ley 18.248, que se ha peticionado el cambio del nombre HILARIO AMEDURI ALEJANDRO ARTURO ARRASTIA por el de HILARIO AMEDURI. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1990.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 15/11 Nº 32.026 v. 15/11/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 6º, en los autos: "BRIZUELA, JORGE DANIEL c/LOPEZ DE BRIZUELA LEONOR LUCRECIA s/Divorcio", notifica de la sentencia dictada con fecha 27 de mayo de 1988, que ha decretado el divorcio vincular de los cónyuges. Se notifica por este medio a Leonor Lucrecia López de Brizuela. Conforme arts. 213 inc. 3; 214 inc. 2; 216, 217/218 y ccts. Código Civil. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
José María Perrone, secretario.
e. 15/11 Nº 32.046 v. 15/11/90

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDO BERARDI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, juez.
e. 15/11 Nº 27.957 v. 19/11/90

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, sito en Uruguay 714, 5º piso, Capital Federal, ha ordenado notificar la siguiente resolución a C.A.P.A. LTDA.: "Buenos Aires, 22 de agosto de 1989. Fallo: Admitiendo parcialmente la demanda entablada por MEDDA Y CÍA. S.C.A. contra ROBERTO SAúL LÓPEZ y C.A.P.A. LTDA. y condenando a estos últimos a pagar a la actora dentro del plazo de diez días la suma de ₳ 4.843,33 que deberá ajustarse conforme se dispone en los considerandos de la presente y sus intereses de acuerdo a lo allí dispuesto. Las costas, en razón del vencimiento parcialmente favorable a ambos litigantes se fijan en un 80 % a cargo de la demandada y un 20 % a cargo de la actora (art. 71 del Código Procesal)", Alí Joaquín Salgado, Juez. La presente medida ha sito dictada en los autos caratulados: "MEDDA Y CIA. S.C.A. c/ LOPEZ ROBERTO SAUL s/ Cobro de australes" y el auto que la ordena dice: "Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990. Practíquese la notificación en la forma señalada". Carlos Felipe Balerdi, Prosecretario. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial". Graciela González Echeverría, juez.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
José María Pérez, secretario.
e. 15/11 Nº 27.998 v. 16/11/90

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza a MARIA INES BRESSAN, en los autos "ORTIZ, ADA LIDIA c/FERNANDEZ AYALA, OSCAR y Otra s/Sumario", para que dentro del plazo de cinco días desde la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 15/11 Nº 27.988 v. 16/11/90

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "BRAVERMAN AIDA s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.198/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BRAVERMAN AIDA, matrícula 0.377.645, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BRAVERMAN AIDA, M.I. Nº 0.377.645, clase 1916. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2163 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "COHEN SABBAN SALVADOR s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.187/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano COHEN SABBAN SALVADOR, matrícula 7.297.758, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano COHEN SABBAN SALVADOR, M.I. 7.297.758, clase 1931. Fiscalía, 30 de mayo de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2166 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "KATZ ENRIQUE s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.770/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KATZ ENRIQUE, matrícula 4.104.513, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano KATZ ENRIQUE, M.I. 4.104.513, clase 1933. Fiscalía, 30 de mayo de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2169 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "GOLDBERG MARTIN DENIS s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 297.093/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOLDBERG MARTIN DENIS, matrícula 4.497.814, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GOLDBERG MARTIN DENIS, M.I. 4.497.814, clase 1930. Fiscalía, 5 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2172 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "CHAMA JOSE s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.192/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CHAMA JOSE, matrícula 4.616.834, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano CHAMA JOSE, M.I. 4.616.834, clase 1942. Fiscalía, 30 de mayo de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2175 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "AVERSA MARIA DEL CARMEN s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 297.159/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana AVERSA MARIA DEL CARMEN, matrícula 4.856.457, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana AVERSA MARIA DEL CARMEN, M.I. 4.856.457, clase 1942. Fiscalía, 6 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2178 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "FELDENBLUM MARTHA s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.311/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FELDENBLUM MARTHA, matrícula 2.340.250, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana FELDENBLUM MARTHA, M.I. 2.340.250, clase 1932. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2181 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "LISSIN MOISES s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.826/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LISSIN MOISES, matrícula 4.232.846, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano LISSIN MOISES, M.I. 4.232.846, clase 1929. Fiscalía, 6 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2184 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "BRUCK ENRIQUE s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.191/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BRUCK ENRIQUE, matrícula 4.096.237, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BRUCK ENRIQUE, M.I. 4.096.237, clase 1932. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2187 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "FIGUEROA MARIA MERCEDES y Otras s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 286.576/89, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a las ciudadanas FIGUEROA MARIA MERCEDES, M.I. Nº 6.056.503, clase 1949; OVIEDO OFELIA, M.I. Nº 14.526.181, clase 1954; FERREIRA BEATRIZ TERESA, M.I. Nº 11.836.253, clase 1955 y CASTRO INES AZUCENA, M.I. Nº 4.629.974, clase 1945; para que a partir de la fecha de su notificación, contesten y ofrezcan pruebas de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de FIGUEROA MARIA MERCEDES, M.I. 6.056.503, ...OVIEDO OFELIA, M.I. 14.526.181, FERREIRA BEATRIZ TERESA, M.I. 11.836.253, ...CASTRO INES AZUCENA, M.I. 4.629.974. Fiscalía, 22 de marzo de 1989. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2190 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "CAZACHKOFF MONICA y Otras s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 276.454/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos CAZACHKOFF, MONICA, M.I. 11.624.706, HOCHMAN SARA MALKA, M.I. 11.824.661, LIFSITZ MARIA SUSANA, M.I. 4.787.359, SKVERER ALBA LILIANA, M.I. 5.942.037, WEINSCHELBAUM CELINA CHARNO, M.I. 6.324.561, RIVELES CLARA SARA, M.I. 1.346.196, KAPLAN SARA LINA, M.I. 1.538.530, CASSAB YETE YOLANDA, M.I. 3.167.629, SERGEN DINA, M.I. 6.498.630, REZNIK JUDIT SARA, M.I. 10.892.701, HOLLEMBERG SUSANA BEATRIZ, M.I. 11.498.447, BRUCK RUTH NOEMI, M.I. 13.399.961, WOLSKY SARA, M.I. 13.952.089, LIBEDINSKY SANDRA GABRIELA, M.I. 13.952.192, KOHEN RAQUEL CAROLINA, M.I. 17.779.408, JOISON SARA PERLA, M.I. 18.005.675, OPPEL BERTHA ELENA, M.I. 4.457.074, NUTKIEWICZ CECILIA, M.I. 4.754.453, KAPLAN ROSA LEONOR, M.I. 5.078.411, KREIMER EVA BEATRIZ, M.I. 6.347.089, GUILMAN TERESA, M.I. 3.612.248, SCHVARBAJ CLARA, M.I. 3.617.043, REMPEL ELBA AIDA, M.I. 1.827.627, MAIZLIS OLGA, M.I. 1.973.844, GURFINKEL PAULINA, M.I. 0.018.359, SCHEIN IDA, M.I. 0.261.235, DEUTSCH SUSANA, M.I. 0.705.728, FISCHMAN CELIA, M.I. 1.072.682, BEKIERMAN SUSANA, M.I. 2.940.745, para que a partir de la fecha de sus notificaciones, contesten y ofrezcan pruebas de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones reci-

bidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley Nº 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de CAZACHKOFF, MONICA, M.I. 11.624.706, HOCHMAN SARA MALKA, M.I. 11.824.661, LIFSITZ MARIA SUSANA, M.I. 4.787.359, SKVERER ALBA LILIANA, M.I. 5.942.037, WEINSCHELBAUM CELINA CHARNO, M.I. 6.324.561, RIVELES CLARA SARA, M.I. 1.346.196, KAPLAN SARA LINA, M.I. 1.538.530, CASSAB YETE YOLANDA, M.I. 3.167.629, SERGEN DINA, M.I. 6.498.630, REZNIK JUDIT SARA, M.I. 10.892.701, HOLLEMBERG SUSANA BEATRIZ, M.I. 11.498.447, BRUCK RUTH NOEMI, M.I. 13.399.961, WOLSKY SARA, M.I. 13.952.089, LIBEDINSKY SANDRA GABRIELA, M.I. 13.952.192, KOHEN RAQUEL CAROLINA, M.I. 17.779.408, JOISON SARA PERLA, M.I. 18.005.675, OPPEL BERTHA ELENA, M.I. 4.457.074, NUTKIEWICZ CECILIA, M.I. 4.754.453, KAPLAN ROSA LEONOR, M.I. 5.078.411, KREIMER EVA BEATRIZ, M.I. 6.347.089, GUILMAN TERESA, M.I. 3.612.248, SCHVARBAJ CLARA, M.I. 3.617.043, REMPEL ELBA AIDA, M.I. 1.827.627, MAIZLIS OLGA, M.I. 1.973.844, GURFINKEL PAULINA, M.I. 0.018.359, SCHEIN IDA, M.I. 0.261.235, DEUTSCH SUSANA, M.I. 0.705.728, FISCHMAN CELIA, M.I. 1.072.682, BEKIERMAN SUSANA, M.I. 2.940.745. Fiscalía, 19 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2193 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "FERNANDEZ HERMINIO ERNESTO s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 297.091/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FERNANDEZ HERMINIO ERNESTO, matrícula 4.376.475, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano FERNANDEZ HERMINIO ERNESTO, M.I. 4.376.475, clase 1941. Fiscalía, 5 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2196 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "IORFIDA JOSE SALVADOR s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.780/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano IORFIDA JOSE SALVADOR, matrícula 0.557.780, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano IORFIDA JOSE SALVADOR, M.I. 0.557.780, clase 1914. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2199 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "BLATMAN ELSA s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.202/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BLATMAN ELSA, matrícula 6.484.618, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BLATMAN ELSA, M.I. 6.484.618, clase 1941. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2202 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "EDELSZTEIN GRACIELA INES s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.288/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana EDELSZTEIN GRACIELA INES, matrícula 11.985.558, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana EDELSZTEIN GRACIELA INES, M.I. 11.985.558, clase 1955. Fiscalía, 30 de mayo de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2205 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "GALANTERNIK ANABELA s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.532/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GALANTERNIK ANABELA, matrícula 5.888.681, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GALANTERNIK ANABELA, M.I. 5.888.681, clase 1948. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2208 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "LABRISCH MARTIN SILVIO s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.998/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LABRISCH MARTIN SILVIO, matrícula 4.384.230, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano LABRISCH MARTIN SILVIO, M.I. 4.384.230, clase 1941. Fiscalía, 5 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2211 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "DAVIDSON ZULEMA MARTA s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 297.090/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana DAVIDSON ZULEMA MARTA, matrícula 2.887.538, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana DAVIDSON ZULEMA MARTA, M.I. 2.887.538, clase 1941. Fiscalía, 5 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2214 v. 15/11/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados "MARIÑO MARIA ANGELICA s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 296.999/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MARIÑO MARIA ANGELICA, matrícula 0.058.247, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MARIÑO MARIA ANGELICA, M.I. 0.058.247, clase 1923. Fiscalía, 5 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 15/11 Nº 2217 v. 15/11/90

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a PEDRO ROBERTO LEDESMA, D.N.I. Nº 18.689.903, ddo. en El Ojito, Dpto. Pellegrini de esta Pcia., quien deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria en los autos: "S/Infracción al Servicio Militar - Imputado: PEDRO ROBERTO LEDESMA, Expte. Nº 4024/89"; bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 20 de octubre de 1990.
e. 15/11 Nº 2491 v. 15/11/90

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a JULIO ANTONIO LAFONT, D.N.I. Nº 21.342.893, ddo. en Icaño, Dpto. Avellaneda de esta Pcia., quien deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria en los autos: "S/Infracción al Servicio Militar - Imputado: JULIO ANTONIO LAFONT, Expte. Nº 4029/89"; bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 30 de octubre de 1990.
e. 15/11 Nº 2492 v. 15/11/90

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a CARLOS EDUARDO LEGUIZAMON, D.N.I. Nº 22.615.058, ddo. en calle Las Heras s/nº, Añatuya, Dpto. Taboada de esta Pcia., quien deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria en los autos: "S/Infracción al Servicio Militar - Imputado: CARLOS EDUARDO LEGUIZAMÓN, Expte. Nº 4023/89"; bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 30 de octubre de 1990.
e. 15/11 Nº 2493 v. 15/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	103	Fernando E. Pisano	8/10/90	OSVALDO ALBERTO CANOVA	3	ROBO CON ARMAS
3	110	Horacio Félix Herrera	6/11/90	ROBERTO OSCAR PAVON	3	ROBO DE AUTOMOTOR CALIFICADO POR EL USO DE ARMA
3	110	Horacio Félix Herrera	29/10/90	FRANCO, MIGUEL GUSTAVO	3	50863-TENTATIVA DE HURTO
4	113	Ana D. Arcos	17/10/90	CARLOS ESTEBAN MIGUEL	3	ROBO A MANO ARMADA
13	140	Marcelo Rodríguez Jordán	1/11/90	JORGE RAMON GALARZA (C.I. 8.028.903)	3	ENCUBRIMIENTO
14	141	Roberto Oscar Ponce	26/10/90	GERARDO ALBERTO REYMUNDO	3	DEFRAUDACION
16	147	Adriana Laura Leiras	24/8/90	RODOLFO CELSO BUSTOS	3	DELITO DE ABUSO DESHONESTO Y AMENAZAS
24	112	Carlos Daniel Liporaci	17/10/90	JULIO CESAR SILVA PAGANO	3	ESTAFA
24	112	Carlos Daniel Liporaci	17/10/90	CARLOS SANTIAGO PADILLA SUAREZ	3	ESTAFA
33	169	Eduardo Domingo Marazzi	26/10/90	DIEGO ANDRES ALONSO	3	ROBO CALIFICADO POR USO DE ARMAS
33	169	Eduardo Domingo Marazzi	22/10/90	DANIEL WALTER TRECH	3	INFRACCION AL ART. 281 DEL CODIGO PENAL

e. 15/11 Nº 64 v. 15/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló hace saber por un día que en los autos "PAPELERA SAN JUSTO S. A. s/ Concurso Preventivo" se ha decretado el levantamiento del concurso. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario
e. 15/11 Nº 31.819 v. 15/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por un día que se cita a AMILCAR RENE HERRERA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los diez días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente se libra en los autos caratulados "HERRERA AMILCAR RENE s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta".
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria
e. 15/11 Nº 2483 v. 15/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por dos días que se cita a OLGA RAQUEL JUNCO DE PANIAGUA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los diez días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente se libra en los autos caratulados "JUNACO DE PANIAGUA OLGA RAQUEL s/ Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta".
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 15/11 Nº 2484 v. 16/11/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo interinamente del Dr. Benjamín J. Zöttele, sito en Av. Callao 635, Piso 2º comunica por cinco días el concurso Civil Liquidatorio de "RIVAS NELSON DE DI NAPOLI CRISTINA EDITH", decretado con fecha 16 de octubre de 1990, Síndico designado: Raúl A. Vergara, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642, Piso 3º "67", 2º cuerpo, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18/12/90. El síndico, deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11/2/91 y 4/3/91, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la junta de acreedores, para el día 25/3/91 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado .
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 15/11 Nº 2485 v. 21/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la doctora Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del doctor Héctor Hugo Vitale, en autos caratulados "STYLO MODIGHIANI S. R. L. s/ Quiebra Incidente de Extensión de quiebra (PEREL - PEREL GRASSI)", cita al señor MARIO RAFAEL PEREL a efectos que dentro del plazo de diez días de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/11 Nº 2486 v. 16/11/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, de la Capital Federal, cita a los Sres. Horacio Carlos Datas, Marta Raquel Schnaider y Adolfo Nicolás Budich, para que comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA DABIMAR S. A. su Quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta", dentro del décimo día, a contar a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/11 Nº 2487 v. 15/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días, que en autos "DAULIA S. A. s/ Quiebra", se ha calificado la conducta de los imputados Sres. JULIO CESAR CORONEL y DOMINGO WALDO FERREIRA como fraudulenta y culpable (arts. 235, pte. gral. incs. 1 y 11 y art. 236 incs. 5º y 6º ley 19.551).
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 15/11 Nº 2488 v. 16/11/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, Capital Federal, comunica que en los autos SANSUR S.A. s/ Quiebra en Incidente de Venta de Bienes, se ha dispuesto la venta por licitación pública de los siguientes bienes detallados en los anexos 1., 2. y 3 (a y b) del pliego de condiciones: A. Un edificio industrial sito en San Pedro 5427/33, Capital Federal. Superficie aproximada cubierta M2. 992,80. Base: Australes equivalentes a uSs 81.970. B. Un edificio industrial apto como depósito, sito en San Pedro 5545, con entrada por Pola 2064 y Miralla 1957, en block. Superficie aproximada cubierta m2. 2.312,53. Base: Australes equivalente a uSs 127.535. C. Instalaciones, motores, máquinas industriales, bienes de uso, matrices y marca "SANSUR", en block, en el estado en que se encuentra. Base Australes equivalentes a uSs 57.335 (incluye I. V. A.). Forma de Pago: Para los Bienes Mencionados en Apartados A) y B): 10 % a los 10 días, hábiles 40 % a los 60 días corridos, 25 % a los 120 días corridos y 25 % a los 180 días corridos, todos a partir de la fecha de adjudicación. Para los bienes mencionados en apartado C: 10 % del precio a los diez días hábiles de la adjudicación el 90 % restante dentro de los treinta días corridos de la adjudicación: Las ofertas deben presentarse en forma independiente para cada grupo de bienes, que se describen en los anexos que integran el pliego de bases y condiciones. Los inmuebles se encuentran desocupados. Vencimiento Presentación Ofertas: 27 de noviembre 1990. Apertura de Sobres: En el Juzgado, el día 27 de noviembre 1990, a las 13,30 horas. Venta de Pliegos: ₳ 200.000. En Viamonte 1446, 6º Piso, Capital Federal. De 15 a 18 hs. Hasta 23/11/90. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 15/11 Nº 2489 v. 16/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos "MAPRICO S. A. s/ Quiebra s/ incidente de distribución de fondos, Expte. Nº 18.982", en los que se ha presentado proyecto provisorio de distribución de fondos (art. 215 L. C.) del que será aprobado si no mediare observación, dentro del décimo día.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 15/11 Nº 31.862 v. 16/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra "ASTA ASOCIACION DE SUMINISTROS PARA TRABAJADORES AGRUPADOS S.A. C. I. F. I.", siendo síndico Carlos Alberto Díaz, domiciliado en San José Nº 83, Piso 5º, Tel.: 37.8624/3544, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de febrero de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 3 de mayo de 1991 a las 9,30 horas, en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, póngase a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocios, como así también podrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las cuarenta y ocho (48) horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 15/11 Nº 2490 v. 21/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silva Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan M. Ojea, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "TRANSPORTES ATALAYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Fíjese hasta el día 21 de febrero de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndica designada Silvia María Maccio, con domicilio constituido en San José 83, Piso 5º de esta ciudad. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de abril de 1991, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 15/11 Nº 31.857 v. 21/11/90

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL CORRIENTES

Nº 1

La Dra. María del Carmen Aguinaga, Juez en lo Civil y Comercial Nº 1 de Corrientes hace saber por el término de cinco días, que en los autos caratulados: "MARIO AUGUSTO IBARRA S.A.C. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 33.942, tramitado por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría desempeñada por la Dra. Dora Beatriz Pichio, se ha dictado la resolución Nº 489 del 24 de agosto de 1990, declarando la quiebra de la empresa MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. C., con domicilio real en la calle Rivadavia 671, Corrientes, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/11/79, bajo el Nº 576, folio 34 del Libro XXI de Sociedades Mercantiles. Se hace saber, asimismo, que se ha ordenado el desapoderamiento de los bienes y documentos de la fallida, debiendo hacerse entrega de los mismos dentro del término de 24 hs. al Síndico interviniente, C. P. Jorge Guillermo Odriozola; se ha ordenado la clausura del establecimiento y oficinas de la fallida; comunicar la declaración de quiebra a los Registros pertinentes; mantener la inhibición general de la Sociedad; mantener la prohibición de realizar viajes al exterior de los socios miembros del directorio; mantener la prohibición de efectuar pagos directos a la fallida y a sus gerentes bajo el apercibimiento de considerarlos ineficaces. Con fecha 2 de octubre de 1990, la Dra. Carmen Graciela Del Piano de Martelotte, Juez en lo Civil y Comercial Nº 3, Subrogante, amplía la Resolución Nº 489, fijando el término de 30 días a contar de la aparición de los edictos para la presentación de verificaciones y títulos a la Sindicatura, estableciendo el 30/11/90 como fecha límite al efecto. Publíquese edictos en la forma peticionada y amplíese el edicto ya publicado en el Boletín Oficial Local.
Dora Beatriz Picchio, secretaria.
e. 15/11 Nº 2494 v. 21/11/90

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

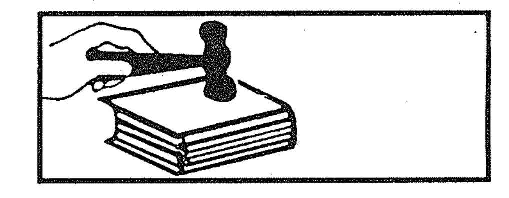
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/11/90 - Vence: 19/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5/11/90	LUALDI, ERNESTO Y SERRICCHIO, MARIA ERNESTA	31.700
3	6	Alberto Ugarte	29/3/89	SUSANA MARIA GENE	27.959
3	6	Alberto Ugarte	24/10/90	ANGEL MARTINEZ NOVOA	31.692
4	8	María del Carmen Aguirre	6/11/90	ALFREDO RODRIGUEZ	27.934
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	2/11/90	FRANCISCO FUNGUEIRO	27.922
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	31/10/90	MARIA TARZI	27.941
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11/10/90	JOSE MARIA MORENO	27.945
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/11/90	EULOGIO PEREZ	31.707
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/11/90	EMILIA JOSEFA ARGENTINA PARETO	31.709
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6/11/90	MODESTA LEONOR BALDINO DE GUGLIELMOTTI	27.939
22	43	Fernando L. Spano	1/11/90	JOSE ANTONIO CHANTADA Y EULALIA ARGEMINA O EULALIA ARGEMINA EVANS DE CHANTADA	27.931
24	48	José María Perrone	8/11/90	NICOLAS NICASTRO	31.681
24	48	José María Perrone	29/10/90	TERESA PAMIES	31.697
28	55	Mónica C. Fernández	26/10/90	HUMBERTO DIAZ RIVERO	27.951
29	57	Vilma G. Greco	11/10/90	CARMEN CALVO DE MORALES	27.925
29	57	Vilma G. Greco	8/10/90	JOSE LUIS EDUARDO SILVA LEZAMA	27.936
29	57	Vilma G. Greco	7/11/90	ROBERTI HUMBERTO RODOLFO	27.955
30	60	María Clara Lagache	29/10/90	DOUGLAS PAUL CASCELLA	27.969
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	24/10/90	OSVALDO GILBERTO CORDOBA	27.930
34	64	José María Pérez	31/10/90	ANGELICA ALVAREZ	29.965
36	66	Guillermo Valentini	7/11/90	MARIA ROSA FASSARI	27.962
36	66	Guillermo Valentini	12/11/90	JOSE MARIA DEL ALCAZAR Y TERAN	31.922
38	68	María P. Jorge de Simonetti	2/11/90	MIGUEL ANGEL ROSAS	27.947
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/11/90	ANA MARIA FALSIA	27.972
40	70	Carlos E. Antonelli	8/11/90	JOSE DE STEFANO	27.974
41	71	Alberto Primero Narváez	6/11/90	MARIA O MARIA ROSA COLICCHIO	31.726
45	75	Marisa S. Sorini	7/11/90	JUANA SCORDO DE ZAGARI	27.973
54	84	Paula I. Stanislavsky	1/11/90	TERESA DOTI	27.948
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	23/10/90	MARIA ALBORES DE LACAY	27.977
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	1/11/90	VIDARTE ERNESTO OSCAR	27.963
59	89	Adrián R. Del Federico	7/11/90	TRABANCO MERCEDES MARIA ANGELICA Y LUCA JOSE MARIA	31.624
61	91	Eduardo José Gorris	18/10/90	OTILIA AMELIA ESCOBAR DE LANOT	31.724
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	31/10/90	MAGIN PEREZ	27.926
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	1/11/90	OSCAR FRANCISCO ROCCA	27.927
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	7/11/90	JUAN ARGIBAY	31.652
68	98	Patricia Barbieri	6/11/90	CONSUELO BARREIRO VDA. DE GOMILA	27.937
69	99	Nora O. González de Roselló	18/10/90	DATIVA ANA NIEVES	27.949
71	101	Susana A. Nóvile	2/11/90	FELIX WELTER CABEZA Y HAYDEE SARA CABEZA GOMEZ	31.672
71	101	Susana A. Nóvile	8/11/90	JULIA D'ODORICO	31.725
72	102	Daniel H. Russo	30/10/90	GENOVEVA SANTOS DE RODRIGUEZ	27.923
72	102	Daniel H. Russo	6/11/90	NOEMI SANCHEZ DE COMELLI	27.976
72	102	Daniel H. Russo	29/10/90	QUINTEIRO DE MARTINI, ISABEL MARIA	31.627
74	104	Juan A, Casas	5/11/90	HECTOR ARMANDO ODERIZ	27.938
74	104	Juan A. Casas	5/11/90	PASCUAL EUGENIO VEIGA	27.958
74	104	Juan A. Casas	23/10/90	GUILLERMO MARCONE Y ANGELA RIOTTI	31.625
75	105	María Inés Lezama	31/10/90	MARIA ERMAN	27.944
75	105	María Inés Lezama	8/11/90	ANGEL HORACIO SOSA ROJAS Y LAURA INES SOSA ROJAS	31.746
76	106	Adolfo Campos Fillol	5/11/90	CONCEPCION BARBA Y RAMON CAPDEVILA	27.964
76	106	Adolfo Campos Fillol	1/10/90	JORGE AGUSTIN BARGAS	27.968
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	7/11/90	MARIA KEUROGLOUIAN DE GHERGHERIAN	27.953
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	1/11/90	TERESA CORCHUELO DE BECERRA	27.954
80	110	María Elena Ucar	5/11/90	AMADO SAR	31.656
89	2	Daniel Guillermo Alioto	6/11/90	AIDA ELENA GOLDMAN	27.946
89	2	Daniel Guillermo Alioto	6/11/90	CARLOS RAMON MARTINEZ	31.629
94	11	Ricardo A. Busto	6/11/90	PASCUAL SAMMARTINO	27.950
95	21	Julio Campos	10/10/90	LUIS PIÑEIRO	27.924
95	21	Julio Campos	10/10/90	FELIPE MUÑOZ	27.975
103	39	Luis José Carballido	7/11/90	MARIA ANTONIA LUCIA MONTEJO	31.637
104	42	Ramiro E. Rodríguez	25/10/90	ISAURO VAZQUEZ	27.960
105	44	José Antonio Charlín	24/9/90	MARIA ESTRELLA OLIVEROS	31.665
105	44	José Antonio Charlín	6/11/90	JOSEFA NEGRETE DE MEMOLI	31.666

e. 15/11 Nº 209 v. 19/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo Mario Martínez Alvarez, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 6 de Capital Federal, en autos caratulados "NALBANDIAN BEATRIZ MARIA c/GIAIMO LILIANA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria, comunica por dos días que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 20 de Noviembre de 1990, a las 10 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de General Sarmiento, Localidad de San Miguel, calle Aguero Nº 4645, entre Av. Maestro Ferreira y Paula Albarracín, cuyo terreno mide 18 mt. de frente por 39,89 mt. de fondo. Superficie 718,02 m². Nomenclatura Catastral Circ. II, Sección F, Manzana 111, Parcela 26, inscripto en la matrícula 36.799. Tiene construido un chalet de tejas de aproximadamente 130 m² que consta, según información de vecinos, sin haberse constatado su estado interior, de tres dormitorios, living con hogar, cocina comedor, despensa y lavadero. Consta también de pileta de natación de aprox. 9mt. por 6mt., varias casetas con puertas metálicas para gas envasado y depósito. Semi-construido se encuentra un proyecto de quincho y baño o vestuario y casa de caseros. Puede visitarse los días 14 y 15 de noviembre de 1990 de 13 a 15 horas. Desocupada (altura Av. Mitre - ruta 23 al 4600). Base ₳ 18.042.700. Seña 25 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de realización de la subasta hasta la del efectivo pago, mediante el índice determinado por la circular A185 del B.C.R.A. (Préstamos consolidados sub-límite cliente general) y deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Adeuda: Imp. Inmobiliario ₳ 143.148 (fs. 67 y 68), Municipal ₳ 290.398,90 con la observación que hay instalación de gas, sin haber constatado si existe en la casa (emp. Gigas, León Gallardo y Mitre, 1º P, of. 34, San Miguel) (Fs. 60). Para más datos y constancias en autos o al martillero, Lavalle 1459, P.B., Of. 15, TE. 46-8732 de Cap. Federal, de 8 a 16 Hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1990.
Ricardo Héctor Felippelli, secretario

e. 15/11 Nº 31.830 v. 16/11/90

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 56, hace saber por 2 días en el juicio de "ALLENDE, JORGE ENRIQUE ALBERTO c/MARTINEZ DE CASTILLO, MARIA ELBA s/ejecución hipotecaria", Expediente Nº 48.077/89 que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 27 de noviembre de 1990 a las 10,15 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Luis Nº 398, entre Juan Bautista Alberdi e Hipólito Yrigoyen, Barrio Rififí, Moreno, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. A, Manzana 38 "Γ, Parcela 2, Superficie: 210,10 m². Posee vivienda sencilla de dos ambientes, baño y cocina, pequeño local y galpón, faltando detalles de terminación. Se halla ocupado por la demandada. Deudas Municipales: .... Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 1.531.680; Seña: 40 %; Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Si el comprador no depositara por cualquier causa que fuese dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate el saldo de precio, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor (INDEC). Visitas: Martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, Martillero TE. 923-6203 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 15/11 Nº 31.871 v. 16/11/90

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la doctora Beatriz T. Bonora, Secretario Nº 72, del doctor Julio Carlos Speroni (int.), sito en Uruguay 714, piso 2, comunica por dos días en el juicio ZARATE SUSANA c/BOUZAS MARTHA s/div. cond., expediente nº 223.970, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital, el miércoles 21 de noviembre de 1990, a las 9, el inmueble sito en la calle Río de Janeiro Nº 1040/42/42A, entre Angel Gallardo y Antonio Machado, Unidad Funcional Nº 38, letra "D", del quinto piso. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7. Sección 45. Manzana 159. Parcela 20. Matrícula nº 708.298.038. Consta de living comedor; un dormitorio; baño y cocina. Buen estado de conservación Superficie: 32 m² con 38 dm². Porcentual 1 con 39 centésimos. Base: ₳ 44.000.000. Seña: 30 % del precio. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Ocupado por la demandada. Visitas: días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 19 horas. Deudas: A Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 4.647.019,75. A Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 34.868,57. El actor está autorizado a compensar la seña hasta el 50 % del valor en que sea adjudicado el bien. Por expensas comunes atrasadas debe ₳ 12.679.648,11 (fs. 148/149). Por este concepto por el mes de julio ppdo. se devengaron 96.946. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y deberá efectivizar el saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días subsiguientes a la realización de la subasta. Caso contrario se lo actualizará según la variación del índice de precios por mayor (nivel general) que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Julio Carlos Speroni, secretario interino.
e. 15/11 Nº 31.881 v. 16/11/90

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, hace saber por dos días en autos "BENVENUTO S.A. c/J. F. EMPRESA de CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Hipotecario" Expte. Nº 676, que el martillero Rufino de Elizalde (h.), Tte. J. D. Perón Nº 537, piso 6º, Capital Federal Te. 394.5550 - 322-6561, rematará el bien ubicado en esta Capital, calle Loyola Nº 67, a media cuadra de Av. Estado de Israel, cuadra y media de Av. Corrientes y Estación Medrano del Subte. "B", su terreno mide; 7 m 80x49 m 50, de fondo, tiene tres lozas en construcción de aproximadamente 200 m² cubiertos en total; Circ. 18; Sec. 31; Mza. 48 parcela 16. De acuerdo a la escritura hipotecaria, a fs. 53 vtas. en la cláusula 5ta. dice: Ocupado por la deudora, a fs. 54, cláusula 9na. se entrega desocupado. Base ₳ 65.000. Al contado. El Jueves 22 de Noviembre de 1990, a las 11 y 30 horas en la Corporación de Rematadores. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 - Capital Federal. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Se visita los días; Lunes 19 y Martes 20 de Noviembre de 1990 de 16,00 a 17,00 horas. Deudas: O.S.N. a fs. 133-135 A.B.L. a fs. 131-132 Seña: 10 %. Comisión: 4 %, Sellado de Ley 0,5 %. Estos pagos en efectivo. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro de los diez días corridos de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación que experimente el índice de precios de costo de la Construcción que publique el Indec desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 15/11 Nº 31.831 v. 16/11/90

Nº 60

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60, Sec. Nº 90, comunica por dos días en autos: "HIPOTECARIA COOP. DE CREDITO Y VIVIENDA LTDA. c/MAMANI MARIA ELENA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 13.197, que el Martillero Público Luis Pablo Strada rematará el día 26 de noviembre de 1990 a las 11,00 hs. en Tacuarí 647, Cap. Fed. el inmueble sito en Suipacha 211, piso 5º "K", Unidad Funcional Nº 250, Capital Federal, Inscripto en la Matrícula 14 -4044/250, Nom. Catastral: Circunscripción 14, Secc. 1, Manz. 3 a, Parc. 7 a, Unidad complementaria XXL. Deudas: Municipales: ₳ 3.652.77.- O.S.N.: ₳ 44.412,07, Expensas: ₳ 43.987,89. Base ₳ 86.466.254,33.- Seña 10 %, Comisión 3 % Sellado de Ley. Superficie: 20,40 m cdos. El inmueble se halla ocupado por su propietaria y familia. El bien se exhibe los días 21 y 22 de noviembre de 1990 de 15 a 18 hs. y será subastado al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. e incrementado con los intereses que percibe el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones comunes de descuento a tasa vencida y plazo de 180 días.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1990.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 15/11 Nº 31.803 v. 16/11/90

Nº 63

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, comunica por 2 días en el juicio: "MUYUNA S.R.L. c/MACHADO, JUAN C. s/Ejecutivo Hipotecario" (Expte. 154.773), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 21 de noviembre de 1990 a las 10,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle 14 de Julio Nº 10, Torre III, 8º piso, Dto. 2, Unidad Funcional Nº 373, polígono 08-23, Matrícula 937/373, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Superficie total del polígono y unidad funcional 69,81 mts². Conforme el informe presentado en autos por el martillero el inmueble consta de tres dormitorios, living comedor, baño y cocina-lavadero todo en buen estado de conservación y se encuentra ocupado por el demandado y su familia. De acuerdo a lo que surge de la cláusula cuarta del mutuo hipotecario el ejecutado se comprometió a entregar el inmueble desocupado dentro de los 10 días de aprobada la subasta. Deudas: a Obras Sanitarias al 26/6/89 la suma de ₳ 414,79 (fs. 221); a la Municipalidad de Lomas de Zamora al 5/9/89 la suma de ₳ 70.725 (fs. 225) y por Impuesto Inmobiliario Básico al 29/9/89 la suma de ₳ 30.502 (fs. 231/232). No existen deudas por expensas comunes a setiembre de 1989 habiéndose facturado por ese mes la suma de ₳ 13.462 (fs. 223). Base: ₳ 7.409.456,10. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, Sellado del boleto: 0,5 % todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe los días 19 y 20 de noviembre de 9,30 a 11 hs.

Buenos Aires, ocho de noviembre de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 15/11 Nº 31.870 v. 16/11/90

Nº 67

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARK CARLOS H. y Otro s/ejecución prendaria" expte. Nº 101.766/88, que el Martillero Hernán F. Miguens rematará el 27 de noviembre de 1990 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon, versión 3.0L, año 1987, tipo sedan 4 puertas, motor Ford Nº GSBA31766, chassis Nº KAO2GS26150, dominio C. 1.349.905, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se tiene por asumida las deudas por los importes que sobre patentes o infracciones resultaren, atento ser el acreedor prendario (fs. 51). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 15/11 Nº 31.827 v. 16/11/90

Nº 73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS OLAZABAL 4571/73/75 c/D'AGOSTINO, MARIA DE LAS MERCEDES s/Exp." —Expte. Nº 42.336— que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 22 de noviembre de 1990 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Olazábal 4571/73/75 c/Miller y A. Thomas, pisos 14 y 15 (duplex), letra "F" U.F. Nº 180, con las siguientes medidas: Piso 14 total 64,65 dm² y piso 15 60,25 dm² que hacen un total de 124,90 dm². Porcentual 2,59 %. Matrícula Nº 27.184. Ocupado por el Sr. José Luis D'Agostino y flia. La distribución ambiental es la siguiente: para el piso 14 living-comedor, cocina, habitación de servicio, baño-toilette y lavadero, el piso 15 consta de tres dormitorios y dos baños. La exhibición se realizará los días 20 y 21 de noviembre en el horario de 10 a 12 hs. Base: ₳ 25.000.000. Contado. Comisión 4 %. Seña 10 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 15/11 Nº 32.040 v. 16/11/90

Nº 78

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, sito en la calle Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal; comunica por dos días, en autos "BANCO SUDAMERIS c/ANEC CONSTRUCCIONES S.A. s/ejecución hipotecaria" - Expediente Nº 41.282, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 21 de noviembre de 1990, a las 12 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal; una fracción de tierra compuesta por la manzana 232 a lotes o parcelas 8, 9, 10 y 11; en manzana 232 b, parcelas 1, 2, 3, 4a, 4b, 5a, 5b, 6 y 20; todas ellas de la circunscripción VI, Sección A, entre las calles 3 y 4 y los paseos 130 y 131 de la localidad de Villa Gesell, Prov. de Buenos Aires; están ubicados en plena zona residencial y a sólo tres cuadras de la avenida Costanera. Se encuentran desocupados y se exhiben libremente dadas sus características. Venta al contado, seña 30 %, comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado. El saldo de precio a oblarse se actualizará desde la fecha de celebración de la subasta hasta el momento del efectivo pago, con arreglo al índice de precios al consumidor del INDEC. Base de venta, el equivalente a U$S 15.000 con la cotización de dicha moneda al día anterior a la subasta. La venta de estos lotes es en block.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 15/11 Nº 32.003 v. 16/11/90

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Piso 3º, Cap. Fed.; comunica por un día en autos: "KESELMAN, ABRAHAM FELIPE c/MOSCOVICH DE KESELMAN, SILVIA NORA s/divorcio s/incidente ejecución alimentos", Expte. Nº 081785/89, que el martillero Nicanor R. Zapiola Guerrico, rematará el día 20 de noviembre de 1990 a las 15 hs. en Posadas 1231, Cap.: un automotor Fiat Regatta Familiar, año 1987, motor Fiat Nº 138 83.038 7314562, carrocería 8 AS 138 A 0000012305, Dominio C 1.344.357; tiene puerta delantera derecha, falta batería, no se pudo verificar si funciona, con radio, criquet, rueda de auxilio, saca ruedas (Fs. 142). Adeuda por patentes al 26-7-89 ₳ 48.104,69 (Fs. 196/99). Será exhibido los días 19 y 20 de noviembre de 1990 de 10 a 12 hs. en José A. Cortejarena 2946, Cap. Sin base, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 %, sellado de ley 0,5 %, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio resultante del remate deberá ser depositado dentro del plazo de cinco días de aprobado el mismo. En el supuesto que la aprobación del remate excediera el plazo de 15 días desde la fecha de su celebración, el saldo de precio será inexcusablemente indexado por el índice de precios al consumidor publicado en el INDEC con más una tasa de interés del seis por ciento anual, desde la fecha en que el remate fuera realizado hasta el momento del efectivo pago.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 15/11 Nº 31.887 v. 15/11/90

Nº 103

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, secretaría nº 39 con sede en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por un día en los autos "LOPEZ, MARIA ANGELA s/Sucesión testamentaria" (Expte. nº 267.579), que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 21 de noviembre de 1990 a las 10 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en calle Tres de Febrero nº 4587, Capital, entre las calles Deheza y Arias, edificada, según título en el lote de terreno señalado con el nº 17 de la manzana 53 y mide 8,66 mts. de frente al Sud-Oeste por 16 mts. de fondo en cada uno de sus costados. Dominio con fecha 26 de mayo de 1944. Zona Norte, tomo 1871, folio 46, nº de finca 142.974. Según informe del martillero en autos es una construcción antigua en muy mal estado de conservación. Consta al frente de un corto patio jardín, puerta y entrada para coche en alambre tejido. Luego puerta principal con livin comedor y dormitorio con ventanas, baño y cocina. Un pequeño patio continúa con otra construcción con dos habitaciones, baño y cocina. Hay dos piletas y una escalera hacia la terraza. Desocupado en el momento de la constatación. Deudas: Ob. Sanit. al 13/9/90 ₳ 976.624,18 (fs. 122). Municipales: al 27/8/90 ₳ 84.132,40 (fs. 117). Base: ₳ 100.000.000. Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley 5 por mil. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Se encuentra desocupada y se entrega en el estado que presenta. Ad-corpus. El inmueble será exhibido los días 19 y 20 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1990.
Luis José Carballido, secretario.
e. 15/11 Nº 32.023 v. 15/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio A. Meincke, secretaría nº 10 - Diagonal Norte 1211 piso 8º - comunica por dos días en autos "CACERES BLANCA DORA c/NACCHI PATRICIA s/ejecutivo" Expte. nº 28.375 que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día 22 de noviembre de 1990 a las 10 y 30 hs. en Humberto Primo 2042 Capital: un equipo de computación formado por pantalla "Data System" Nº 101-7303/03 con casetera Teknocon MD XT Nº 1670; y una consola BTL Nº 80305590; una máquina de escribir marca Remington 33L s/nº visible. Un equipo de audio estéreo Continental con dos bafles incorporados y doble casetera, radio AM FM HRW 350. Todo en el estado que se encuentran. Sin base, al contado y en efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. Exhibición: de lunes a viernes en Humberto Primo 2042 Capital de 9 a 12 y 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Héctor O. Chómer, secretario.
e. 15/11 Nº 31.829 v. 16/11/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 20, hace saber por dos días que en autos: "MIGLIACCIO, CAYETANO F. A. c/UBIETA, JOSE M. y Otro s/ejecutivo, (Expte. Nro. 51.075) el Martillero José Domingo Manuel Baamonde con oficinas en Bulnes 180 T.E. 983.9594, rematará el día 27 de noviembre de 1990, a las 9 y 30 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos calle Talcahuano 479, Capital, los derechos y acciones hereditarios, que a los demandados en autos, Señores JOSE MIGUEL URBIETA y HENRY MIGUEL URDAMPILLETA, les corresponde sobre la finca sita en la calle Rivadavia Nro. 239 de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, en sus condiciones de herederos en la proporción del 100 % (cien por ciento) de los derechos sobre el acervo hereditario de la difunta Micaela Garat de Urbieta, titular del 50 % (cincuenta por ciento) indiviso del dominio de la finca de Florencio Varela, conforme a las constancias obrantes en autos. El correspondiente juicio sucesorio de la difunta Micaela Garat de Urbieta, tramita ante los tribunales de la Ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos. Base de Venta: ₳ 16.250.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio especial en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del Código Procesal. El adquirente, deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (conforme arts. 580 y 584 del Código Procesal). Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre de su comitente, con los recaudos del art. 571 del Código de Procedimientos. Hácese saber que frente a circunstancias que demoren el pago del saldo de precio, superando un lapso mayor a un mes desde la fecha de subasta, el saldo de precio que se integre deberá ser repotenciado conforme el índice de precios "Mayorista Nivel General", tomando como base el mes anterior a la subasta y como actualizador el mes anterior al depósito, pues en definitiva la actualización que así se opera no convierte a la deuda más onerosa de lo que era en su origen, sino por el contrario mantiene su valor económico frente al envilecimiento de la moneda. Dra. Claudia Raisberg de Merenzon. Secretaria.

Buenos Aires, 23 octubre de 1990.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 15/11 Nº 31.650 v. 16/11/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 2 días, en los autos "TISA S.A.C.I.F. y A. s/Quiebra (Expte. 55.806) que por intermedio del martillero Alberto Miguel Toschi se procederá a la subasta sin base y al mejor postor, de los bienes propiedad de la fallida, existentes en el local de la Calle Nº 91 números 730/736 (ex calle Juan de Garay Nº 28), de Villa Lynch, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, consistentes en máquinas textiles a saber: una máquina encoladora completa con sus accesorios 6 caballetes para carreteles, 10 rodillos grandes desarmados en la máquina, con tablero automático, con paso de agua, tiene sus motores correspondientes, mide aproximadamente 30 m de largo por 3,50 m de ancho por 4 m de alto en buen estado medidas aproximadas. Máquina Rebobinadora; un compresor de aire completo. Una máquina urdidora, balanza, un contador de hilado, caballetes de hierro; una máquina enconadora, carretillas, carritos; un montacarga movible con motor y reductor, via 25 mts. alto, piedra esmeril, herramientas de trabajo, una morsa Nº 5, banco de trabajo, recipientes 2 con sus correspondientes motores y paletas centrífugas; bobina 1, con aproximadamente 800 m de hilado; una caldera completa con motores correspondientes, tablero automático marca Calcor, tipo F.T. modelo S máxima compresión de trabajo 10 kg por m², vapor normal 2500, presión de vapor al pico 2750, fabricada año 1974. Carreteles llenos con hilado y vacíos, 11 carreteles conteniendo aproximadamente cada uno 6000 m de hilado sigla 611, guinche con motor acoplado, guinches con vías uno de ellos con vía de 60 m de largo y su motor correspondiente, básculas, escaleras, teléfonos varias marcas; una aparato de medición de humedad, 1 máquina de agujerear, escritorios varios, máquinas de escribir Olivetti marca Tecna 4. de contabilidad Olivetti, matafuegos, motores eléctricos varios, sillas, chatarra, rulemanes, heladera, armarios metálicos y gran cantidad de mercadería, pedir catálogos, para mayor información. Un automotor marca Renault R12, patente B 1.054.248. faltándole la caja de velocidad, arranque palieres y embrague, sillones maderas varias, material para mezcla de encolado. Lugar de subasta: Calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Salón Planta Alta, Capital Federal, el día 23 de noviembre de 1990 a las 10 horas hasta terminar. Exhibición los días 19-20-21-22- en horario de 9 horas a 13 horas, de noviembre de 1990. Seña 30 %, comisión 10 %, todo dinero en efectivo. Entrega inmediata previo pago total IVA incluido, en el precio de venta, Saldo dentro de las 72 horas a partir de la subasta, en Talcahuano 481, piso 3º, de esta ciudad, de 9,30 horas a 12 horas. Se aclara que la falta de pago en término del saldo de precio de venta da por perdidas las señas abonadas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Benjamín J. Zöttelle, secretario interino.

e. 15/11 Nº 31.828 v. 16/11/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo sito en la Avda. Callao Nº 635 piso 2º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "C.M.M.A. y R.L. s/Sociedad de hecho s/Inc. de subasta del inmueble del Dpto. de Vera Pcia. de Santa Fe" Expte. Nº 56.713, que los martilleros Juan Vetere y Eduardo Facundo Aubone rematarán el 26 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. una fracción de campo desocupada, formada por el lote 5 con una superficie de 4476 has. 50 a. 15 ca. cuyo plano de subdivisión del campo Monte Viruela está inscripto bajo el Nº 16.789 según escritura Nº 302 inscripta el 16-6-1980 bajo el Nº 45.959, folio 435, Tomo 128, Depto. de Vera del Registro General Santa Fe, Ad corpus. El establecimiento se denomina La Viruela y/o Los Amores, su frente se encuentra sobre la ruta provincial Nº 30 a 47 km. aprox. al oeste de la localidad Los Amores. Se encuentra alambrado perimetralmente, está dividido en 4 potreros. Cuenta con casa principal, dos ranchos para puestero, corrales, baños para vacunos, pozos de agua, piquetes, un molino funcionando y otro desarmado. Existe un monte de buena madera de unas 1500 has., aprox. El campo se entrega libre de ocupantes. Se exhiben libremente todos los días a partir de la publicación de los edictos. Al contado y mejor postor. Base USS 252.000 que será transformado en Australes a la cotización del dólar tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la subasta. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de ley en efectivo (Australes) y en el acto del remate. El monto de la seña podrá abonar con cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, sobre Banco de plaza Buenos Aires. El saldo de precio deberá abonarse en dólares billetes o en la cantidad de Australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contador, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del quinto día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos el saldo de precio devengará un interés del 10 % anual. Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la de hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe el Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P.N. y art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, de acuerdo a la Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13/12/89, hasta el día 21 de noviembre de 1990 de 7,30 a 13,30 hs.; señálase la audiencia del día 22 de noviembre de 1990 a las 12 hs. para la apertura de los sobres. Informes, catálogos y requisitos ofertas bajo sobre en oficinas de los martilleros, calle Piedras 654, piso 8º "D" Cap. Federal (Tel. 362-6845 / 799-5846/0747). El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 noviembre 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 2495 v. 21/11/90

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría nº 26, sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días en autos "C.M.M.A. y R.L. Soc. de hecho s/quiebra s/inc. de subasta de los campos de la Pcia. de Corrientes (Exp. 59.634), que los martilleros Raúl T. Ezeyza, Alberto E. Bieule y Horacio E. Garrido, rematarán el lunes 26 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el establecimiento de campo denominado "Rincon del Rosario", sito en la 1ª sección del Depto. de Ituzaingo, designado como Fracción 2_2 (dos sub dos), según el plano de Agr. Angel Abas del 10-3-80, en la Pcia. de Corrientes y sobre la Ruta Nac. "12", desocupado y con una superficie total de 10.067 has., 28 as., 55 cas., 95 dm², Ad-corpus y que consta de casa principal con living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y alero; dos viviendas adicionales; monturero; manga; brete; bañadero; corrales y dos puestos, dividido en cinco potreros base uSs 700.000. Seña 20 %, convertibles en australes según tipo de cambio billete vendedor Banco Nación Argentina al día anterior a la subasta. Comisión 4 %. Sellado de ley. El saldo de precio deberá abonarse en dólares billetes, o en la cantidad de australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeudan dentro del quinto día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada, dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos devengará un interés del 10 % anual, debiendo constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante Escribano que designe S.S. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento de la Justicia Comercial y se reciben hasta el 21 de noviembre de 1990 a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Revisar los días hábiles de 7 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 2496 v. 21/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría nº 26 - Callao 635 piso 2º - comunica por cinco días en autos "C.M.M.A. y R.L. Soc. de hecho s/quiebra s/incidente de subasta de los campos de la Provincia de Corrientes" Expediente nº 59.635; que los martilleros María Cecilia Sáenz y Horacio A. Taranco, procederán a vender "En Block y Ad-Corpus" en pública subasta en día veintiséis (26) de noviembre de 1990 a las 11 horas. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: La fracción de campo denominada San Antonio, lote 1 ubicada en la 4ª Sección Rural de Mercedes, Provincia de Corrientes, Inscripto en el Nº 587, antecedente dominial Tº 2 Fº 372 Nº 233 año 1970; y La fracción de campo ubicada también en la 4ª Sección Rural del departamento de Mercedes, denominada La Concepción, hoy lote 2, antecedente dominial Tº 2 - Fº 373 - Nº 234 año 1970, departamento de Mercedes, inscripto en la mat. 685. Consta lote 1 constante de 3000 has 04 as, 05 cas y lote 2 constante de 1490 has, 99 as, 22 cas Tiene casa principal semi destruida, galpón, corral con manga, cepo y piquete rodeado de monte. Posee siete potreros, alambrado perimetral y 4 molinos (funcionando 2). El campo se entrega desocupado, encontrándose arrendado por el Sr. Goycochea como consta en autos. Base USS 378.000. Seña 20 %. Comisión 4 % Sellado 0,5 %. a) A fin de que se puedan realizar las ofertas en el remate, el martillero transformará en Australes precio dólar, a la cotización del dólar tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la subasta, debiendo recibir la seña en Australes. b) El saldo de precio deberá abonarse en dólares estadounidenses o en la cantidad de Australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contado, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del 5º día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos el saldo de pecio devengará un interés del 10 % anual. c) Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del Concurso. d) La escritura de venta y la hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe S.S. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición libremente, planos y ubicación; informes martilleros. Uruguay 560 2º 26. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal antes del 21 de noviembre próximo, a las 13,30 horas, en los términos que indica el art. 104 punto VI del Reglamento de la Cámara Comercial. (art. 570 C.P.) apertura de los sobres. 22/11 12 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 2497 v. 21/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría 26, comunica por cinco días en el expte. nº 56.849 "C.M.M.A. y R.L. s/quiebra inc. de subasta de campos en la Pcia. del Chaco" que los martilleros César M. Estevarena, Luis Dorado Frers y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el lunes 26 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad, los siguientes inmuebles: uno: dos fracciones de campo designadas como: a) lote 13 parcela 25 (inscripto como fracción B Secc. II Circ. VII), con una superf. de 1308 has. 44 a. 89 cas.; b) parte del lote pastoril Nº 18 de la fracción B. Secc. II designado como lote "b", parcela 3, con una superf. de 2500 has. Nomenclatura Catastral: Circ. VII - Secc. II - Parc. 25 y 3 del departamento de San Lorenzo, Pcia. del Chaco Sup. Total para ambas 3808 has. 44 as. 89 cas. —Ad-Corpus–. El establecimiento se denomina Caranadai-ñu se encuentra ubicado sobre la Ruta Nacional 89, a aprox. 3 km de la localidad de Samuhú, está dividido en seis potreros, todos con aguadas, (cinco molinos), puesto de mampostería a la entrada, casa principal y otra construcción de 3 amb. de mampostería, todo en regular estado; corrales, manga balanza y bañadero, en buen estado. Dos: Una fracción de campo que forma el ángulo nord-este del lote denominado El Rosario en la mensura de Gancedo. Nomenclatura Catastral Circ. XXII - Frac. IV de departamento 12 de octubre, Pcia. del Chaco, con una sup. de 7499 has. 56 as. Ad-Corpus. El establecimiento indicado se denomina La Herradura, se encuentra a aprox. 18 km de Gancedo. Se encuentran alambradas perimetralmente aprox. 2700 has., dividido en cinco potreros y cinco piquetes, con aguadas por represas, casa principal de mampostería, un tinglado techo de chapa, columnas y cabreadas de hierro, balanza para camiones de 80 tn. con su casilla de control, manga y bañadero, todo en buen estado. Los campos se entregarán totalmente libres de ocupantes. Se exhiben libremente todos los días a partir de las publicaciones de edictos. Al Contado y mejor postor. Bases: 1) Establecimiento Carandaí-ñu: uSs 343.000. 2º) Establecimiento La Herradura: uSs 371.000. Dichos valores serán traducidos en su equivalencia a Australes según la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la subasta y será anunciada por los martilleros al comienzo de la misma. Seña 20 % - Comisión 4 % - Sellado de Ley, en efectivo (Australes) y en el acto del remate. El monto de la seña podrá abonarse con cheque certificado a la orden del Banco Ciudad Sucursal Tribunales, sobre plaza Bs. As. El saldo de precio deberá abonarse en dólares billetes, o en la cantidad de Australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contado, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del quinto día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos el saldo de pecio devengará un interés del 10 % anual. Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la de hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe el Juzgado. 1º) Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 C.P.N. y art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, de acuerdo a la acordada de la Exema. Cámara Comercial del 13-12-89, hasta el día 21 de noviembre de 1990; de 7,30 a 13,30 hs; señálase la audiencia del día 22 de noviembre de 1990 a las 12 horas para la apertura de los sobres. 2º) Informes, catálogos y requisitos ofertas bajo sobre en oficinas de los martilleros. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 2498 v. 21/11/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, Callao 635 Piso 3º, comunica por dos días en el juicio "BANCO CREDITO LINIERS S.A. c/BONTCHEFF MINEFF ESTEBAN s/ordinario", Expte. Nº 15.592, que el Martillero José María Farina, rematará el día 22.11.90 a las 11,30 horas en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble situado en Estado de Israel 4283 Piso 1º, Unidad 6, conforme a constatación, Capital. Matrícula 18-1118/6. Nomenclatura Catastral: C-18; Sec-31; M-94; P-14. La unidad tiene una superficie total del 36 m² 89 dm² y un porcentual del 5,73 %. Consta de 2 ambientes, baño, cocina, no tiene teléfono, estado de conservación regular y se encuentra ocupado por el Sr. Rubén Jacinto Muñoz Melgar, su esposa María del Cármen Miguez y tres hijos menores de edad, manifestó hacerlo en calidad de propietario del departamento que le adquiriera al demandado sin exhibir título que lo acredite. Deudas: OSN; A 4.407,48 (fs. 113 y 114); MCBA: A 695,81 (fs. 121); Expensas: A 4.097,49 (fs. 116). Base: A 5.500.000. Seña: 30 %. Comisión 3%. Sellado de Ley. La venta es al contado y en dinero efectivo. Se visita los días 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/11 Nº 31.763 v. 16/11/90

Nº 19

Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial nº 19, de la Dra. Adela N. Fernández, Secr. nº 38, a mi cargo, comunica por dos días que el martillero Tomás Mariano Ferreya rematará el día 3 de diciembre de 1990 a las 12,00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, en autos: "AUTOMOTORES SAN ISIDRO SA s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes muebles" expte. 17.183 los siguientes bienes muebles, entre otros; luces, toldos, remachadora de cintas de automotor, tableros de juntas, juntas, separadores de tuercas y arandelas, varios roperos para el personal, banco de mecánico, estufas de taller, 1 compresor marca Dakota, grande, 4 blocks de Fiat, 1 elevador eléctrico para levantar autos, 1 mueble tipo bar-mostrador, sillas, escritorios, 1 heladera Siam grande y otra Philco grande, cortinas, mesada de cocina, ficheros, aparadores, 1 máquina de escribir y hacer jornales Olivetti, 1 caja fuerte Indar, 1 calefón, cocina, 1 acondicionador de aire Fedders BGH, mostradores, estanterías, 2 máquinas de calcular, mesas, tambores, una estatua y repuestos varios de automotor, entre otros, ópticos, bujes, soportes, tacos, rejillas, caños, manijas, punteras, guías, guardapolvos, etc. todo en Fiat y Peugeot, un cardan, paragolpes, etc. hay catálogo sin base, al contado y mejor postor. Todo en efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente los días 4 y 5 de diciembre de 1990 de 10 a 12 hs. en Av. Corrientes 1628, 4º "F" de Cap. Fed. bajo apercibimiento de perder las sumas dadas en el acto del remate. La exhibición se realizará los días 29 y 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 1990 de 14 a

17 hs. no se admiten reclamos sobre calidad o estado de la mercadería habiendo sido exhibida. El acarreo y desarme de los bienes corre por cuenta de los compradores. Se dará hora de entrega de los bienes cuando concurran a pagar los saldos de precios, horario que deberán cumplir. La entrega comenzará el 6 de diciembre de 1990. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal e identificarse con documento de identidad.

Se deja constancia conforme lo ordenado en autos, a fs. 21 vta., que el saldo del precio deberá ser integrado debidamente actualizado al efectivo pago.

Buenos Aires, el 7 de noviembre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 15/11 Nº 31.826 v. 16/11/90

Nº 21

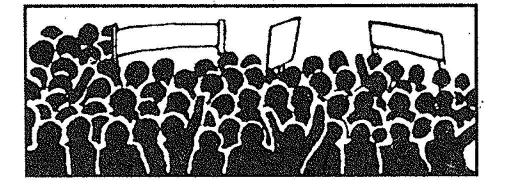
Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio: "DEIRMENDJIAN, JUAN CARLOS s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes", Expte. Nº 16.521, que el Martillero Benjamín Sergio Delgado (T.E. 812-7780) rematará el día 27 de noviembre de 1990 a las 11,30, en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: a) 1 automotor marca B.M.W. tipo Coupe 2 puertas, Modelo 323 i/80, Motor B.M.W. Nº 7212698, Chasis marca B.M.W. Nº WBA1831000721 2698, dominio C-1.011.669. El automotor se entregará en el estao en que se encuentra, de acuerdo al informe de fs. 148. Deuda M.C.B.A. al 15/11/89 390.755. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo. b) El 50 % de todo lo edificado, plantado y adherido al suelo del inmueble de la calle Miró Nº 348, Capital Federal, antes 280, entre Av. Río Cuarto hoy Pedro Goyena y la calle Don Cristóbal, hoy ésta Valle, antes entre Río Cuarto y Provincias Unidas, con su terreno formado según sus títulos, de dos fracciones a saber: la primera y principal que lo constituye el lote 14, manzana c del plano que menciona su escritura mide: 8,66 m. de frente al Sud Oeste, igual extensión en el contrafrente al Nord Este; 16 m en el costado Nor Oeste y 15,66 m. en el Sud Este, lindando: Por el frente con la expresada calle Miró; por el fondo al Nord Este con sucesores de Donato, hoy en parte con la otra fracción que se deslindara; por el Nor Oeste con el lote 13 y por el Sud Este con el 15. La segunda fracción es una pequeña porción interior al fondo de la primera y sobre el ángulo Sud Este de ella y constituye la parte extrema del fondo del lote 11 manzana A, de otro plano cuyo lote 11 este ubicado en la Av. Río Cuarto hoy Pedro Goyena, entre las calles Puan y Miró, compuesta dicha fracción interior materia de la presente, de 8,66 m. en sus costados Sud y Norte, por 4,50 m. en los del Este y Oeste, lindando por el Sud con el resto del citado lote 11, por el Norte con el lote 12, por el Este con parte del lote 10, ambos del mismo plano, y por el Oeste con la fracción deslindada, antes Don Xeleodoro Montarce. Nomenclatura parcelaria: Circ. 5; Sec. 42; Manz. 65, Parc. 14, Ad Corpus. Se trata de una edificación sin terminar que consta de sótano, Planta Baja, Primer Piso, Segundo Piso y Azotea. Deudas: O.S.N. al 8/4/88 ₳ 726,19; M.C.B.A. hasta 2da. cuota/88 ₳ 355,945. Base: ₳ 11.384,59. Seña 30 %. Comisión 4 %, Sellado de Ley 0,5 %, al contado y al mejor postor, todo en efectivo. El inmueble se encuentra ocupado por la casera Sra. Carmen Peregrina Herrera y su familia. c) La tercera parte indivisa del inmueble de la calle Murguiondo Nº 584/6, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, Capital Federal, con una superficie total de 209,21 m², discriminada del siguiente modo: Cubierta 165,43 m² y descubierta 43,78 m². Nomenclatura catastral: Circ. 1; Manz. 128; Parc. 31. Deudas: O.S.N. al 29/4/88 ₳ 132,92; M.C.B.A. hasta 2da. Cuota/88 ₳ 535,341. Base: ₳ 9.530,4. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %, al contado y al mejor postor, todo en efectivo. El inmueble se encuentra desocupado. b) 1 lote de terreno sito en el Partido de Gral. Pueyrredón de la Pcia. de Buenos Aires designado según plano característica 45-284-62, con el Nº 11 de la Manzana 150, que mide: 4,24 m de ochava, 28,25 m de frente, 15,17 m en el costado, 31,25 m en su otro costado, y 12,17 m en su otro frente o sea 469,56 m² de superficie y linda al Sudeste y Sudoeste calles, al Noroeste parte del lote 12, y Noreste costado lote 10. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. JJ; Manz. 150; Parc. 11; Partida Nº 277.585. Deudas: Rentas al 29/6/90 ₳ 1.456.728. Base: ₳ 976. Seña 30 %. Comisión 4 %, al contado y al mejor postor, todo dinero en efectivo. Se aclara que el IVA va incluido en el precio. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Visitar: 23 y 26 de noviembre de 1990 de 16 a 18 horas, en cuanto al automotor se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 en Humberto I Nº 2042, Capital Federal; el lote de terreno todos los días. Por la presente se hace saber a Rubén José Deirmendjian, Eduardo Deirmendjian y Gladys Mercedes Monzón de Deirmendjian la subasta decretada en autos, conforme lo ordenado en fs. 212.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/11 Nº 2499 v. 21/11/90

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "ITALVENETA SA s/quiebra s/incidente de liquidación de bienes-reservado", Exp. Nº 16.958, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 29 de noviembre de 1990, a las 10,30 en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: Planta industrial ubicada en la ciudad y Partido de Luján, Pvia. de Buenos Aires, circundada por las calles: Gamboa, Las Heras, Leiva y Bartolomé Mitre. Superficie: 9083,12 m² - Sup. cubierta: aproximadamente 5460,33 m² - Nom. catastral: Circ. I; Secc. B, Mz. 181-e; Parcelas 1-2-3-4-10-11-12-13-14-15-16-20-21-24-25-26-27-28-29-30-31 y 32. Se trata de una planta industrial que estuvo destinada a la industria metalúrgica, con oficinas, comedor de personal, vestuario, garage, depósito, playa de maniobras, y una casa de caseros ocupada por el cuidador. Se encuentra ubicada en la zona urbana, sobre asfalto, y cuenta con servicios de fuerza motriz, gas y agua corriente. Condiciones de venta: en block. Ad corpus. Base: 112.500 dólares estadounidenses que se convierten a australes mediante la cotización del día hábil anterior al de la subasta, tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina (billete). En caso de no existir postores, saldrá nuevamente a subasta el bien media hora después y con una base retasada equivalente a dólares estadounidenses 60.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Asimismo, acéptase la oferta bajo sobre cerrado, que deberá presentarse en Secretaría indicando en su exterior la carátula del expediente, hasta las 24 horas antes de la fecha de la subasta, con los requisitos que establece el art. 104, punto 6º del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá abonarse en dos cuotas iguales a los seis y doce meses de la fecha de la subasta, que deberán ser depositadas en autos a la orden del Juzgado, sin necesidad de interpretación alguna, reajustando su monto según índice de precios mayoristas nivel general que publica el Inst. Nac. de Estadística y Censos, calculada teniendo en cuenta el índice anterior al mes de la subasta y el anterior al del depósito, con más un interés del 6 % anual sobre el monto actualizado. Con el pago de la seña se entregará la posesión precaria del inmueble. Respecto de las deudas que pesan sobre el inmueble a subastarse se hace saber: a) Las anteriores a la fecha del decreto de quiebra están sujetas a verificación, debiendo ocurrir por la vía y forma que corresponda. b) desde la fecha del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, las deudas estarán a cargo del concurso-previa satisfacción de las mencionadas en el art. 3900 del Cód. Civil c) las deudas por periodos restantes estarán a cargo de los compradores del inmueble. La venta se realiza en las condiciones en las cuales el inmueble se encuentra y exhibe. Exhibición: 26, 27 y 28 de noviembre de 1990, en el horario de 12 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/11 Nº 31.832 v. 21/11/90





NUEVOS

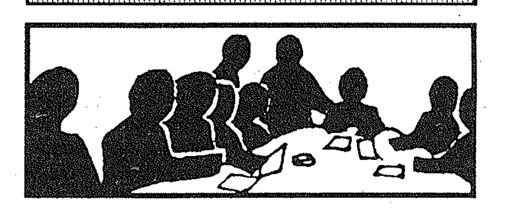
PARTIDO OBRERO

DIST. SANTIAGO DEL ESTERO

El Juez Federal de Santiago del Estero Dr. Angel Jesús Toledo en los autos caratulados: "PARTIDO OBRERO s/Personalidad Política - Expte. Nº 165, Año 1990", ha dictado la siguiente resolución: "... Por iniciado el trámite para reconocimiento de la personalidad jurídico-política. A tal efecto, verifíquense las adhesiones que en planillas se acompañaron. Del nombre adoptado, notifíquese a los apoderados de los partidos reconocidos en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. A lo demás, téngase presente. Dése intervención al Señor Procurador Fiscal".

Secretaría Electoral, 5 de noviembre de 1990. Miriam J. Nassif de Claps Landó, secretaria electoral nacional.
e. 15/11 Nº 2500 v. 19/11/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANAIRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 30 de noviembre de 1990, a las 14,30 horas, en el local de Avenida Córdoba 484, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente.
2º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
3º) Demora en la Convocatoria.
4º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Revalúo Contable ley 19.742, e informes del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1988 y el 31 de octubre de 1989.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Renuncia del Síndico Titular.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

En caso de no reunirse quórum suficiente, se deliberará en segunda convocatoria, con el quórum existente, a partir de las 15,30 horas.
e. 9/11 Nº 31.260 v. 15/11/90

ANAIRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo 30 de noviembre de 1990, a las 18,30 horas, en el local de Avenida Córdoba 484, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Presidente.
2º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
3º) Sustitución de la Sindicatura.
4º) Cambio de domicilio social.
5º) Aumento de Capital.

El Directorio

En caso de no reunirse quórum suficiente, se deliberará en segunda convocatoria, con el quórum existente, a partir de las 19,30 horas.
e. 9/11 Nº 31.259 v. 15/11/90

AXOFT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30/11/1990, a las 15 horas, en Cerrito 1216, 10º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social;
2º) Modificación de la Cláusula Cuarta de los Estatutos; y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.205 v. 15/11/90

A. B. L. O.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social sita en Gral. Cerri 1348/60, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea y juntamente con las personas individualizadas en el art. 22 del Estatuto, confeccionen y firmen el acta respectiva.
2º) Consideración del "Ajuste del capital" del ejercicio y su incorporación al Balance general al 31 de julio de 1990; destino del mismo.
3º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1990, el Estado de Resultados, los demás cuadros y anexos presentados, referidos todos ellos al Balance General cerrado el 31 de julio de 1990; consideración de los resultados del ejercicio y determinación a tomar a su respecto; consideración de la gestión del Directorio en el 10º Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley de Sociedades).
5º) Consideración de la actuación del Consejo de Vigilancia en el 10º Ejercicio.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 12/11 Nº 31.267 v. 16/11/90

ACEMAT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria Accionistas, 1ª convocatoria para el 28/11/90 en Av. del Trabajo 4158, Capital Federal, a las 18 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2º) Consideración docum. art. 234 inc. 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/90.
3º) Tratamiento de resultados.
4º) Aprobación cuentas Directores. Honorarios Directores y Síndico.
5º) Determinación número de Directores. Nombramiento Directores y Síndico.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.399 v. 16/11/90

ARGENCARD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1990 a las 15:00 horas en la sede social de Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos cuarto, séptimo, noveno, décimo, undécimo, decimotercero, decimocuarto y decimoquinto del Estatuto Social.

2º) Designación de las personas autorizadas a realizar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.455 v. 16/11/90

ARGENCARD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especiales de Accionistas de Clases para el día 30 de noviembre de 1990, a partir de las 15:30 horas, con 15 minutos de intervalos, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación y/o rectificación en su caso de las reformas del Estatuto Social que apruebe la Asamblea Extraordinaria convocada para el 30 de noviembre de 1990.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.453 v. 16/11/90

ARGENCARD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas Ordinaria y Especiales de Clases para el día 30 de noviembre de 1990 a partir de las 16:15 horas con 15 minutos de intervalo, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
2º) Designación de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.454 v. 16/11/90

ARTEZA
Sociedad Anónima
Registro 30.145

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas y en segunda convocatoria una hora después en Larrea 1042, 8º Piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio al 30 de junio de 1990.
3º) Determinación de los honorarios de Directores y Síndico.
4º) Designación de un Síndico titular y un suplente por un año.
5º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.381 v. 16/11/90

ANIARSA, PRIMERA FABRICA ARGENTINA DE ANILINAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 10 horas en Lavalle 1430, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 modificada por Ley 21.525 por el Ejercicio Económico 34º cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 34º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Aumento de Capital y Reforma Art. 4º de Estatutos Sociales.
6º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos, elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 13/11 Nº 31.603 v. 19/11/90

AUTOTROL
S. A. C. I. A. F. e I.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 15.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre.de 1990 a las 11.00 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Resultado del Ejercicio. Su Destino.
3º) Aumento de Capital.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.622 v. 19/11/90

ADES ALIMENTOS DE SOJA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en Marcelo T. de Alvear 883, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la desafectación parcial de la reserva de revalúo técnico.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación de la cantidad de miembros del Directorio y su designación.
7º) Designación de síndicos, titular y suplente, por un nuevo período.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 14/11 Nº 31.754 v. 20/11/90

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para el día 29 de noviembre de 1990 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de: A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo, para reemplazar a Félix de Barrio, Octavio Hornos Paz y Jaime Potenze que terminan su mandato, depositando su voto entre las 12.00 y las 18.00 horas. B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.00 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 63º Ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1990.
2º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1990.
El Secretario - El Presidente

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio. Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".
e. 14/11 Nº 31.516 v. 16/11/90

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Rectificación de Convocatoria publicada el 25/26 y 29 de octubre 1990 Recibo Nº 29.357. Se incluye en el punto 4º lo siguiente: elección de un protesorero por un año, por renuncia del Sr. Carlos Monasa.
El Presidente
e. 14/11 Nº 31.644 v. 16/11/90

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO

EDICTOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990, a las 16.00 horas, en la calle Rivadavia 409, esq. Reconquista, Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esq. Reconquista, Capital Federal, hasta el 26 de noviembre de 1990, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
e. 9/11 Nº 31.301 v. 15/11/90

BANCO DE CREDITO ARGENTINO

EDICTOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1990, a las 17.00 horas, en la calle Rivadavia 409, esq. Reconquista, Piso 2do., Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 165.000.000.000 por la capitalización de ₳ 160.210.000.000.- resultantes de la aprobación del Balance por la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día de su consideración. El aumento de Capital Social se hará mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables, de un austral cada una, que se entregarán a los Señores Accionistas en proporción a sus acreencias, de las Clases "A" y "B" según corresponda y cumplimentados que sean los trámites legales correspondientes.
2º) Reforma del Art. 7 de los Estatutos Sociales conforme a lo resuelto en el punto anterior.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esq. Reconquista, Capital Federal, hasta el 26 de noviembre de 1990, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
e. 9/11 Nº 31.302 v. 15/11/90

BELFAST
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1990 a las 18 horas en la sede social de la Empresa sita en Viamonte 1511 9º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Finalización de la consideración de la memoria y balance y demás documentación correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de agosto de 1987;
3º) Razones de la convocatoria fuera de término para la consideración de las memorias y balances y demás documentación societaria correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 1988 y 31 de agosto de 1989;
4º) Consideración de las memorias y balances y demás documentación societaria correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de agosto de 1988 y 31 de agosto de 1989;
5º) Determinación de los resultados de esos ejercicios;
6º) Determinación del número de directores;
7º) Elección del Directorio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las normas estatutarias sobre el depósito de acciones a fin de participar del acto.
e. 9/11 Nº 31.098 v. 15/11/90

BELLA VISTA
S. A. I. C.
Registro Nº 11.314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S.A.I.C. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1990 a las 16.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.289 v. 15/11/90

BICEBI
Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la Sociedad, California 2098, Capital, el día 28 de noviembre de 1990, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 (ejercicio de seis meses).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio 1990 (seis meses).
4º) Elección de Directores Titulares y Síndicos Titulares por un año.
Buenos Aires, octubre de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
e. 12/11 Nº 31.451 v. 16/11/90

BANCO RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre a las 11 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondiente al 82º ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1990.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, Titulares y suplentes por el término de un año.
3º) Designación de miembros, Titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del aumento del Capital Social y canje de acciones.
5º) Reforma del estatuto.
6º) Prórroga por un nuevo período de dos años de la delegación de facultades efectuadas al Directorio por la Asamblea del 16 de febrero de 1989.
7º) Ratificación de la facultad delegada al Directorio por la Asamblea de febrero de 1989 de efectuar la emisión de obligaciones negociables en moneda extranjera.
8º) Ampliación de las facultades delegadas al Directorio por la Asamblea de febrero de 1989 a fin de poder emitir otro tipo de obligaciones negociables si la normativa vigente en el futuro así lo permite.
9º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea del 13 de noviembre de 1989 vinculadas al destino como capital de trabajo e ingreso al régimen de oferta pública de las obligaciones negociables y la posibilidad que dichas obligaciones revistan el carácter escritural.
10º) Autorización al Directorio a disponer la oferta pública y la negociación de los títulos a emitir en los mercados del exterior del país.
11º) Ratificar la decisión del Directorio de solicitar el retiro de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
12º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 13/11 Nº 31.535 v. 19/11/90

BESOL
S. A. Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en calle Lavalle 3161, Piso 8º, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Honorarios del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
4º) Garantía que deberán prestar los Señores Directores de acuerdo a las normas vigentes.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Conversión de acciones (artículo 39 Ley 23.697).
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.387 v. 19/11/90

"C"

CASA BRUSCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, Arcos 4536, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de término de la Asamblea.
3º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico, Dictamen del Auditor, Memoria del Directorio, Revalúo Ley 19.742, distribución de utilidades y anexos respectivos, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Modificación del artículo 4º del Estatuto (Capital Social) y conversión de las acciones en circulación, en acciones al portador.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.560 v. 19/11/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS C.A.P.E.A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1990, en primera convocatoria, a las 18 horas en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 36º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores A 467.942.079,00 por su desempeño en cargos técnicos administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990, el cual arrojó quebranto.
5º) Tratamiento de la pérdida del ejercicio y su transferencia al próximo período.
6º) Determinación del número de Directores por el término de un año y su elección.
7º) Designación por el término de un año de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora exigida por el Art. 284 de la Ley 19.550.
8º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1989/1990 y designación del Contador Certificante titular y suplente por el Ejercicio 1990/1991 y su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o remitir certificado de depósito de la Caja de Valores para que se los inscriba en el Registro de Asistencia hasta el 26 de noviembre de 1990 de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 4º Piso, Oficina 410, Capital Federal.
e. 13/11 Nº 31.613 v. 19/11/90

CORDONSED ARGENTINA
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de noviembre de 1990, a las 18 hs. en nuestra sede social sita en la calle Tinogasta 5242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación fiscal. Régimen promocional y reclamos impositivos.
2º) Estado de liquidación del siniestro de la Planta de Río Grande.
3º) Estado de los negocios sociales.
4º) Evaluación de los hechos precedentes y medidas a tomar.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., deberán remitir certificado de depósito a la sede social, Tinogasta 5242, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 13 hs. venciendo dicho plazo el día 21 de noviembre de 1990.
e. 13/11 Nº 31.612 v. 19/11/90

CASA MINUJIN
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 6/12/90 a las 17 hs. en Humberto 1º 1961 Cap. p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas p/firmar el acta.
2º) Convocatoria a asamblea fuera del plazo art. 234 ley 19.550.
3º) Consideración doc. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicio cerrado 28/2/90. Aprobación gestión directorio y sindicatura.
4º) Designación de directores y síndicos.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.732 v. 20/11/90

CASA MINUJIN
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria el 6/12/90 a las 18 hs. en Humberto 1º 1961 Cap. p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas p/firmar el acta.
2º) Modificación art. 5º del estatuto.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.733 v. 20/11/90

"D"

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS
S. A. C. I. F. e I.
Expte. 5607

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1990 a las 17 horas en la calle Perú 359 - 6º piso of. 602, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del resultado acumulado al 30/6/90.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los directores y Honorios del Síndico.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.232 v. 15/11/90

DELTER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº Registro 4902

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones.
2º) Reforma del Estatuto Social, incluyendo la adecuación a las normas de la Ley 19.550.
3º) Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto.
4º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 13/11 Nº 31.537 v. 15/11/90

DELTER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº Registro 4902

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1990, a las 12 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación;
2º) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 45º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989 y la gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores;
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
El Directorio

NOTA: se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.
e. 13/11 Nº 31.538 v. 15/11/90

"E"

"EL ATENEO" PEDRO GARCIA
Sociedad Anónima, Librería, Editorial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Comuníquese por 5 días la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de noviembre de 1990 en la sede social de Florida 340, Capital Federal, a las 9 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos complementarios, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.

2º) Aprobación de las retribuciones al directorio conforme al artículo 261, Ley 19.550.
3º) Absorción del Quebranto Neto, de acuerdo con las disposiciones de las normas en vigor.
4º) Determinación del número de directores y designaciones correspondientes.
5º) Determinación del número de síndicos y designaciones correspondientes.
El Directorio

A efectos de concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 9/11 Nº 31.269 v. 15/11/90

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 16 hs. en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Contador Certificante, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 39.346.000) y de la Comisión Fiscalizadora (₳ 18.000.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/7/90, el cual arrojó quebrantos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Remuneración del Contador Certificante del Balance cerrado el 31 de julio de 1990.
7º) Designación de los profesionales Titular y Suplente para certificar los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de agosto de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación en la sede social Moreno 3362, Capital Federal de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. hasta el día 26 de noviembre de 1990. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósito en la dirección mencionada.
e. 12/11 Nº 31.408 v. 16/11/90

EMPRESA DE TRANSPORTES TTE. GENERAL ROCA S.A. LINEA 21
Registro I.G.J. Nº 9158

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1990 a las 18 horas en Francisco de Viedma Nº 6879 en Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razón por la cual la Asamblea se celebra fuera del término legal.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (art. 234, inc. 3º de la Ley 19.550).
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, 3 Titulares y 3 Suplentes.
6º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, 9 titulares y 3 suplentes.
El Directorio

A los fines de concurrir a la Asamblea se aplicará el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 12/11 Nº 31.272 v. 16/11/90

EL PEHUENCHE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de EL PEHUENCHE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 10:00 horas en Venezuela 1326 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 11º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1990 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1990.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1990.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Consideración y resolución de capitalización de pasivo, aumento de capital y consecuente emisión de acciones.
10º) Modificación artículo 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.659 v. 19/11/90

ESPEL
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1990 a las 14 horas, en el local de la calle Lavalle 1607 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico;
3º) Distribución de las utilidades;
4º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta;
5º) Régimen Legal de Acciones.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.218 v. 19/11/90

ESTABLECIMIENTOS GERMANO ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.904

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamblea Gral. Ordinaria 30 noviembre 1990 a las 15 hs. Talcahuano 26 piso 4º Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/90.
2º) Elección Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
La Contadora
e. 13/11 Nº 31.475 v. 19/11/90

"F"

FOROBRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en Avda. Córdoba 785 2º of. 4 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos inc. 1) art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Actuación del Directorio. Ratificación de su gestión.
4º) Designación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.255 v. 15/11/90

"FINMA"
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera
(5259)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 29 de noviembre de 1990, a las 18,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, 2º Subsuelo, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, cuadro anexo al balance. Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
2º) Fijación de los honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Recuperación de la Reserva para Futuros Dividendos, su distribución.
4º) Determinación del número y elección de Directores, Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.354 v. 16/11/90

FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 40.935

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1990 en primera convocatoria a las 10 horas y, en caso de que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Bragado 5720, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Cesión de derechos y acciones en el juicio "Frigorífico Iglesias y Cía. S.A. c/ Finantrade SACFII y A. s/ Juicio Ordinario".
3º) Renuncia de los integrantes del Directorio.
4º) Aprobación y transcripción de un estado general de Activo y Pasivo al 30 de setiembre de 1990 a pedido de los Directores renunciantes.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.379 v. 16/11/90

FOLCO Y LOZZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 30/11/90 a las 18 hs. en Amenábar 3104, PB A a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del artículo 234 inc. 1 L. 19.550 correspondiente al ejercicio 89/90.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Retribución del Síndico y Directorio por encima del 25 % del art. 261 L. 19.550.
4º) Designación del Directorio y sindicatura.
5º) Gestión futura de la sociedad ante cumplimiento de resoluciones asamblearias anteriores. Política de inversiones.
6º) Modificación del estatuto social, cambio de las acciones al portador, eliminación de la sindicatura.
El Síndico Titular
e. 13/11 Nº 31.588 v. 19/11/90

FRIGORIFICO MORENO
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "FRIGORIFICO MORENO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, Piso 6º, Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
3º) Consideración actualización contable de los bienes de uso de acuerdo a la Ley 19.742, y su inclusión en el Balance General cerrado el 31/8/89.
4º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989. Aprobación gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento contable.
6º) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1988/89.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.534 v. 19/11/90

FRANCISCO GREGORIO CAVANNA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1990 a las 16 horas en la sede social de la Av. Corrientes 2330 Piso 3º Of. 306, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar el motivo de la demora en la celebración de esta Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 30 de junio de 1990 (art. 234 Ley 19.550).
4º) Cambio de sede social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Consideración de la modificación de los Estatutos, a fin de prescindir de la Sindicatura (art. 284 párrafo 5 Ley 19.550).
El Directorio

Los socios para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión en la sede social, Corrientes 2330 3º Piso of. 306, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 14/11 Nº 31.660 v. 20/11/90

"G"

GASES DE ENSENADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de GASES DE ENSENADA S.A., para el día 22 de noviembre de 1990, simultáneamente en primera y segunda Convocatoria, a las 8.30 hs y, una hora más tarde en caso de segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del pedido del accionista La Oxigena S.A. efectuado con fecha 18 de julio de 1990.
2º) Consideración del pedido del accionista Fracchia Hnos. S.A. efectuado con fecha 16 de octubre de 1990.
3º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
El Director

Me hago responsable por la Convocatoria fuera de término.
e. 9/11 Nº 31.217 v. 15/11/90

GOFFRE, CARBONE Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1990, a las 15.30 horas, en Uruguay 651 - 13º piso, "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la distribución de utilidades dispuesta por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1989, ajustada a las disposiciones vigentes.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 51º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión fiscalizadora.
6º) Reforma de los artículos 1 y 12 del Estatuto de la Sociedad.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación del Contador Público Certificante por el 52º Ejercicio y determinación de su retribución, así como la del 51º Ejercicio.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Uruguay 651 - 13º piso, "A", Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 23 de noviembre de 1990, a las 16 horas.
e. 9/11 Nº 31.271 v. 15/11/90

GRAFISA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera de Servicios y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, primera citación, en Avda. Sáenz 64, Capital, 18 horas, para el 30 de noviembre de 1990.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Conversión de acciones ordinarias nominativas no endosables al portador;
3º) Capitalización "Aportes a Capitalizar";
4º) Aumento Capital social y su emisión;
5º) Reforma Estatutos.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.264 v. 15/11/90

GIGANTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera citación, para el 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en Avenida Alvear 1881, primer piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y labor del Síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Asignación y aprobación de las remuneraciones por todo concepto a los Directores, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550 y honorarios del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años y elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con una antelación no menor de tres días, en Avenida Alvear 1881, primer piso "A", Capital Federal.
e. 13/11 Nº 31.482 v. 19/11/90

"I"

INSTITUTOS MEDICOS
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1990 a las 20 Horas en la sede social, calle Ramón Falcón 6558 Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 incorporado a la cuenta ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 38 concluido el 30 de junio de 1990.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, por finalización de sus mandatos.
Buenos Aires, octubre de 1990.
El Director Apoderado

Condición para la concurrencia de accionistas a la Asamblea (art. 22 E.S.) para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de reunión.
e. 9/11 Nº 31.204 v. 15/11/90

INDUSTRIAS QUIMICAS PEGAR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Cita a asamblea general ordinaria a celebrarse el 26/11/90, a las 14,30 horas en Avda. Corrientes 1585, piso 6º ofic. 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Recomposición del Directorio, elección de nuevos directores por dos ejercicios;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante. Los accionistas deberán comunicar su intención de asistir con una anticipación no menor de 3 días hábiles de la fecha de la asamblea.
El Presidente
e. 9/11 Nº 31.210 v. 15/11/90

INTERPETROL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales estatutarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de noviembre de 1990, a las 10:00 horas, en la sede administrativa, calle Sarmiento 811, piso 6to, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Quinto Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990. Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Elección de Directores titulares y de Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.263 v. 15/11/90

INDUSTRIAS F.A.C.O.
Sociedad Anónima
Nº A 49.857

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990 a las 10 horas en Lavalle 1145, Piso 8º B, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación Gestión Directorio y Actuación Síndico.
3º) Honorarios Directores, en exc. art. 261. Honorarios Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todos los términos del art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la Asamblea.
e. 12/11 Nº 30.901 v. 16/11/90

INSTITUTOS ANTARTIDA
S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y disposiciones legales en vigencia se convoca a los Sres. accionistas de INSTITUTOS ANTARTIDA S.A.M.I.C., para la Asamblea Ordinaria que se realizará en la Av. Rivadavia 4978, Capital Federal, en primera Convocatoria para el día 29 de noviembre de 1990 a las 11 hs. y en segunda Convocatoria, si fracasara la primera, el mismo día a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, cuadros y estados anexos correspondientes al ejercicio Nº 36 finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, su retribución.
3º) Elección de un (1) Director Titular por renuncia del elegido en la Asamblea del 28/11/89, hasta la fecha de culminación del mandato original.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.
5º) Ampliación del número de miembros del Directorio. En su caso, designación de Directores Titulares para su integración.
6º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para participar en la Asamblea y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 12/11 Nº 31.300 v. 16/11/90

INTER DATA
Sociedad Anónima
Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 hs., en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 530, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.449 v. 16/11/90

ITA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de diciembre, a las 9 horas, en el local social de la Av. Belgrano 271, 5º Piso, de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación remuneración directores por desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente (art. 8 estatutos y 261 de la ley 19.550).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, y de la del Síndico.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.327 v. 16/11/90

IECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1990 a las 16.30 Hs., en Montenegro 1657, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación indicada en el Art. 245, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o.) correspondiente al 15 ejercicio económico cerrado el 31 de julio ppdo.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por dos años.
4º) Designación de síndico titular y suplente por dos años.
El Vicepresidente
e. 13/11 Nº 31.571 v. 19/11/90

"J"

JAMES SMART
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados e Informe del síndico correspondiente al 29º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Tratamiento de los resultados y remuneraciones al Directorio y Síndico.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
El Autorizado

NOTA: Los señores accionistas que asistan a la Asamblea deberán comunicar su asistencia por lo menos con tres días de anticipación.
e. 13/11 Nº 31.530 v. 19/11/90

"L"

LAGORIO
Sociedad Anónima
Registro 2297

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas en Avda. Piedra Buena 3495, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1990.
3º) Honorarios directores actuación plena. Honorarios directorio y síndico.
4º) Modificación artículo 4º de los estatutos sociales.
5º) Capitalización ajuste de Capital.
El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el local social Piedra Buena 3495, hasta el día 27 de noviembre dentro del horario de 9 a 12 horas.
e. 12/11 Nº 31.437 v. 16/11/90

LA TRADICION
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Roque Sáenz Peña 570, 4º P., Cap. Fed. con el fin de tratar el sigte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, según el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/90.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los señores socios y accionistas que deberán cumplimentar con la obligación del art. 238 de la Ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 12/11 Nº 31.363 v. 16/11/90

"M"

MAYO S. A.
TRANSPORTE AUTOMOTOR
LINEA 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. del Trabajo Nº 5526, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, de la Ley Nº 19.550, Balance finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de tres (3) directores titulares (Vice-Presidente; Pro-tesorero y Vocal Titular 2º), por el término de dos (2) años y de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año.
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, tres (3) titulares y tres (3) suplentes, por el término de dos años.
5º) Consideración de la distribución de utilidades. Honorarios en exceso.
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.467 v. 16/11/90

MARGEL
S. A. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1990 a las 17 horas en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 inc. 1), Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990. Consideración del Resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Aplicación cobertura de la pérdida del ejercicio a la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.598 v. 19/11/90

MADECOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 3/12/1990, a las 14 hs. en Lavalle 421, piso 3º Bs. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ej. 31/12/88 y 31/12/89 y gestión Directorio.
4º) Elección Director Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir art. 238 ap. 2º Ley 19.550 de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en Lavalle 421, piso 3, Cap. Fed.
e. 14/11 Nº 31.678 v. 20/11/90

MAIBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAIBA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en el local sito en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al 32º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la Actualización del Revalúo Técnico sobre el inmueble de la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, de esta Capital Federal, de acuerdo con su contabilización en los estados a considerar, y su tratamiento de acuerdo a la Resolución de la I.P.J. Nº 6/79.
3º) Informar acerca de las razones por las cuales la presente convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
4º) Remuneraciones al Directorio, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el cumplimiento de funciones técnico administrativas, y su relación con los adelantos percibidos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.632 v. 20/11/90

MOSAICOS ASSALI
S. A. I. C. I. F.
Registro Nº 42.809

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1990, a las 14 horas, en Av. del Trabajo 4443, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un Director Titular para completar el Directorio hasta el vencimiento del mandato por fallecimiento del señor Raúl Orestes Assali.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Vicepresidente en ejercicio de la presidencia
e. 14/11 Nº 31.638 v. 20/11/90

"N"

NUEVOS RUMBOS
S. A. T. A. C. I. F. I.
Registro Nº 27.702
(Línea 132)

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 18,30 horas en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/6/90.
3º) Aprobación de la actualización de los valores contables de los bienes (Ley 19.742 modificada por la Ley 21.525) y su inclusión al Balance General al 30/6/90.
4º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
5º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros por el término de un año.
6º) Distribución de Honorarios, su aprobación especial en demasía por lo dispuesto por ley.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.270 v. 15/11/90

NOEL Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de noviembre de 1990, a las 11.00 horas en Chacabuco 314, piso 11º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Tratamiento de las renuncias de dos directores titulares.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado del 31 de julio de 1990. Su remuneración.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por ₳ 59.383.417, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990, el cual arrojó quebrantos.
7º) Designación de un Director titular y dos Directores suplentes hasta la Asamblea que trate los estados contables al 31 de julio de 1991.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Retribución del contador certificante correspondiente al ejercicio 1989/90 y designación y remuneración del que los certificará en el ejercicio 1990/91.
El Presidente

NOTA: Las acciones de la sociedad son todas escriturales y su registro está a cargo de la Caja de Valores SA, en consecuencia según el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la asamblea es necesario depositar los comprobantes de cuenta que acrediten la propiedad de las acciones hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Chacabuco 314, 5º piso Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas. El plazo vence el 26/11/90 a las 17 horas.
e. 13/11 Nº 31.583 v. 19/11/90

NIETO HNOS. S. A.
Industrial - Comercial - Financiera - Inmobiliaria - Agrícola - Ganadera y Forestal

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 1990, a las 18 horas en Primera Convocatoria, en la Sede Social sita en la calle Monteagudo 460 (1437) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados Memoria e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/90.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.691 v. 20/11/90

"P"

PERFOMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 9 horas en Carlos María della Paolera 299, piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/90. Honorarios a directores y comisión fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y de la sindicatura.
4º) Designación de los síndicos titulares y suplentes art. 284 Ley 19.550.
5º) Autorización a síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.299 v. 15/11/90

PRISMACOLOR PRODUCCIONES
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J.: 113.091

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de noviembre de 1990 a las 10 horas, en la calle Malabia 722, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Tratamiento fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración de los mismos.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.291 v. 15/11/90

"R"

RANELAGH GOLF CLUB
Sociedad Anónima
Número de Inscripción en la Inspección de Justicia: 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas de RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1990, a celebrarse en primera convocatoria a las 17 horas y si no existiese quorum suficiente, en segunda convocatoria a las 18 horas, en Florida 234, 4º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria a Asamblea General ordinaria fuera de término legal.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio comprendido entre el 1/4/89 y el 31/3/90.
4º) Afectación del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Presidente y Vicepresidente, por dos años.
6º) Elección de 2 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes, todos por dos años.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.

e. 9/11 Nº 31.230 v. 15/11/90

RIVIERE E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1990 a las 10 hs en primera convocatoria o a las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 42 - 2º piso Of. 225 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, relacionados con el ejercicio económico Nº 33, cerrado el 30/6/90.
3º) Remuneración artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.

El Directorio

e. 9/11 Nº 31.280 v. 15/11/90

REFO
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 30/11/90 a las 18 hs., en Viamonte 1521, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ref. a ejerc. cerrado el 31/5/90.
2º) Consideración absorción pérdidas y/o distribución utilidades.
3º) Elección Sindicatura. Remuneración y gestión Directorio y Síndico.
4º) Designar dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 13/11 Nº 31.605 v. 19/11/90

"S"

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1990 a las 15.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Consideración del aumento del capital social según lo que se resolviere al tratar el punto sexto del orden del día.
8º) Reforma del artículo tercero del estatuto social conforme a lo que se resolviere al tratar los puntos 6 y 7 del orden del día.
9º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
10º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 9/11 Nº 31.290 v. 15/11/90

SALBER
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALBER S.A.I.C. para el día 30 de noviembre de 1990 a las 9 horas, en el local social Pilar 1974 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentos Leyes 19.550 y 22.903 y Resolución I.G.J. 12/86.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores y de Síndicos titular y suplente y fijación depósito de garantía Directores.

El Directorio

e. 9/11 Nº 31.281 v. 15/11/90

SAN JOAQUIN
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1990 en el local social de la calle Florida Nº 520, 2º Piso, Oficina 202, Capital Federal, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el Acta de Asamblea.

El Socio Comanditado

e. 12/11 Nº 31.423 v. 16/11/90

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 23 del Estatuto, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 17 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Aumento de Capital por suscripción de acciones mediante aportes, dentro del quintuplo estatutario. Emisión de acciones.
3º) Consideración Convenio con SUD AMERICA Terrestre y Marítima Compañía de Seguros Generales S.A. en relación con la renovación de pólizas correspondientes a las ex-carteras de Accidentes del Trabajo y Automotores de dicha empresa, y juicios iniciados contra la misma en relación con pólizas de dichas ex-carteras.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Vicepresidente Ejecutivo

e. 12/11 Nº 31.448 v. 16/11/90

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 del Estatuto, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Aumento de Capital por suscripción de acciones mediante aportes. Emisión de acciones.
3º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
4º) Consideración Convenio con SUD AMERICA Compañía de Seguros de Vida y Patrimoniales S.A. en relación con la renovación de pólizas correspondientes a las ex-carteras de Accidentes del Trabajo y Automotores de la empresa, y juicios iniciados contra la empresa en relación con pólizas de dichas ex-carteras.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Vicepresidente Ejecutivo

e. 12/11 Nº 31.447 v. 16/11/90

SAMPI
Soc. Anón., Com., Ind. , Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse a las 11 hs. el día 30 de noviembre de 1990, en Herrera 321 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de razones de convocatoria fuera de término para tratar el punto 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio al 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1989.
4º) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 8 de agosto de 1987.
5º) Ratificación de la resolución del Directorio del 10 de octubre de 1990 de presentar a la Sociedad en concurso preventivo.
6º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Los puntos 4º) y 5º) serán tratados en Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. Accionistas las normas legales y estatutarias vigentes, a los efectos de la recepción del depósito de las Acciones.

e. 13/11 Nº 31.510 v. 19/11/90

SEISDEDOS
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEISDEDOS S.A.C.I.F.I. y A., convoca a la Asamblea General de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1990 a las 14 horas, en nuestra sede social, San Juan 3122 Cap.; a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación fijada por la ley 19.550 y modificatorias por el ejercicio anual cerrado al 31/7/90.
2º) Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 13/11 Nº 31.619 v. 19/11/90

"T"

TEXA TEXTIL AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 8 y 9 hs. respectivamente en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 6º P. Of. 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo, delegando en el Directorio la fecha de suscripción, forma de pago y emisión.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, disposición estatutaria sobre depósito de acciones, para concurrir a la Asamblea.

e. 13/11 Nº 31.621 v. 19/11/90

TEXA TEXTIL AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 y 11 hs. respectivamente en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 6º P. Of. 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de acciones con prima (art. 202).
2º) Determinación del monto de la prima de las nuevas acciones a emitir.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas disposición estatutaria sobre depósito de acciones, para concurrir a la Asamblea.

e. 13/11 Nº 31.620 v. 19/11/90

"U"

URBANBUCHNER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1990, a las 10,00 horas, en Cerrito 1320, piso 12º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 del ejercicio Nº 3, finalizado el 30/6/90.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.

El Presidente

e. 13/11 Nº 31.505 v. 19/11/90

"V"

VINCZE-RELOMEC
S. A. I. C. I. F. y A.
Expediente Nº 29.815

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 16 horas en Rodríguez Peña 231, 5º P, Of. 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
3º) Autorización honorarios al Directorio art. 261 de la Ley 19.550 y Síndico.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Designación del síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 13/11 Nº 31.483 v. 19/11/90

"W"

WILFREDO ARMSTRONG
S. A. (en liquidación)
Registro Nº 22.755

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria (art. 12º de los estatutos sociales) para el día 6 de diciembre de 1990 a las 14,00 horas, en Rodríguez Peña 336, 2º piso, Oficina 24 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/9/90.
2º) Remuneración de directores, síndico y destino del resultado del ejercicio (art. 261 ley 19.550).
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico.
4º) Ratificación de la designación de liquidadores.
5º) Designación Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.710 v. 20/11/90

"Z"

ZANON HNOS. ITALPARK
Sociedad Anónima
Exp. Nº 40.712

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria, primera convocatoria, para el día 28 de noviembre de 1990, a las 16 horas, en Av. del Libertador 1139, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la sociedad por la imposibilidad sobreviniente de lograr la consecución del objeto social para el cual se formó.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
El Síndico
e. 9/11 Nº 31.286 v. 15/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Luis Rago, Martillero Público Oficina Avda. Fernández de Enciso 4259 Cap., avisa: Ramón Wulach vende a Nélida Castro y Ana María Roldán negocio Librería y Kiosco, AVDA. FERNANDEZ DE ENCISO 4402 Cap. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestra oficina.
e. 9/11 Nº 31.224 v. 15/11/90

Carlos Alberto Traboulsi avisa que transfiere el fondo de comercio de la Empresa de Viajes y Turismo que gira bajo la denominación de Carlos A. Traboulsi Turismo sito en AV. DE MAYO 560 5º Of.6 Cap. Fed., en comisión a Edmundo Elías Chehuen, reclamos de ley en Viamonte 1519 1º A Cap. Fed. Libre de deudas, gravámenes y sin personal.
e. 12/11 Nº 31.428 v. 16/11/90

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que José Negreira, Eduardo Rodríguez y Manuel Solís s/sucesión venden a Omar Horacio Lurati y Hugo Alberto Lurati su negocio de Restaurante, Casa de Lunch y despacho de bebidas sito en AVENIDA DIAZ VELEZ 4078, Capital quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 12/11 Nº 31.320 v. 16/11/90

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que María Barcala Souto de Orza Fiuzza vende a Bienvenido Alonso y Juan Alberto Goñi su negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Despacho de Helados (sin elaboración) sito en AVENIDA PAVON 1299 y SANTIAGO DEL ESTERO 1550, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/11 Nº 31.319 v. 16/11/90

"B"

Pedro Muñiz & Cía., representado por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, 4º, "8", Capital Federal Avisa: Se amplía el aviso Nº 30.592 del 5/11 al 9/11 de 1990, referente al Fondo de Comercio de la calle BULNES Nº 1975, en el sentido que la parte vendedora es Delim S.R.L., representada por Miguel Angel Montes y José Eduardo Corrado. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 12/11 Nº 31.457 v. 16/11/90

Ramón Moreda, Martillero público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención Juan Carlos Salvador, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Nilda María Luján Moreno, el negocio de Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración), denominado "Susy y Jorge", sito en la calle BOLIVIA Nº 445, P.B. de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 13/11 Nº 31.541 v. 19/11/90

"C"

Rafael F. Masso, Escribano, Titular Registro 439 de Capital Federal, con oficinas en Av. Pte. R. S. Peña 651 p. 4º Esc. 70/80 comunica por 5 días que Majura S.A. transfiere a Raúl Fariñas Varela el "Fondo de Comercio" del Garage sito en la calle CARLOS CALVO 3533/45 Capital Federal. Domicilios partes y reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 12/11 Nº 31.424 v. 16/11/90

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente - Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 1365, 5º p. Cap. Fed., avisa que: "219 Park Time S.A." vende a "Negreira S.A." su negocio de Garage Comercial sito en CUCHA CUCHA 219 P.B. y P.A. Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas y domicilio de partes.
e. 12/11 Nº 31.463 v. 16/11/90

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Púb. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que Dejan nulo y sin efecto alguno el edicto Nº 15.980 publicado del 2/8 al 8/8/90 por el negocio de calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE Nº 1535/37 de Capital Federal, por haberse publicado erróneamente. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e.14/11 Nº 31.647 v. 20/11/90

"D"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Rosa De Marco, Susana Mabel Pallares y Fernando Marcelo Rombola venden a Albero César Rodríguez el negocio de "Panadería" de calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1250 de Capital Federal, Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e.14/11 Nº 31.648 v. 20/11/90

"E"

Cristina Liliana Lemos vende a Ariel Eduardo Librandi y Perla Iris Vario el Jardín de infantes y Guardería sito en ECHEVERRIA 5236 Capital Federal. Oposiciones a Echeverría 5236. Cap. Fed.
e. 12/11 Nº 31.459 v. 16/11/90

"G"

El Escribano Carlos Isac avisa por cinco días que los cónyuges Guillermo Dal Bon y Pasqua Burato de Dal Bon, transfirieron por donación a Elsa María Josefina Dal Bon, la totalidad del negocio de propiedad de Guillermo Dal Bon ubicado en calle GRAL. ARTIGAS 86 de esta ciudad. Reclamos San Martín 617 - 4to. Piso "F" de esta ciudad. Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
e. 12/11 Nº 31.322 v. 16/11/90

Patricia Boedo, abogada, con oficina en Uruguay 872, 6º "28", Capital, avisa que el Sr. Alejandro Luis Macherione vende al Sr. Francisco Amadeo Robini, el negocio de fiambrería y vinería, sito en GÜEMES 4096, Capital. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 12/11 Nº 31.462 v. 16/11/90

"H"

Eduardo O. Sánchez, Martillero Público con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º Piso Dto. "L", de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Claudio Adrián Genitiempo vende a los Sres. Rolando José de Moreno, y Julio Sergio López, el negocio de Garage Comercial sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 3059 de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes, reclamos de ley en mi oficina.
e. 12/11 Nº 31.383 v. 16/11/90

"J"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Eloy Domínguez Alvarez vende a José María García y Juan Carlos Brea, panadería y fábrica de masas, JOSE MARIA MORENO Nº 334/336 de Capital Federal. Reclamos Av. Rivadavia Nº 2237 de Capital Federal.
e. 13/11 Nº 31.579 v. 19/11/90

"L"

Juan Fermín Allo Pereyra, martillero público con oficinas en Riobamba 366, piso 3º "C", Capital Federal, avisa que Francisco Marinoff vende libre de toda deuda y gravamen a Rafael Zarabozo, José Fernández y Jorge Pérez, su negocio de Venta de helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas alcohólicas, sito en LAVALLE 1557, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 12/11 Nº 31.343 v. 16/11/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Manuel Fernández Alvarez, Tomas Nieto y Hermesindo Yáñez Freijo venden a Guillermo Seminario, Panadería, Elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, venta de masas, emparedados, helados, postres, golosinas, bombones, galletas, productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas en general, calle LIBERTAD Nº 1623/27 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237, Cap.
e. 13/11 Nº 31.577 v. 19/11/90

"M"

Waltrop S.A. transfiere su local de Garaje Comercial sito en la calle MALABIA 333/35 Planta Baja, Planta Alta y Sótano (capacidad máxima hasta 52 cocheras) a Weyler S.A., Reclamos de Ley en el local.
e. 9/11 Nº 31.206 v. 15/11/90

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1469 4º p. Of. "D" de Capital Federal; avisan que: Alberto Gustavo Daniel, vende su negocio de Garage Comercial, sito en la calle MEXICO 3669/71/73 de Cap. Fed., al Sr. Fernando Héctor Poch, quien compra para sí y/o en comisión, libre de todo Pasivo. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 12/11 Nº 31.375 v. 16/11/90

Se comunica que la firma Falcon y Bello S.A.C.I.F.I. transfiere el local ubicado en MIGUEL ANGEL 1858-60 P.B. habilitado bajo rubro: depósito y venta por mayor y menor de repuestos y accesorios para automotores y oficinas administrativas, al Sr. Carlos Oscar Cigarria. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.
e. 12/11 Nº 31.388 v. 16/11/90

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Antonio Suárez vende a Norberto Alfredo Lozano y Beatriz Torello de Lozano el negocio de "Comercio Minorista y Servicios. Venta de Productos Alimenticios. Despacho de Pan. Despacho de masas y bombonería. Despacho de Comestible por menor y Venta de Bebidas en General de Emparedados y Venta de Helados (Sin elaboración)", sito en la calle MONTEVIDEO 247, PLANTA BAJA, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 13/11 Nº 31.561 v. 19/11/90

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representado por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con ofic. en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Bernardino González vende la parte indivisa que tiene y le corresponde del veinte por ciento (20 %) del negocio de "Panadería Mecánica" sito en la calle MEDRANO Nº 1502 de la Cap. Fed. a los Señores Elías Bernardino Ormazabal y Mario Alcides Paccor. Reclamos de ley y Domicilios de las partes en nuestras oficinas.
e.14/11 Nº 31.646 v. 20/11/90

"O"

Avisan los Señores, Paludi, Alfonso Francisco y Paludi, Norberto Carlos, que venden a "Anglor S.R.L." en formación el negocio de Quesos, Dulces, Lácteos, Fiambres, Encurtidos y Bebidas en General con Depósito Complementario de la Actividad y Una Cámara Frigorífica, denominado "Paludi e Hijo" sito en calle OLAZABAL 4771/3, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en calle Olazábal 4771/3 Capital Federal.
e. 12/11 Nº 31.341 v. 16/11/90

"P"

Transferencia de Negocio Comercial: Ley 11.867. Juan Pedro Fubini avisa al Comercio que vende libre de deudas su Negocio de Prestación de Servicios Técnicos y Representaciones para la Industria del Cuero sito en la calle PARAGUAY Nº 776, Piso 11, Capital Federal a Roberto Saban Reininger. Oposiciones y reclamos de ley mismo negocio.
e. 9/11 Nº 31.277 v. 15/11/90

Marcelo C. J. Sumpf, Corredor Público, comunica que Alejandro Marcelo Filipuzzi y María del Rosario Bray venden a Amelia Isabel Alonso de Bedini Laredo su Café-Bar-Casa de Lunch sito en PARANA 634, Cap. Oposiciones: Tucumán 1429, 8º B, Cap. Fed.
e. 13/11 Nº 31.567 v. 19/11/90

"R"

Codagnone y Asociados, representada por el Corredor Público José Codagnone, con local inmobiliaria en la calle Juan B. Alberdi Nº 1592, Capital Federal, comunica que Bruno Ragazzi, vende su local negocio ubicado en RAMON L. FALCON Nº 1596, Capital Federal, dedicado al rubro Comestibles y Bebidas en General, Productos de Granja, Quesería, Fiambrería y Lácteos a Miguel Angel Macceratessi, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal. Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.
e. 13/11 Nº 31.610 v. 19/11/90

La intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que María Teresita Abalovich y Jorge Eduardo Abalovich venden a Raúl Juan Fontán y María Cristina Sánchez, Fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, bombones, bebidas en general envasadas y despacho de pan, calle RAUL SCALABRINI ORTIZ Nº 2314, Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia Nº 2237, Capital.
e. 13/11 Nº 31.578 v. 19/11/90

"T"

Escandarini & Giarrizzo, representada por el Sr. Ernesto Giarrizzo, Corredor Público, Matrícula Nº 598, con oficina en la calle Paraguay 3801, Capital. Avisa por el término de cinco (5) días que, Los Sres. Jesús Pedro Fernández, Manuel Pesqueira y Valentín Pesqueira, Transfieren, cede y venden, libre de personal, su negocio de Garaje comercial, sito en la calle TERRERO 261/264, Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen, a los Sres. Simonetti e Hijos S.A. quien compran para sí y/o comisión. Reclamos de Ley en nuestra oficina.
e. 9/11 Nº 31.192 v. 15/11/90

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Alberto César Rodríguez vende a Omar Alberto Repetti el negocio de "Panadería (108001)" de calle THAMES 1535/37 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e.14/11 Nº 31.649 v. 20/11/90

"U"

Las partes hacen saber que Carlos E. Morales con domicilio en Las Flores 1600, torre 7, P.B.,

"D" de Wilde (Pcia. de Bs. As.) vende a Alberto Bencid con domicilio en Vera 226, 1er. piso de Capital Fed. el Fondo de Comercio de Fotocopias, impresos y duplicaciones ubicado en la calle URUGUAY 847, P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en el domicilio del Sr. Alberto Bencid.

e. 13/11 Nº 31.494 v. 19/11/90

"V"

"Abraham" repres. por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Cap. Avisa que: Gloria María Caamaño vende libre toda deuda y/o gravamen a Juan Carlos Cuccaro, Juan Carlos Colman y Oscar Emilio Chicote su negocio de Restaurant Café-Bar Exp. 036726/89 sito en 25 DE MAYO 722, Cap. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.248 v. 15/11/90

Escandarani & Giarrizzo, representada por el Sr. Ernesto Giarrizzo, Corredor Público, Matrícula Nº 598, con oficina en la calle Paraguay (3801) Capital. Avisa por el término de cinco (5) días, que Majura S.A. transfiere, cede y venden, libre de personal su negocio de Playa Estacionamiento, sita en la calle VENEZUELA 874 y 878, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen al Sr. José Elías Tobal, que compra para sí y/o en comisión. Reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 9/11 Nº 31.191 v. 15/11/90

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Huacalera S.A.C.F.A.I.M. vende libre toda deuda y/o gravamen a Manuel Blanco García y Manuel Fernández Rodríguez su negocio de Hotel (Sin Serv. de Comidas) Exp. 5277/73, sito en VIRREY CEVALLOS 1470/74, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.249 v. 15/11/90

Eduardo O. Sánchez, Martillero Público con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º Dto. "L", de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Francisco Conforte vende a la Sra. Martha Estela López de De Carolis, el negocio de Garage Comercial sito en la calle VALENTIN VIRASORO 1121 de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes, reclamos de ley en mi oficina.

e. 12/11 Nº 31.385 v. 16/11/90

"Y"

Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Basilia del Cármen Rolón Mareco vende a Mónica Liana Fandiño, negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos Afines, Masas, Bombones, Sandwichería (sin elaboración) sito en YERBAL 2767/69, P.B. Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 13/11 Nº 31.601 v. 19/11/90

"Z"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) Oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Fernando Héctor López vende a Roberto Jorge Bertolo negocio de Garaje y Estación de Servicio, ZELARRAYAN, Núm. 745, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 12/11 Nº 31.328 v. 16/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASUARCO
Sociedad Anónima

La Asamblea Gral. Extr. del 30/4/85 ratificada por Asamblea Gral. Extr. del 24/8/89, resolvió aumento y reducción del Capital Social, y comunica por 3 días que: El activo anterior a la reducción es de ₳ 15.158.412, el posterior a la reducción de ₳ 2.353.586; el pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción de ₳ 15.158.412, el posterior de ₳ 2.353.586.

El Escribano

e. 14/11 Nº 31.748 v. 16/11/90

"E"

EL CONDOR
E. T. S. A.

y

EXPRESO GENERAL URQUIZA
Sociedad Anónima

Comunican por tres días en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, y en relación con la tramitación de su fusión: a) Denominación: EL CONDOR E.T.S.A. (incorporante). Sede social: Lima 1689, Capital Federal. Datos de la inscripción en el Registro Público de Comercio: Nº 4844 Libro 87 Tomo "A" de Estatutos Sociedades Anónimas. Denominación: EXPRESO GENERAL URQUIZA S.A. (incorporada). Sede social: Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal. Datos de la inscripción en el Registro Público de Comercio: Nº 3080, Libro 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. b) La sociedad incorporante elevó su capital social a la suma de ₳ 25.193.000, representado por 25.193.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. c) La valuación del Activo y Pasivo de ambas sociedades se efectuó al 30 de junio de 1990, fecha en la que se practicaron los respectivos balances especiales de fusión confeccionados sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticos. d) No se constituye otra sociedad pues EL CONDOR E.T.S.A incorpora a EXPRESO GENERAL URQUIZA S.A. e) El compromiso previo de fusión es de fecha 14 de setiembre de 1990 y fue aprobado sin modificaciones por la Asamblea Extraordinaria de EL CONDOR E.T.S.A. de fecha 31 de octubre de 1990 y por Asamblea Extraordinaria de EXPRESO GENERAL URQUIZA S.A. de fecha 31 de octubre de 1990. Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede de las sociedades fusionadas Lima 1689, Capital Federal.

El Presidente

e. 13/11 Nº 31.545 v. 15/11/90

"M"

MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

GOLDEN PAMPA
Sociedad Anónima

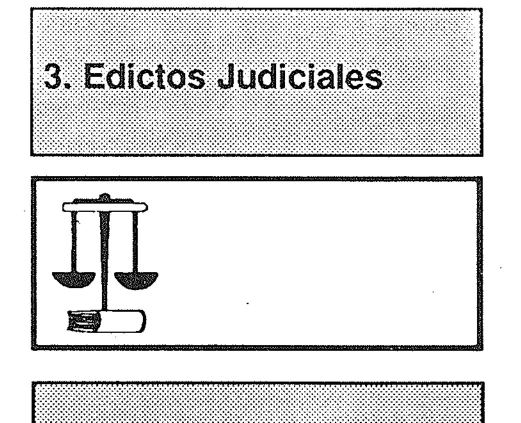
FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Artículo 83, inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A. y GOLDEN PAMPA S. A.: Sociedad absorbente: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A., Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de mayo de 1984 bajo el Nº 2583 del Libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: GOLDEN PAMPA S. A., Sede social: 25 de Mayo 555, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de mayo de 1986 bajo el Nº 3068 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA es la Sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y GOLDEN PAMPA S. A. es la Sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de ambas Sociedades con fecha 1 de agosto de 1990 y aprobado por Asambleas Extraordinarias unánimes de fecha 31 de octubre de 1990. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 1º de mayo de 1990, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Totales de Activos al 1º de mayo de 1990: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A.: Australes: 69.397.561.000, GOLDEN PAMPA S. A.: Australes: 8.368.949.000; totales de pasivos al 1º de mayo de 1990: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A.: Australes: 3.271.658.000, GOLDEN PAMPA S. A.: Australes: 19.861.141.000; totales Patrimonio Neto al 1º de mayo de 1990: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A.: Australes: 66.125.903.000, GOLDEN PAMPA S. A.: Australes: (11.492.192.000); MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A. aumenta su capital de ₳ 1.000.000 a ₳ 1.006.000 y lo reduce de esta última cifra a la de ₳ 1.003.060, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 220 de la Ley 19.550 y modifica los siguientes Artículos de sus Estatutos: "Artículo 1º: La Sociedad se denomina "MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A." siendo continuadora de la Sociedad "GOLDEN PAMPA S. A." en virtud de la fusión por absorción celebrada entre las mismas. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país". "Artículo 2º: Su duración será hasta el día 2 de mayo del año 2083". "Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de restaurantes y negocios del ramo gastronómico en todos sus rubros. Importación, elaboración y comercialización de productos alimenticios de todo tipo. Importación, fabricación y comercialización de equipos para la elaboración y procesamiento de alimentos y/o equipamiento de restaurantes y negocios del ramo gastronómico. Industrialización y comercialización de carne y de todo tipo de mercadería y materias primas relacionadas con la industria alimenticia. Explotación de plantas de envasado y de cámaras frigoríficas. Importación, comercialización y cultivo de semillas. b) Servicios de asesoramiento: Servicio de asesoramiento, asistencia técnica, capacitación, licencias y sublicencias para la elaboración y comercialización de alimentos y explotación de restaurantes y negocios del ramo gastronómico. c) Inmobiliarias: Compra-venta, usufructo, alquiler, administración, construcción, reparación y toda otra clase de operaciones sobre bienes inmuebles. d) Financieras: Otorgar y tomar préstamos, efectuar inversiones y transacciones financieras en general, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, suscribir o adquirir títulos accionarios do derechos sociales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones, transferencias o cesiones de toda clase de activos y valores. Las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera oferta pública quedan excluidas. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por estos estatutos y en particular otorgar préstamos o proveer garantías. La sociedad no llevará a cabo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público". "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 1.003.060 (australes un millón tres mil sesenta) representado por 1.003.060 (un millón tres mil sesenta) acciones de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550". Reclamos de ley: Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal.

El Autorizado Especial

e. 14/11 Nº 31.736 v. 16/11/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO JOSE FUCCI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, juez.

e. 14/11 Nº 27.868 v. 16/11/90

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 Sec. Nº 72 notifica al señor Víctor Daniel de Nobili, que en los autos caratulados "IGLESIAS, LUIS c/COCCIMANO, ALEJANDRO s/Sumario" se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires 15 de marzo de 1988. De la demanda, traslado por diez días bajo apercibimiento de ley (arts. 40, 41, 59, 486 C.P.C.C.). Notifíquese". "Buenos Aires 5 de febrero de 1990. Atento lo solicitado y constancias de autos, téngase por ampliada la demanda contra VÍCTOR DANIEL DE NOBILI". Fdo.: Beatriz Bonora - Juez. Buenos Aires 16 de agosto de 1990. Atento lo solicitado y lo dispuesto en el art. 145 del C.P.C.C. Publíquese edictos por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho", poniendo en conocimiento de Víctor Daniel de Nobili, el traslado de la demanda, bajo apercibimiento de designar el defensor de ausentes en caso de imcomparecencia. Fdo. Beatriz Bonora. Juez.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1990.
Julio Carlos Speroni, secretario interino.

e. 13/11 Nº 27.896 v. 15/11/90

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714 3º, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUIS PAHOR y de Doña ANA REBULA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 18 de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/10 al 31/10/90.

e. 14/11 Nº 29.533 v. 16/11/90

Nº 76

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Nº 106, a cargo del Dr. Adolfo B. Campos Fillol, cita por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERO ESCOBAL PALOMEQUE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/11 al 6/11/90.

e. 14/11 Nº 30.298 v. 16/11/90

Nº 82

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, hace saber a Don Enrique Mondragón García que en autos "SALAZAR DE MONDRAGON, IRENE BEATRIZ c/ MONDRAGON GARCIA, ENRIQUE s/Divorcio" se recibieron los autos del Archivo y se tiene por constituido el nuevo domicilio legal de la actora en Av. Córdoba 1367, 8º piso "39". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1990.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 14/11 Nº 27.977 v. 15/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber: se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera nº 7174 librado por el Banco de Crédito Argentino a nombre de Sigifredo Emilio Nuber, por la suma de 3.150 dólares estadounidenses, con fecha de creación 4/3/86, devengando intereses por 2 meses de imposición por la suma de 42 dólares, con fecha de vencimiento 5/5/86 y con lugar de creación y pago en Reconquista 2 de Capital Federal. Asimismo, que el Banco librador deberá pagar el documento después del plazo de 60 días contados desde la última publicación del edicto si no hubiere oposición de terceros. Publíquese por 15 días consecutivos.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1990.
Héctor O. Chómer, secretario.

e. 26/10 Nº 29.488 v. 15/11/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, con sede en la calle Callao 635 Piso 2 de la Capital Federal, en los autos caratulados: DEUTSCHE BANK AG c/CUEVAS, EDUARDO ALBERTO y Otros s/ Ordinario, cita a EDGARDO CUEVAS, EDUARDO ALBERTO CUEVAS Y DIVA ESTELA GON-

ZALEZ para que dentro de los quince días comparezcan a estar en juicio, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para los represente en el proceso. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/11 Nº 27.943 v. 15/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de esta Capital comunica que en autos: "TALIERCIO MIGUEL A. s/ Cancelación de Pagaré", se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado el 17/1/90 por J. B. Marítima S. A. por U$S 31.000, con vencimiento el 30/6/90, y que se autorizará su pago al peticionante si no se dedujere oposición en el término de ley. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina
e. 8/11 Nº 27.733 v. 28/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Talcahuano 550, Piso 7º, comunica que decretó la cancelación de diez pagarés emitidos el 4/2/89 por DOMINGO BLANCO, todos ellos con cláusula "pagaré a la orden de Terrazas al Mar S. A., o su orden sin protesto y por importes y fechas de vencimiento son: 5/2/89, por U$S 432, U$S 66, US$ 1.800 y U$S 270,75. 2) 5/3/89, U$S 1.800 y U$S 270,75. 3) 5/4/89 U$S 1.800 y U$S 270,75. 4) 5/5/89, U$S 1.800 y U$S 270,75. El presente edicto deberá publicarse por quince días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 23/10 Nº 29.025 v. 15/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "J"

Juzgado Correccional Letra "J", Secretaría Nº 65. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a STELLA, ADOLFO CARLOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones —art. 89 del Cod. Penal— (nº 22.785), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Raúl J. E. García, secretario.
e. 12/11 Nº 2448 v. 16/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES", Síndico: Horacio Héctor Parma, con domicilio constituido en la calle Pje. Rivarola Nº 111, Piso 1º, Dto. "1", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de febrero de 1991.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 14/11 Nº 2468 v. 20/11/90

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "DIMANI, TERESA DEL VALLE", expediente Nº 54.528, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en la calle Junín 969, 6, "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de febrero de 1991. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 18 de abril de 1991, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida presente los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 y de corresponder los enunciados en los incs. 1; 6; 7 y 8, todos del art. 11 de la ley Nº 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas (art. 95,4) sus libros y papeles comerciales y bienes que tuviera en su poder. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 95,7). Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). Prohíbese hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 12/11 Nº 2442 v. 16/11/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 10 de octubre de 1990 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ENRIQUE ALBERTO LEONCINO s/Quiebra Expte. Nº 62.105", y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas, constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 6 de marzo de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico designado en autos AUGUSTO ROBERTO SOBRINO con domicilio constituido en la calle Lavalle 1578, Piso 7º los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de marzo de 1991 y 19 de abril de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder su celebración se realizará el día 14 de mayo de 1991 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/11 Nº 2435 v. 15/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, comunica la declaración de Quiebra de NILDA DIAZ, viuda de GERVASSONI, fijando plazo hasta el 12 de febrero de 1991 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de marzo y 2 de abril de 1991, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23 de abril de 1991 a las 10,00 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual A. Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, piso 14, dto. "C" de Capital Federal. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 13/11 Nº 2451 v. 19/11/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 12, comunica por cinco días la Extensión de quiebra caratulada: HALAONI ALFREDO JOSE s/extensión de quiebra de la RUTA S.C.S. s/quiebra, habiéndose designado síndico al contador José Bestilleiro con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran art. 28 de la L.C., el día 26 de marzo de 1991, a las 10,00 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/11 Nº 2454 v. 19/11/90

Nº 9

El Juzgado Comercial Nº 9, Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, Marcelo F. Blastre, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 7º Piso, Capital, en autos "OLAM S.R.L. s/ Quiebra s/ inc. calificación de conducta", hace saber que Gloria Nélida Gramoy de Walter solicitó su rehabilitación y levantamiento de medidas trabadas en su contra. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 14/11 Nº 27.932 v. 15/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la autorizante Dra. Paz Posse (sito en la Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal), cita a estar a derecho, por el plazo de cinco días en los autos "KER S.A. (s/Quiebra) s/Incidente de Calificación de Conducta" al Sr. MARIO ALEJANDRO DARIO ROTBARD, M.I. Nº 11.643.712 y C.I. Nº 7.074.775 (PF), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 12/11 Nº 2444 v. 16/11/90

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan C. Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital, hace saber que en autos "TAJAMAR CIA. DE CONSTRUCCIONES S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 9627) se presentó nuevo proyecto de distribución de fondos. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 14/11 Nº 27.933 v. 15/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, hace saber que se decretó la quiebra de DILSA DISTRIBUIDORA LACTEA SOCIEDAD ANONIMA domiciliada en Roque Sáenz Peña 943 piso 7 of. 76 Capital Federal, a raíz de que ésta no cumplió con el acuerdo preventivo homologado en autos y los acreedores por causa o título posterior a la anterior presentación en concurso, tendrán plazo hasta el día 8 de febrero de 1991 para peticionar su verificación ante el Síndico Mario Adrián Narisna domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2174 piso 2º "B" Capital, el cual deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 LC los días 1 y 22 de marzo de 1991 respectivamente. Asimismo se prohibe los pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida, a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1990.
Hernan Monclá, secretario.
e. 13/11 Nº 2456 v. 19/11/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber que con fecha 18 de octubre de 1990, se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de "TELICA S. A.", con domicilio en Directorio 625, Piso 12 "F", de Capital Federal. Asimismo se comunica a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Carlos Manuel Félix Juncal en Avenida Rivadavia Nº 1157, Piso 5º "B", hasta el día 20 de febrero de 1991. Se fijan los días 13 de marzo y 5 de abril de 1991, a los efectos que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley Concursal. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de abril de 1991 a las 9,30 hs., con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Raúl Alberto Taillade, Juez.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 9/11 Nº 27.806 v. 15/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1990, se ha decretado la quiebra de CEREALCOBO SOCIEDAD ANONIMA, habiendo sido designado Síndico el Contador Jorge Horacio Queralto, con domicilio en la calle Paraná 539 6º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus solicitudes de verificación de crédito hasta el día 26/02/91. Al solo efecto de lo dispuesto por la Ley de Concursos en su Art. 38, fíjase audiencia para la realización de la Junta de Acreedores, el día 3/5/91. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la L.CL, los días 19/3/91 y 11/4/91 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/11 Nº 2457 v. 19/11/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: GHULD S.A.C.I.F.I. s/quiebra Expte. Nº 14.993, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: María Teresa Casparri con domicilio en Carlos Pellegrini 1175 8º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28/12/90; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 18-4-91; en la Sala del Juzgado. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/11 Nº 2458 v. 19/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del suscripto, Dr. Juan Manuel Ojea, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "MOLINO VILLA DEL ROSARIO S.A. y otro s/quiebra s/incidente de extensión de quiebra a: CAPCE S.A. y otro s/ordinario" (Expte. n. 14.976), con fecha 18 de octubre de 1990, se ha decretado la extensión y en estado de quiebra, en virtud de lo dispuesto por el art. 165-5 ley 19.551, a la sociedad "CAPCE SOCIEDAD ANÓNIMA" (con domicilio legal en Florida 259, piso 3º, Oficina 301, Capital Federal, e inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha 23 de enero de 1985, bajo el n. 408 del Libro 100 Tomo "A" de Sociedades Anónimas). Síndico: Ctr. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1er. piso "B" de la Capital Federal. Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L.C.) al síndico, hasta el día 13 de febrero de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de marzo de 1991 y 27 de marzo de 1991, respectivamente. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la Ley Concursal, el día 19 de abril de 1991. Asimismo se ha dispuesto intimar a la deudora para que dentro del término de 48 horas, ponga a disposición del síndico todos sus bienes, libros y papeles de sus negocios y/o informen sobre el lugar de su ubicación, como así también a constituir domicilio en la jurisdic-

ción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se abstengan los integrantes del órgano de administración (Directorio) de ausentarse del país (art. 107 L.C.), sin previa autorización de este Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes, papeles y/o documentos de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, y previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 13/11 Nº 2459 v. 19/11/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TILRU S.A., con domicilio en Av. Belgrano 1337, 4º "B" de Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21 de febrero de 1991 ante el síndico Héctor Edgardo Grun quien constituye domicilio en la calle Florida 274, 2º Piso "21" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 14 de marzo de 1991 y el informe general el día 8 de abril de 1991. En caso de presentar acuerdo, la junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del fuero sita en Callao 635, 1º P. de Cap. Fed. el día 29 de abril de 1991 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 14/11 Nº 2472 v. 20/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/11/90 - Vence: 15/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31/10/90	LUCIA WARNER	31.438
4	7	Silvia V. Guahnón	1/11/90	HUMBERTO RAMIREZ MENDOZA	27.847
4	8	María del Carmen Aguirre	17/10/90	JUAN YEBRIN	31.414
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	24/10/90	MARIA MATUTINA OLIVEROS O MATUTINA OLIVEROS SANTAMARINA O M.A. MATUTINA OLIVEROS SANTAMARINA	27.827
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	16/10/90	JACOBO GENAUER	27.828
6	12	Juan Luis Arito	24/10/90	VAZQUEZ, DANIEL AMADO Y BUSTO DE VAZQUEZ, MARTA ANGELICA	27.826
6	12	Juan Luis Arito	31/10/90	RAQUEL DEMARCO DE FERRARO Y RAFAEL FERRARO	27.838
6	12	Juan Luis Arito	1/11/90	ANA ISABEL LYNCH DE DE LAS CARRERAS	31.433
11	22	María Isabel Benavente	31/10/90	ROBERTO MANUEL ARAGUNDE	27.853
13	26	Gustavo Pedro Torrent	24/10/90	ANGEL GARGANO	31.306
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/8/90	DOLORES GARCIA DE CAMINO O CAMINO	27.816
24	48	José María Perrone	8/10/90	CANOSA DE ZUNZUNEGUI ELISA	27.833
27	53	María Isabel Di Filippo	26/10/90	MARIA ESPERANZA VILLAMOR	31.384
27	53	María Isabel Di Filippo	2/10/90	ADELINA TOCCI Y GRAZIADIO	31.425
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/10/90	ROMAN MARCOS BEZPIATY	27.835
29	57	Vilma G. Greco	31/10/90	ROBERTO RODRIGUEZ	31.334
36	66	Guillermo Valentini	11/10/90	DELIA DELICIA ALIA	27.831
37	67	Gustavo Daniele	2/11/90	MARIA RAFAELA LUZZI	27.825
37	67	Gustavo Daniele	6/11/90	DE LUCA ANTONIO	31.386
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	31/10/90	NICOLINO SARACCO	27.819
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	12/10/90	NELIDO ROGELIO CERIZOLA	27.821
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/10/90	NADA HICZUK	27.836
42	72	Julio Carlos Speroni	22/10/90	ANTONIO VAQUERO	31.324
44	74	Fernando O. Galán	30/10/90	REGINA VICTORIA BAYOD O ALICIA VICTORIA BAYOT O ALICIA VICTORIA RAGOT	27.822
46	76	Luis Alvarez Juliá	25/10/90	ABEL MARTINEZ	27.823
46	76	Luis Alvarez Juliá	27/8/90	ELENA MARIA GORNO	27.832
47	77	Silvia R. Rey	19/10/90	JOSE OSCAR VARELA	27.815
48	78	Ana María Himschoot	5/10/90	BERNARDO DUFFY	31.333
49	79	Virginia Simari de Landó	5/11/90	MANUEL JUAN DANERI	31.313
51	81	Jorge A. Cebeiro	31/10/90	RAMONA MARTI DE PRATS	27.834
52	82	Susana E. Lambois	2/11/90	VICENTE INOCENCIO MONACHINO Y LEONOR ANGELICA GIUSTO	31.316
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	2/11/90	JOSEFINA DE GAUDIO	27.851
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6/11/90	CONSTANTINO PEDRO DE TOMASI	27.852
59	89	Adrián R. del Federico	24/10/90	IRIS BERENICE LEONOR BECONI	27.845
59	89	Adrián R. del Federico	2/7/90	JUAN DONNERUME	27.814
59	89	Adrián R. del Federico	22/10/90	MARGARITA KRANCZ DE ZEIDA	27.861
60	90	Enrique C. Virto	26/10/90	EMILIA SANGUINETI	31.377
61	91	Eduardo José Gorris	30/10/90	SARA VAISMAN O SARA WAISMAN Y ALFREDO WAISMAN O ALFREDO VAISMAN O ALFREDO WAISMANN.	27.855
61	91	Eduardo José Gorris	30/10/90	GUILLERMO BERISSO	31.378
62	92	Mabel Vincent	5/11/90	EMMA FAZZI	31.309
62	92	Mirta Lucía Alchini	8/10/90	FEODOSIA KORNIEJKO	31.318
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	24/10/90	ESTERH ALSINA DE NESTEROVICH Y VICTOR ALEJO NESTEROVICH	27.817
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	31/10/90	JUAN ANTONIO AMORES	27.840
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/10/90	ANDRES OSCAR RODRIGUEZ	27.858
66	96	Juan José Caprín	14/8/90	JULIO NOVOGRUDSKY Y EVA GITELMAN DE NOVOGRUDSKY	27.844
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19/10/90	DANIEL MAURICIO VAINFELD	31.311
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	25/10/90	ELENA SCHIAVO	31.439
70	100	Julio A. Auliel	26/10/90	MARIA LORI	27.839
70	100	Julio A. Auliel	22/10/90	ELSA LYDIA CONTRERAS DE FONTANA	27.846
71	101	Susana A. Nóvile	1/11/90	MANUEL DOVAL LOPEZ O MANUEL DOVAL	27.824
72	102	Daniel H. Russo	30/10/90	BELLA ARGENTINA PEREZ DE RUA Y ARTURO RUA	27.859
72	102	Daniel H. Russo	1/11/90	ASUNCION PISANI	27.860
73	103	Dolores Miguens	1/11/90	LUIS GACIO	27.854
74	104	Juan A. Casas	2/11/90	TERESA PRINCIPATO Y ARMANDO COMELLI	31.321
75	105	María Inés Lezama	26/10/90	MANUEL TRIGO Y MARIA RAMONA CALAZA VILLARINO	27.820
76	106	Adolfo Campos Fillol	2/11/90	ADELINA NEGREIRA DE COBAS	27.848
78	108	Luis De Preindlsperg	11/10/90	AARON BUNIMOWICZ	31.362
80	110	María Elena Ucar	26/10/90	MARIA ELENA GENTILE	31.427
94	11	Ricardo A. Busto	6/11/90	VALERIANA FERNANDEZ DE RODRIGUEZ CRESPO	27.857

e. 13/11 Nº 207 v. 15/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

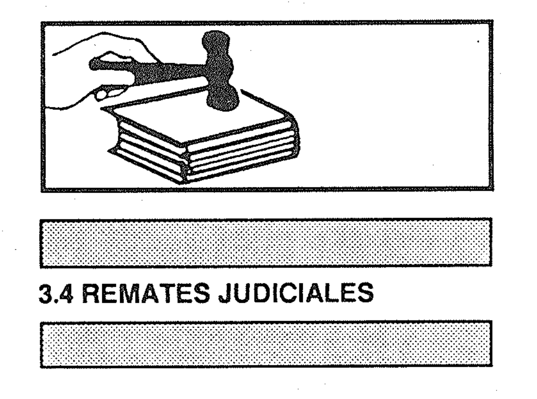
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/11/90 - Vence: 16/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5/11/90	SEBASTIAN HERNANDEZ, MARIO RUBEN HERNANDEZ Y SANTA MARTIN RODRIGUEZ DE HERNANDEZ	27.882
1	1	Carlos Alberto Vásquez	29/10/90	ANGELA MAURO Y ELVIRA MAURO	31.542

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	6/11/90	MARTA TESCIONE	27.908
4	8	María del Carmen Aguirre	2/11/90	VICENTE GARCIA	31.473
11	22	María Isabel Benavente	30/10/90	PEDRO RAYMUNDO	27.876
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	5/11/90	MARIA CLARA ARAUJO	31.529
14	28	Guillermo C. Mercado	26/10/90	FRANCISCO IANNUZZI	27.918
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/11/90	MARIA CRISTINA SUANI DE VILNITZKY	27.895
15	30	José Luis González	31/10/90	JUANA GRANGETTO	27.914
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/10/90	MARIA ESTHER FERNANDEZ DE ARMUA	27.879
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3/9/90	CELIA BAELO DE CUPI	31.600
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/11/90	FRANCISCO IRALA	27.889
22	43	Fernando L. Spano	23/10/90	FRANCISCO SINFOROSO CORDOBA	27.899
24	48	José María Perrone	5/11/90	RICARDO ZONA	27.884
24	48	José María Perrone	5/11/90	ALICIA ESTHER SOLDATTI DE FRANCISCO	27.905
24	48	José María Perrone	2/11/90	ERMETE AUGUSTO BEZZI	27.875
24	48	José María Perrone	1/11/90	JOSE NICOLAS SCALA	27.883
24	48	José María Perrone	2/11/90	TERESA SECO DE FERREIROS	31.497
27	53	María Isabel Di Filippo	2/11/90	JOSE LUIS BRESCIA	27.904
30	59	Esteban N. Silveyra	19/10/90	JORGELINA YVONNE PINAUD DE DEMONTY	31.574
30	60	María Clara Lagache	22/10/90	SANTIAGO LEON PIÑAS Y OCTAVIANA PEÑA DE PIÑAS	31.472
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22/12/89	LYDIA NOEMI URBANEJA	31.584
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	7/11/90	JOSEFA ROSA MARCHESE	27.888
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	1/11/90	FRANCISCO D'ANDREA	31.484
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3/10/90	MANUEL BRUNO CALLEJA HERNAN	31.563
37	67	Gustavo Daniele	24/10/90	JORGE NATALIO MIRANDA	31.608
38	68	María P. Jorge de Simonetti	29/10/90	VICTOR STUMPF	27.907
41	71	Alberto Primero Narváez	5/10/90	MARIA ELENA GAMBOA DE OLIVEIRA	27.878
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	1/11/90	CARLOS PABLO CARUSI	27.874
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	16/10/90	JOSEFA LUCILA LOPEZ CAMELO DE SUAREZ	31.886
44	74	Fernando O. Galán	23/10/90	JULIO CALLEJA	31.544
49	79	Virginia Simari de Landó	19/10/90	INES ISABEL QUIRICO DE DE BENEDETTO Y JOSE ROBERTO DE BENEDETTO	27.869
54	84	Gabriela C. Díaz	14/9/90	ALBERTO FRANCISCO GRANTLY MOUNTFORD	27.891
55	85	Olga María Schelotto	6/11/90	CALABRESE JUSTINA O CRISTINA CALABRESE DE PIACQUADIO	27.885
55	85	Olga María Schelotto	5/11/90	ABEL ANTONIO LOBOS	27.919
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	26/10/90	NOEMI SUSANA PELOSI VDA. DE DO VALE	27.870
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	7/11/90	JOSE OCTAVIO CRUZ	27.890
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	2/11/90	JAIME ROITMAN E IDA BUDEISKY DE ROITMAN	27.912
59	89	Adrián R. Del Federico	5/11/90	JULIO LUIS JUAN DEFEO	27.906
60	90	Enrique C. Virto	5/11/90	IDA PARPAGLIONI DE VILLANUEVA	27.902
62	92	Mabel Vincent	5/11/90	DORA MARTA NUÑEZ	27.989
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/10/90	BEATRIZ REBECA JASMINOY	27.880
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25/10/90	ANA MIATO	27.913
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	18/10/90	LUISA CELESTINA MORONI Y PEDRO MARIANI	31.554
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19/10/90	CARLOS ESTEBAN RIVERO	31.573
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/10/90	TEODOLINDA ROSSI O FERNANDA TEODOLINDA ROSSI	27.910
66	96	Juan José Caprín	31/10/90	FEDERICO NUÑEZ	27.894
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	22/10/90	ALBERTO SENEN MORLA	31.503
71	101	Susana A. Nóvile	12/10/90	TERESA ANA FERRARO Y PASCUAL STIRPARO	27.867
73	103	Dolores Miguens	30/10/90	CRISTINA EVA BIANCHI DE VIVES	31.586
73	103	Dolores Miguens	1/11/90	ROBERTO PABLO BARBOSA MOYANO Y MARIA JULIA ZAMIT DE BARBOSA MOYANO	31.587
73	103	Dolores Miguens	27/9/90	DIANA ELIZABET MARARRAVEIA	31.599
74	104	Juan A. Casas	23/10/90	JORGE HINDERLICH	27.900
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/11/90	SANTIAGO EDUARDO MAGNOLLE	27.887
80	110	María Elena Ucar	5/11/90	MARIA ESTHER FERRARO	27.909
89	2	Daniel Guillermo Alioto	19/10/90	EDUARDO RI	31.490
93	10	Marta Susana Gastaldi	2/11/90	JOSE ANTONIO GRIPPO	27.892
95	21	Julio Campos	28/9/90	ANGELA EMMA CASTELAO	27.881
95	21	Eduardo A. Villante	2/11/90	WALTER RAMON BALL	27.916
103	39	Luis José Carballido	25/10/90	NATALIA MUSANTE DE MUSANTE Y FELIX LAZARO MUSANTE	27.901
103	39	Luis José Carballido	2/11/90	LUIS DUBLANC	27.903
104	42	Ramiro E. Rodríguez	16/8/90	ESTHER BEILA ROSENBLUM	27.871
109	58	María Teresa Tibau	2/11/90	CARLOS CESAR Y ELVIRA LEONOR GUERRI	27.911

e. 14/11 Nº 208 v. 16/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días en los autos "SCIGLIANO MARIA s/Sucesión ab-intestato" Expte. Nº 23.011 Reservado, que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el miércoles 21 de noviembre del corriente año a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un inmueble sito en esta ciudad con frente a la calle La Pampa 5709 esquina Altolaguirre 1806/1808, edificado en el lote de terreno designado "b" el cual es parte del lote 18 de la manzana I, que mide: 15m80'de frente al N.E. s/ Altolaguirre, 13m22 en su otro frente al S.E. s/ La Pampa, 14m00 en su costado N.O. y 16m10 en su costado S.O. Catastro: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 16, Parc. 28. Matrícula 16-4034. Con entrada por La Pampa 5709 se ubica una casa habitación que consta de living/comedor con arcada, dos habitaciones, comedor diario, cocina, baño, patio y garage con acceso por Altolaguirre 1808, tiene terraza accesible. Por Altolaguirre 1806 se ubica un local de negocio a la calle, con toilete. En general el edificio se encuentra en regular estado de conservación, hay humedades en cielorrasos y paredes, falta pintura, etc. La casa está ocupada por la doctora Elvira Leonor Curto en carácter de condómina. El local, con acceso independiente por Altolaguirre 1806, está ocupado por la señora María Elena Ramos de Acosta, quien explota un negocio de peluquería, como inquilina, sin contrato de locación vigente; por ante este mismo Juzgado y Secretaría tramita el correspondiente juicio de desalojo caratulado "MURANO ALBERTO NATALIO c/RAMOS DE ACOSTA MARIA ELENA s/desalojo". El inmueble puede visitarse los día 14, 16 y 19 de noviembre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 132.000.000 al contado, seña 30 %, comisión 4 %, sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado debidamente actualizado por el índice de precios al por mayor que publica el Indec, tomándose como base el anterior a la realización de la subasta. Del expediente surgen las siguientes deudas: O.S.N. al 5/6/90, ₳ 131.280,63 y Municipalidad a Junio/90, sin actualizar, ₳ 2.328.884,64.

Buenos Aires 30 de octubre de 1990.
María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 14/11 Nº 27.970 v. 16/11/90

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28, Secretaría Nro. 56, comunica por tres días en autos "MARTIN, SANDRA ISABEL c/RODRIGUEZ, ANGEL s/Ejecución hipotecaria" Expte. 75.589, que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el día 22 de noviembre de 1990, a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la unidad funcional Nro. 8 ubicada en planta baja del inmueble sito en Catamarca Nros. 689/91/93/95/97 de esta Capital con una superficie cubierta total de 63,33 m². Porcentual 3,94 % Nom. Cat. Circ. IX Sección 28, Manzana 56, Parcela 42 y consta de 4 habitaciones, cocina, baño y lavadero, todo lo cual más detalladamente consta en el mandamiento de constatación obrante en autos. Se encuentra ocupada por el demandado, su concubina y parientes. Deudas: a Fs. 36 O. San. ₳ 723.733,31 Fs. 63/64 M.C.B.A. ₳ 582.124,88, libre de expensas. Base: ₳ 6.736.783. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley: 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá actualizarse desde el momento del remate hasta su efectivo pago, conforme al índice de costo de vida publicado por el Indec. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: Los días 19 y 20 de noviembre de 1990 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 14/11 Nº 27.952 v. 16/11/90

Nº 32

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FELDMAN GUSTAVO ALBERTO s/Ejecución prendaria" expte. Nº 171.043/84, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de noviembre de 1990 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus, versión L, año 1981, motor de 92HP, 2000 c³, Ford Nº ABAS52942, chassis Nº KA51AB46741, dominio C 1.105.467, en el estado en que se encuentra y exhibe (acta fs. 101). Al contado y mejor postor. Base ₳ 10.238.428, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad será entregada una vez aprobada la subasta y abonado el precio total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 1990.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 14/11 Nº 31.706 v. 16/11/90

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios Carman, Secretaría Nº 67 a cargo del suscripto, comunica por dos días en el juicio caratulado "MATZ, JUAN y otra c/PROFITOS, JAIME RUBEN y otra s/Ejec. hipotecaria", Expte. Nº 183.987 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día martes 20 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal (Corporación de Rematadores), el inmueble sito en la calle San Martín 340 de la Ciudad de Arrecifes, Partido de Bartolomé Mitre, Prov. de Buenos Aires, que se compone de dos dormitorios, living, cocina y baño, garage techado a la izq. de la entrada, todo esto en su planta, por una escalera se accede al primer piso que tiene un

dormitorio y un vestidor, asimismo existe un jardín con un pequeño vivero. Circ. I, Sec. A, Manz. 18, parc. 5, mide 13,50 metros de frente al Norte, 12,90 al Sur, 43,34 al Oeste y 43,40 al Este, Sup. Total del terreno 573 m². Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos pequeños hijos. Se trata de una muy buena propiedad, tanto por su tipo de construcción como por su distribución espaciosa. Adeuda s/constancia de fs. 155 por Alumbrado, Barrido y Limpieza ₳ 2.505.961,00 —s/ajuste, a fs. 139/40/41/42 por Rentas ₳ 83.638, más ₳ 127.614, más ₳ 35.879, más ₳ 90.525, a fs. 140 ₳ 676.811, a fs. 151 ₳ 925.165. Se puede visitar de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 150.000.000. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %. Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 14/11 Nº 31.702 v. 15/11/90

Nº 44

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, a cargo del suscripto; ubicado en la calle Paraguay 1457, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CRESPO HERNAN HORACIO c/HALLIBURTON DE CANCLINI MARIA T. s/Ejecución hipotecaria". (Expte. Nº 144.290), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Dávila rematará el día 21 de noviembre de 1990, a las 12 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233, de Capital Federal. Un lote de terreno con todo lo en él plantado, adherido y edificado, en la Provincia de Bs. As., en el Partido, hoy de Tigre, señalado como lote 2, 34, 36 y 37 de un plano anterior, el que tiene frente a la calle Número 5, (hoy Del Casse), entre las de 25 (hoy Ricardo Gutiérrez) y otra sin número (hoy Rawson), y mide 18 mts. de frente al Oeste, por 70,15 mts. de fondo; Superficie: 1262,70 m²; Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. H; Manzana 21a; Parc. 30. Partida: 18.123. Según informe del martillero, en el lote hay una casa principal, con playa de estacionamiento para 2 autos; gran living-comedor en desnivel con chimenea (falta colocar pisos y pintura); Toilette; cocina (faltan artefactos, cañería externa, azulejos y pisos); baño; 3 dormitorios (falta pintura y detalles de carpintería), (El principal en suite, faltándole al baño los artefactos sanitarios, cañerías, azulejos, pisos y pintura); sótano; la casa no se encuentra en estado de ser habitada, por faltarle detalles de terminación; como pisos, artefactos sanitarios y de cocina, como así también la colocación de algunas aberturas. El jardín es amplio, con pileta de natación de 8 mts. x 5 mts. aproximadamente; quincho con techo de paja y lugar para parrilla; Casa de caseros, compuesta de cocina comedor, 1 dormitorio y baño (faltan detalles de terminación). La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Ivone González y el Sr. Guillermo Argüello, en calidad de caseros. Deudas: Rentas: ₳ 568,24 al 30/12/88; Municipal: ₳ 2.313 al 28/3/89; Base: ₳ 355.749,84; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 %. En efectivo. Visitar el bien de lunes a viernes de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 579 C.P.). Asimismo, deberá efectivizar el pago del saldo del precio, indefectiblemente dentro del término de los 5 días de realizada la subasta; caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayorista nacional no agropecuario, que publique el Indec desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1990.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 14/11 Nº 31.727 v. 15/11/90

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, comunica por tres días en los autos: "DIXER S.A. c/ESTRELLA DE MAR S.A. s/Ejecución prendaria" Expediente Nº 167.220/88, que el martillero Ricardo M. Olivieri de la Riega, rematará el día 22 de noviembre de 1990 a las 15 horas en el local de la Avda. Córdoba 5851 Capital Federal, un equipo fotocopiador marca Xerox modelo 1038 FF Nº 045202726 perfectamente equipado y en estado de funcionamiento. Base: ₳ 6.000.000. Comisión: 10 %. En efectivo. Pago total. Entrega inmediata. Venta al contado y al mejor postor. El bien se exhibe los días 20 y 21 de noviembre de 10 a 16 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Juan José Caprin, secretario.

e. 14/11 Nº 31.704 v. 16/11/90

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Nº 102, a cargo del suscripto Dr. Daniel H. Russo, sito en la calle Uruguay 714, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CESIO, HECTOR ATILIO c/ ESCOBAR, PRUDENCIO Y OTRA s/Ejecutivo-hipotecario" (Expte. Nº 471), que el martillero Federico Aguilea, Te.: 941-6401, rematará el día 21 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gowland 330, de la localidad de Cláypole, Partido de Atte. Brown, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. M, Manz. 145, Parc. 4. Superficie total 225 mts². Existe deuda por Impuesto Inmobiliario fs. 88/ 90, sujetos a reajustes y actualizaciones. Se trata de una casa de material en regular estado de conservación, y cuenta con Jardín al frente, Porch, Living comedor, dormitorio, cocina, baño con accesorios, galería techada, al fondo galponcito y espacio libre de terreno. Se encuentra ocupada por la co-demandada, y se puede visitar los días 19 y 20 de noviembre de 1990, de 14 a 17 horas. Base 59.413.382,20, seña 10 %, comisión 3 %, sellado del Boleto 0,5 % todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá depositar en autos el importe del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta reajustado desde la fecha de la subasta a la del efectivo pago conforme al índice de precios minoristas publicado por el Indec, aunque la mora no le fuere imputable, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilo en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 14/11 Nº 27.929 v. 15/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días, en el juicio "PROTENZA SACIIFA s/Quiebra s/Incidente de subasta" Exp. Nº 60.843, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 28 de noviembre de 1990 a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Dr. Ignacio Arieta 3652/54/60 entre las de Australia y Provincias Unidas de San Justo, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As., desocupado, edificado sobre el lote de terreno que mide 10 mts. de frente por 43 mts. de fondo o sea 430 m². Nom. Cat.: Cir. I, Sec. C, Manz. 49, Parc. 21, Partida 070-050739 (fs. 189). Matrícula 63544 (fs. 186). Consta de: P.B.: local de ventas de 10 mts. por 43 mts.; Entre piso: Oficinas, baño y cocina; Piso 1º: depósito comercial de 9,70 mts. por 38,15 mts.; Piso 2º: depósito comercial de 9,70 mts. por 42,55 mts. Tiene montacargas. Superficie cubierta según plano aprobado: Obra nueva 842 m², obra subsistente 494,50 m². "Ad Corpus". Deudas: O.S. ₳ 880.714,78 (fs. 162); Impuesto Inmobiliario ₳ 153.686 (fs. 153); Municipalidad ₳ 754.579,75 (fs. 159). Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 700.000.000. El monto definitivo de la base será el que resulte de incrementar, en el acto de la subasta, la suma ya fijada, actualizada en base a la variación experimentada por el índice de precios al consumidor, nivel general (Indec), entre el índice para el mes de agosto de 1990 y el correspondiente al mes anterior a la subasta. El precio deberá ser reintegrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de resolverse la venta y asumir las consecuencias como postor remiso. Seña 8 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Visitas: días 23, 24, 25, 26 y 27 de noviembre de 1990 de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/11 Nº 2450 v. 16/11/90

Nº 21

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41 comunica por dos días, en autos: "SUOZZO ANTONIO c/CELDRAN CARLOS ALBERTO s/Sumario s/incidente liquidación" Expte. Nº 170.531/89, que el martillero Sr. Rolando Federico Tessarolo, rematará el día 22 de noviembre de 1990, a las 11 hs., en el local sito en la calle Humberto Primero 2042/46, Cap. Fed., Un inmueble sito en la calle Castro Barros Nº 1110, entre San Juan y Cochabamba, Cap. Federal. El bien consta de amplio local en la P.B. En el primer piso: salón, sanitarios ambos sexos terraza. Consta de privado. Medidas: Frente: 12,91 8,30 Cos. Norte 7 mts. cost. Sur y 12,87 c/frente. Según título. La venta se realiza libre de ocupante alguno. Deudas: Obs. S. ₳ 1.953.531,64. Municipal: ₳ 3.959,22. Mat.: FR 6 5415. Nom. Catastral: C. 6 S. 36 Mz. 107 P. 7. La venta se realiza Ad corpus. Base: Equivalente a U$S 15.000. Seña 8 %. Com.: 3 %. Sellado: 0,50 %. Al contado y al mejor postor en efectivo. Horario de visita: 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Acto seguido el martillero José María H. Bouquet subastará en block los bienes muebles que comprende el equipamiento del negocio gastronómico existente en el lugar (instalaciones, existencias) en funcionamiento, a fecha clausura, verificación efectuada 6/10/90, de acuerdo inventario fs. 10/13, Destacándose: 1 heladera 4 ptas.; 2 hel. most.,; amasadora y elaboradora de pastas; cortadora fiambres; 2 balanzas mesa; harinera; calefón a gas; 3 vent.; 91 mesas; 112 sillas; vajillas y cubiertos en gral.; existencia de vinos, cerveza, gaseosas; envases varios. En acero inoxidable: 2 cocinas gas horno p/pizzas; tostadora; lavavajilla; vajilleros y vitrina mostrador. Al contado. Mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Efectivo. Base: ₳ 10.000.000. Exhibición propiedad y bienes muebles; Horario visita 10/13 hs. del 19/11 al 21/11 inclusive. Entrega inmediata previo pago.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 14/11 Nº 27.940 v. 15/11/90

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 comunica por dos días en el juicio "MAVIAN S.A. c/BIRMANIA S.A. y otra s/ Ejecutivo", Expte. Nº 16.340, que el martillero Horacio Alberto Bielli, rematará el día 23 de noviembre de 1990, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles que se ubican en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a saber: 1) Lote de terreno, designado en su título con el Nº 10 de la manzana J-Uno, con frente a la calle Arredondo, entre las de Condarco y Corvalán y que mide: Por su frente al N.E. 8,66 m., igual medida en su contrafrente al S.O. y por sus costados S.E. y N.O. 39,42 m. o sea una superficie de 341,3772 m², lindando: al N.E. con la calle Arredondo, al S.E. con el lote 9 y fondos del lote 4, por el S.O. con parte del lote 5 y al N.O. con parte del lote 11, éstos tres últimos rumbos de su manzana. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Manz. 64, Parcela 9. Matrícula 20.678; 2) Lote de terreno, designado en el título como Parcela 17-a, de la manzana 64, con frente a la calle Condarco, entre las de Arredondo y Agüero y que mide: 8,66 m. en su frente al S.E., 17,32 m. en su contrafrente al N.O., 52,12 m. en su costado al N.E. y su costado al S.O. se halla formado por una línea quebrada que partiendo del Sud mide: 43,46 m. en su primer tramo, 8,66 m. en su segundo tramo e igual medida en su tercer tramo o sea una superficie de 526,35 m², lindando por su frente al S.E. con calle; su costado N.E. con parcela 16, fondos de la parcela 9 y 8-a, su contrafrente N.O. con parcela 7 y su costado S.o. con la parcela 18 y 27. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Manz. 64, Parcela 17-a. Matrícula 20.679; 3) Lote de terreno, con frente a la calle Arredondo entre las de Corvalán y Condarco, designado según plano con el Nº 8-a, de la manzana 64, y mide: 8,66 m. en su frente al N.E., igual medida en su contrafrente al S.O., 39,47 m. en sus costados al N.O. y S.E. o sea una superficie de 341,81 m², lindando por su frente al N.E. con calle Arredondo, por su contrafrente al S.O. con parte de la parcela 17-a; por su costado al N.O. con la parcela 7 y por su costado S.E. con la parcela 9. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H. Manz. 64, Parcela 8-a. Matrícula 20.680; y 4) Inmueble calle Arredondo Nº 5751, entre las de Corvalán y Condarco, edificado en el lote de terreno designado en el título con el Nº 12 de la manzana J-Uno, compuesto de 8,66 m. de frente por 56,74 m. de fondo o sean 491,3684 m², lindando al frente al N.E. con calle Arredondo, al contrafrente al S.O. con parte de los lotes 115 y 116; al costado al N.O. con lote 13 y fondos del lote 22 y 23; al S.E. con lote 11. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Manz. 64, Parcela 7. Dominio Nº 1305/79 Pdo. Avellaneda. Los citados inmuebles se ubican en las calle Arredondo s/n, entre Condarco y Corvalán, entre los nros. 5771 y 5743 de la misma arteria y Condarco sin número, entre el 829 y el 847 de la misma calle; entre Arredondo y Agüero, de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, en una zona residencial-industrial de baja densidad. Sobre los cuatro lotes se asienta un establecimiento industrial desocupado con acceso por las dos arterias citadas. Se trata de una construcción de pocos años de antigüedad, de buena calidad y edificada con estructura de hormigón armado, mampostería de ladrillos comunes a la vista y revocados en un sector del frente que da a la calle Arredondo. El techo general es un tinglado con cubierta de chapas de fibrocemento y de plástico. La altura de la construcción es de 12 m. aproximadamente. En el interior y bajo la cubierta general, se han edificado oficinas que se desarrollan en dos plantas y con acceso directo desde la calle Arredondo. En el segundo nivel, se ubican, asimismo, los sanitarios para el personal de la firma. El área de este sector es de 126 m² aproximadamente, mientras que la superficie total cubierta del establecimiento es de 1375,34 m², aproximadamente. El área descubierta es de aproximadamente 326 m². La construcción tiene entrada para camiones por calle Arredondo y pavimento de hormigón armado de alta resistencia. El edificio ocupa la superficie total de los tres lotes que tienen acceso por la calle Arredondo y el fondo de la parcela 17, con frente a calle Condarco. Venta "en block". Base ₳ 6.500.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % todo en dinero en efectivo. Adeudan por Imp. Municipal al 13/1/90 ₳ 2.117.179,840, por tasa de Seguridad e Higiene al 23/1/90 ₳ 12.104.198,12 y por el Inmobiliario al 28/2/ 90 ₳ 708.206. Por O.S.N. adeudan al 2/5/90 ₳ 11.341.164,84. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 14/11 Nº 31.705 v. 15/11/90

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la doctora Matilde E. Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "GONZALEZ DEL PUERTO OSVALDO R. s/Quiebra inc. de venta de bien inmueble (Marcos Paz)", expediente Nº 19.032, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día miércoles 20 de noviembre de 1990, a las 9, los bienes inmuebles sitos en Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, Country Haras El Moro, que se indican a continuación: lotes 8 y 15 de la Manzana 101, en block. Nomenclatura Catastral del lote 8: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 101. Parcela 8. Matrícula 16.871, con una Superficie de 2427 mts. 82 dmts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.148. A la Municipalidad: ₳ 122.187. Del lote 15: Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Manzana 101. Parcela 15. Matrícula 17.217, con una Superficie de 2274 mts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 18.891. A la Municipalidad ₳ 102.746. Base: U$S 29.000 (veintinueve mil dólares estadounidenses), en conjunto. Sobre el lote 8 de la Manzana 101 se encuentra edificada una casa, en buen estado de conservación, de construcción reciente. Consta de tres dormitorios; living comedor amplio; dos baños interiores y uno complementario cercano a la cocina y lavadero. Desocupada. El lote 15 de la Manzana 101 es lindero, por el contrafrente con el que tiene la edificación indicada precedentemente. En forma individual se subastan los siguientes lotes: Lote 3. Manzana 99. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 99. Parcela 3. Matrícula 16.868. Superficie: 3220 mts. 35 dmts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.644. Base: USS 4000 (cuatro mil dólares estadounidenses). Lote 8. Manzana 84. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 84. Parcela 8. Superficie: 2066 mts. 68 dmts². Base: USS 4000 (cuatro mil dólares estadounidenses). Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: días 15, 16 y 17 de noviembre próximos, de 12 a 17 horas. Las bases en dólares estadounidenses deberán ser convertidas en moneda de curso legal, según cotización del dólar, el día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta la que se notificará por ministerio de ley, y será actualizada por el índice de precios mayoristas nivel general a la fecha del efectivo pago. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 13/11 Nº 2467 v. 19/11/90